

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA IDENTIFICACIÓN  
DE SUCESOS O CONDICIONES QUE PROYECTEN DUDAS SOBRE LA  
CAPACIDAD PARA CONTINUAR COMO NEGOCIO EN MARCHA EN UNA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA UNA EMPRESA  
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS”**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

**ELIDA CELINA MURALLES RODRÍGUEZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADA**

Guatemala, octubre de 2013

**JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

|               |                                      |
|---------------|--------------------------------------|
| Decano        | Lic. José Rolando Secaida Morales    |
| Secretario    | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales  |
| Vocal Primero | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán      |
| Vocal Segundo | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Vocal Tercero | Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso   |
| Vocal Cuarto  | P.C. Oliver Augusto Carrera Leal     |
| Vocal Quinto  | P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON  
LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

|                             |                                       |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| Área Matemática-Estadística | Lic. José de Jesús Portillo Hernández |
| Área Contabilidad           | Lic. Oscar Leonel Perdomo Salguero    |
| Área Auditoría              | Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez      |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON  
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

|            |                                   |
|------------|-----------------------------------|
| Presidente | Lic. Marco Antonio Oliva Orellana |
| Secretario | Lic. Mario Ademar Cruz Cruz       |
| Examinador | Lic. Oscar Noé López Cordon       |

*Lic. Carlos R. Mauricio García*

*Contador Público y Auditor Colegiado No. 4328*

*48 Av. "A" 3-37 Zona 2 de Mixco Molino de las Flores I*

*Mixco, Guatemala, Tel: 2433-6032 ó Cel. 5735-5635*

Guatemala 18 de enero de 2013

Licenciado

José Rolando Secaida Morales

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

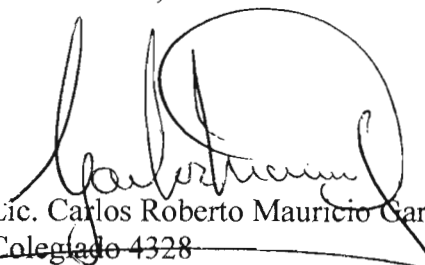
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Decano:

De conformidad con la providencia No. DIC.AUD.132-2011, emitida por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, fui designado como asesor de tesis de la alumna Elida Celina Muralles Rodríguez, quien efectuó la investigación del punto de tesis titulado EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA IDENTIFICACIÓN DE SUCESOS O CONDICIONES QUE PROYECTEN DUDAS SOBRE LA CAPACIDAD PARA CONTINUAR COMO NEGOCIO EN MARCHA EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, el cual deberá presentar para poder someterse al examen de graduación profesional, previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciada.

El trabajo presentado por la alumna Muralles Rodríguez, reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos y estimo que es un buen aporte tanto para los estudiantes como para catedráticos interesados en conocer el tema en mención.

Atentamente,



Lic. Carlos Roberto Mauricio García  
Colegiado 4328

CMG



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

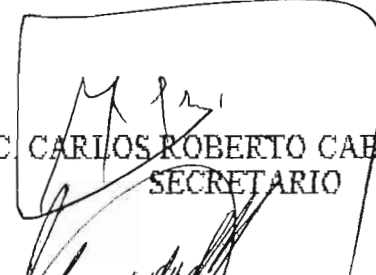
Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 12-2013 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 30 de agosto de 2013, se conoció el Acta AUDITORIA 124-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 23 de mayo de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA IDENTIFICACIÓN DE SUCESOS O CONDICIONES QUE PROYECTEN DUDAS SOBRE LA CAPACIDAD PARA CONTINUAR COMO NEGOCIO EN MARCHA EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS", que para su graduación profesional presentó la estudiante **ELIDA CELINA MURALLE RODRÍGUEZ**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES  
DECANO



Smp.

  
Ingrid  
REVISSADO

## **DEDICATORIA**

- A DIOS: Fuente inagotable de amor, vida y sabiduría, por sus infinitas bendiciones, por brindarme fe y fortaleza para superar los momentos difíciles y permitirme obtener este triunfo.
- A MIS PADRES: Albino de Jesús Muralles y Romelia Rodríguez por su apoyo, comprensión y sabios consejos.
- A MIS HERMANOS: Agradecimiento especial por su apoyo incondicional.
- A: Rosmery Muralles, por el apoyo brindado durante toda mi carrera universitaria.
- A MI ASESOR: Lic. Carlos Mauricio García, por su colaboración y apoyo en la elaboración de esta tesis.
- A MIS AMIGOS: Por su amistad, apoyo y gratos momentos compartidos.
- A: La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

# ÍNDICE

Página

|                     |          |
|---------------------|----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> | <b>i</b> |
|---------------------|----------|

## CAPÍTULO I

### EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1.1   | Antecedentes históricos de los productos cosméticos                        | 1  |
| 1.2   | Definición de una empresa comercializadora de productos cosméticos         | 2  |
| 1.2.1 | Estructura financiera  | 2  |
| 1.3   | Estructura organizacional  | 2  |
| 1.4   | Naturaleza de sus operaciones  | 5  |
| 1.4.1 | Definición de producto cosmético   | 6  |
| 1.4.2 | Componentes de los cosméticos  | 8  |
| 1.5   | El mercado de los cosméticos   | 8  |
| 1.6   | Comercialización de los cosméticos   | 9  |
| 1.7   | Aspectos legales y tributarios   | 9  |
| 1.7.1 | Código de Comercio, Decreto 2-70 y sus reformas                            | 9  |
| 1.7.2 | Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas                             | 10 |
| 1.7.3 | Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012, Impuesto Sobre la Renta  | 10 |
| 1.7.4 | Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas           | 12 |
| 1.7.5 | Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008                           | 13 |
| 1.7.6 | Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-96 y sus reformas | 13 |
| 1.7.7 | Código de Trabajo, Decreto 1441 y Decretos complementarios                 | 14 |

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1.7.8 | Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social,<br>Decreto 2-95 | 14 |
| 1.7.9 | Otras Leyes aplicables   | 14 |

## **CAPÍTULO II**

### **LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 2.1   | Definición de auditoría                           | 16 |
| 2.1.1 | Antecedentes históricos                           | 16 |
| 2.1.2 | Clasificación de la auditoría                     | 17 |
| 2.2   | Definición de auditoría de estados financieros    | 17 |
| 2.2.1 | Etapas  | 18 |
| 2.2.2 | Objetivo de una auditoría de estados financieros  | 20 |
| 2.3   | Técnicas y procedimientos de auditoría            | 20 |
| 2.3.1 | Técnicas  | 21 |
| 2.3.2 | Procedimientos                                    | 22 |
| 2.4   | Normas Internacionales de Auditoría y su historia | 22 |
| 2.5   | Contador Público y Auditor Externo                | 24 |
| 2.5.1 | Responsabilidad moral y ética                     | 24 |
| 2.5.2 | Responsabilidad legal                             | 25 |
| 2.6   | Información financiera                            | 28 |
| 2.6.1 | Estados financieros                               | 28 |
| 2.6.2 | Objetivos de los estados financieros              | 32 |

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

|     |                                      |    |
|-----|--------------------------------------|----|
| 3.1 | Definición                           | 33 |
| 3.2 | Responsabilidad de la administración | 34 |

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 3.3   | Responsabilidad del auditor   | 34 |
| 3.4   | Aspectos generales que indican problemas de empresa en funcionamiento | 35 |
| 3.4.1 | Financieros   | 35 |
| 3.4.2 | Operativos  | 40 |
| 3.4.3 | Otros   | 42 |

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE UN CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR DEBE OBSERVAR AL EVALUAR LA CAPACIDAD PARA CONTINUAR COMO EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 4.1   | Identificación de hechos o condiciones  | 45 |
| 4.2   | Comunicaciones e investigaciones con la administración  | 47 |
| 4.3   | Obtención de evidencia de auditoría   | 47 |
| 4.3.1 | Solicitar a la administración una evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento | 48 |
| 4.3.2 | Revisión de los planes de la administración para acciones futuras   | 49 |
| 4.3.3 | Análisis de las proyecciones de flujo de efectivo   | 50 |
| 4.3.4 | Análisis de estados financieros intermedios   | 51 |
| 4.3.5 | Revisión de contratos de obligaciones amortizables y préstamos  | 51 |
| 4.3.6 | Lectura de actas de las reuniones de Juntas de Accionistas y Consejo de Administración                                      | 52 |
| 4.3.7 | Indagaciones con los asesores jurídicos de la entidad sobre existencia de litigios y reclamos                               | 52 |
| 4.3.8 | Confirmación de los acuerdos con partes vinculadas y terceros respecto a apoyo financiero                                   | 53 |
| 4.3.9 | Evaluación de los planes de la entidad para atender pedidos en suspenso   | 53 |



|        |   |    |
|--------|---|----|
| 4.3.10 | Revisión de hechos posteriores al cierre  | 53 |
| 4.3.11 | Determinación de la adecuación del fundamento de cualquier enajenación de activos planificada               | 55 |
| 4.4    | Convencimiento del auditor respecto a los planes de la administración                                       | 55 |
| 4.5    | Revelación adecuada de los hechos o condiciones   | 55 |
| 4.6    | Emisión de la opinión en el informe de auditoría  | 56 |
| 4.6.1  | Utilización adecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento, aunque exista una incertidumbre material | 56 |
| 4.6.2  | Revelación inadecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento  | 59 |
| 4.6.3  | Utilización inadecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento   | 61 |
| 4.6.4  | Falta de disposición de la administración para realizar o ampliar su valoración                             | 64 |
| 4.6.5  | Retraso importante en la aprobación de los estados financieros  | 64 |

## **CAPÍTULO V**

### **EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA IDENTIFICACIÓN DE SUCESOS O CONDICIONES QUE PROYECTEN DUDAS SOBRE LA CAPACIDAD PARA CONTINUAR COMO NEGOCIO EN MARCHA EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS (CASO PRÁCTICO)**

|       |                                      |    |
|-------|--------------------------------------|----|
| 5.1   | Información general                  | 66 |
| 5.1.1 | Actividad económica                  | 67 |
| 5.1.2 | Mercado                              | 67 |
| 5.1.3 | Inversión                            | 67 |
| 5.1.4 | Desarrollo de los Papeles de Trabajo | 67 |

|       |   |            |
|-------|---|------------|
| 5.1.5 | Información proporcionada por la administración   | 72         |
| 5.2   | Procedimientos para evaluar la hipótesis de empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros | 81         |
| 5.2.1 | Planificación de la auditoría – identificación de hechos o condiciones  | 82         |
| 5.2.2 | Comunicaciones e investigaciones con la administración  | 99         |
| 5.2.3 | Obtención de evidencia de auditoría   | 102        |
| 5.2.4 | Convencimiento del auditor  | 132        |
| 5.2.5 | Revelación adecuada   | 133        |
| 5.2.6 | Emisión de la opinión   | 134        |
|       | <b>CONCLUSIONES</b>   | <b>156</b> |
|       | <b>RECOMENDACIONES</b>  | <b>158</b> |
|       | <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>   | <b>159</b> |
|       | <b>ANEXO</b>  | <b>163</b> |

## INTRODUCCIÓN

Las empresas comercializadoras de productos cosméticos son entidades de carácter lucrativo, cuyo objetivo principal es el desarrollo de una actividad económica y con ello surge la necesidad de generar información financiera para informar sobre la situación financiera y el resultado de sus operaciones, para que dicha información proporcione mayor credibilidad se apoyan en el Contador Público y Auditor independiente para que emita una opinión sobre la fidelidad de los estados financieros.

Los estados financieros producto de la información financiera, deben ser preparados sobre la base de la hipótesis de empresa en funcionamiento, que considera que la entidad tiene la capacidad para continuar con su negocio en el futuro previsible.

El Contador Público y Auditor tiene la responsabilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada respecto a la utilización de la hipótesis de empresa en funcionamiento por la administración, así como establecer la existencia de incertidumbres materiales que proyecten dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento y su adecuada revelación en los estados financieros. Tradicionalmente se utiliza el término negocio en marcha, sin embargo debido a modificaciones efectuadas a las Normas Internacionales de Auditoría, en el contenido de este trabajo se hace referencia a empresa en funcionamiento, dichos términos son equivalentes.

El objetivo de este trabajo es dar a conocer la importancia que tiene la identificación de hechos o condiciones que proyecten dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, así como los procedimientos a desarrollar durante una auditoría de estados financieros, ante la identificación de indicios que generen dudas.

La identificación oportuna de hechos o condiciones que generen dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento permite a la administración de la empresa desarrollar planes estratégicos para solucionar los efectos adversos que se puedan presentar.

El contenido del presente trabajo se encuentra dividido en cinco capítulos, de la siguiente forma:

En el capítulo I se presentan los aspectos generales de la empresa comercializadora de productos cosméticos, tales como antecedentes históricos de los cosméticos, definición de la empresa comercializadora de productos cosméticos, su estructura financiera, su estructura organizacional, la naturaleza de sus operaciones, conceptos generales, clases de cosméticos, componentes de los cosméticos, mercado, comercialización de los cosméticos y aspectos legales y tributarios.

El capítulo II se refiere a la auditoría de estados financieros y al contador público y auditor externo, se da a conocer la definición de auditoría, los antecedentes históricos, clasificación, definición de auditoría de estados financieros, etapas, objetivo, técnicas y procedimientos de auditoría, Normas Internacionales de Auditoría y su historia, el Contador Público y Auditor externo, su responsabilidad moral y ética, así como legal, la información financiera y los objetivos de los estados financieros.

En el capítulo III se presenta la definición de hipótesis de empresa en funcionamiento, responsabilidad de la administración, responsabilidad del auditor y aspectos generales que indican problemas de empresa en funcionamiento.

En el capítulo IV se exponen los procedimientos de auditoría que el Contador Público y Auditor debe desarrollar al evaluar la capacidad de la entidad para

continuar como empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros, como identificación de hechos o condiciones, comunicaciones e investigaciones con la administración, obtención de evidencia, convencimiento del auditor, revelación adecuada de los hechos o condiciones y la emisión de la opinión en el informe de auditoría.

En el capítulo V se desarrolla el caso práctico sobre la identificación de sucesos o condiciones que proyecten dudas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros para una empresa comercializadora de productos cosméticos. Se realiza una breve descripción de la información general como inicio de operaciones, actividad económica, inversión y capital de trabajo, el caso práctico se presenta mediante lo siguiente: Planificación de la auditoría, identificación de hechos o condiciones que generan dudas, comunicaciones e investigaciones con la administración, obtención de evidencia de auditoría, convencimiento del auditor respecto a los planes de la administración, así como la revelación de los hechos, el análisis del informe de auditoría y la emisión del informe de auditoría.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de acuerdo al contenido desarrollado en cada capítulo.

# **CAPÍTULO I**

## **EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS**

### **1.1 Antecedentes históricos de los productos cosméticos**

El uso de cosméticos es tan antiguo como la historia de la humanidad, desde sus orígenes, los seres humanos se pigmentaron la piel con colorantes vegetales y minerales. El ritual de maquillarse el rostro y cuerpo se utilizaba en la preparación de rituales religiosos, asistir a la guerra o como símbolo de poder. La primera prueba arqueológica encontrada fue en el antiguo Egipto. En las tumbas se encontraron tarros y vasijas con numerosos ungüentos. Hombres y mujeres de origen egipcio utilizaron aceites perfumados provenientes del reino animal y vegetal, para mantener la piel tersa y flexible.

En el siglo XVIII los perfumistas crean y difunden productos que son vendidos en todo el mundo, los envases son de oro, plata, porcelana y laca, están de moda los perfumes florales, agua de rosa, lavanda, naranja y jazmín. En el siglo XX surgen grandes descubrimientos científicos, inicia el desarrollo de la industria química. Los creadores franceses inician a ser los portadores de la moda, aparecen nuevos productos en el mercado, la evolución de los productos cosméticos va hacia lo natural, se crean productos a base de aceites vegetales, frutas, hierbas y miel.

En la actualidad se ha generalizado el uso de los productos cosméticos, de un concepto decorativo, han pasado a constituirse en elementos de primera necesidad y cada vez es mayor el número de personas que se convencen respecto al cuidado de la piel de forma integral.

## **1.2 Definición de una empresa comercializadora de productos cosméticos**

Empresa comercializadora de productos cosméticos es la entidad organizada, de acuerdo a las disposiciones establecidas que regulan sus operaciones, dedicada a la compra y venta de productos cosméticos a pequeña o gran escala, de acuerdo a la capacidad económica de los empresarios.

### **1.2.1 Estructura financiera**

Toda empresa que se dedica a la comercialización de productos cosméticos para realizar su actividad, necesita de recursos financieros.

#### **a. Fuente de financiamiento interna**

Recursos financieros generados por la propia empresa, sin necesidad de recurrir a fuentes externas de financiamiento, también se conoce como autofinanciación.

#### **b. Fuente de financiamiento externa**

Recursos financieros obtenidos del exterior, no generados por la propia empresa, debido a que la autofinanciación no es suficiente para satisfacer las necesidades financieras, dentro de estas fuentes se puede mencionar préstamos obtenidos de instituciones financieras, crédito comercial proporcionado por proveedores y acreedores, anticipos de clientes, etc.

## **1.3 Estructura organizacional**

Para que una entidad funcione adecuadamente, es importante que exista una adecuada estructura organizacional, la cual representa la forma en que las

actividades se dividen, agrupan y coordinan para el logro de los objetivos de la organización.

La estructura organizacional de las empresas comercializadoras de productos cosméticos sirve para la dirección y control de sus actividades, facilita la delegación de autoridad y delimita responsabilidades.

**a. Junta de Accionistas**

Está conformada por todos los socios que posee la empresa y es responsable de elegir por medio de asamblea y a través del voto de cada uno de ellos, quién será el designado para ejercer como Presidente de la Junta de la empresa.

**b. Consejo de Administración**

El Consejo de Administración es una de las formas que puede adoptar el órgano de administración y representación de una sociedad mercantil.

**c. Auditoría interna**

Proporciona apoyo a la gerencia general, mediante la revisión y evaluación de la efectividad del control interno, la contabilidad y otras operaciones, asimismo asiste a los miembros de la Junta Directiva en relación al cumplimiento de las obligaciones, facilita el análisis de la información y recomienda en relación al examen realizado.

**d. Gerencia general**

Es responsable de dirigir y representar a la empresa interna y externamente, vela por el cumplimiento de las políticas en cada una de las actividades de acuerdo a órdenes proporcionadas por la junta de accionistas, periódicamente debe evaluar



la información que le presenten los distintos departamentos de la empresa, ya que es el principal responsable de sus operaciones y debe velar por el cumplimiento de metas y objetivos para lograr el éxito de la entidad.

**e. Finanzas**

Es responsable de la formulación de políticas financieras, elaboración de estados financieros, planeación y ejecución de presupuestos, registro y control del efectivo, y en general de todos los registros contables, a fin de presentar información financiera oportuna de los resultados obtenidos a una fecha determinada.

**f. Mercadeo y ventas**

Esta área tiene como objetivo principal crear nuevas estrategias de ventas de los productos, planificar, coordinar, supervisar y ejecutar políticas de mercadeo a fin de determinar oportunidades de mercado y satisfacer la demanda de los consumidores. De una adecuada estrategia de ventas depende en gran medida el éxito de una empresa.

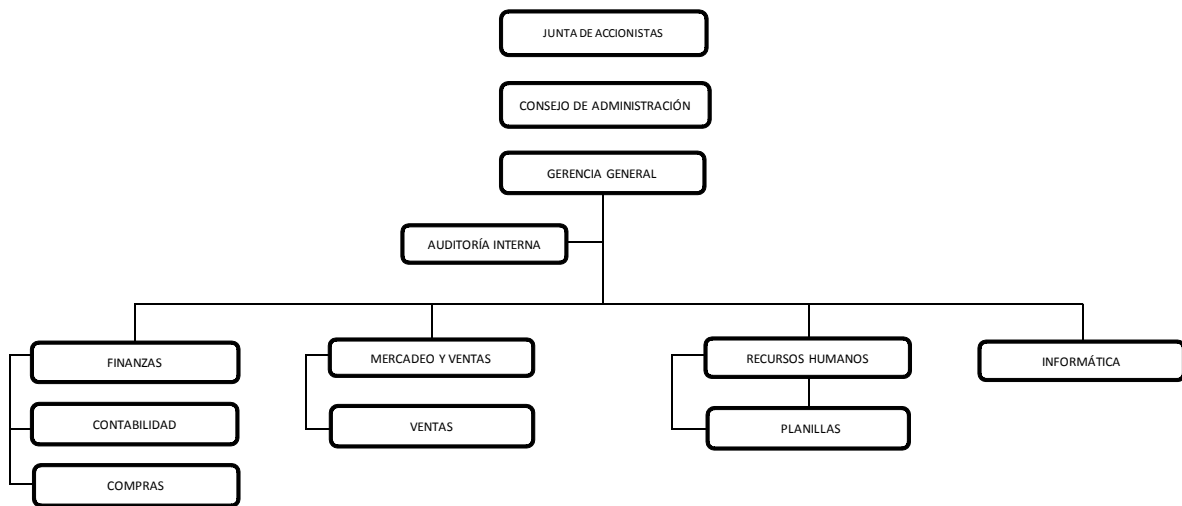
**g. Recursos humanos**

Es responsable de seleccionar al personal necesario para cada puesto y departamento dentro de la empresa, así como de velar por el rendimiento y capacidad en función de las políticas establecidas por la empresa, también promueve la motivación y desarrollo del personal, asimismo administra los salarios, brinda apoyo en solución de conflictos laborales y establece normas y reglamentos internos.

## h. Informática

Este departamento es responsable de mantener en condiciones óptimas el equipo de informática y brinda soporte técnico para el desarrollo de programas a fin de garantizar confianza y oportunidad en la información, satisface las necesidades y preparación computacional a todos los miembros de la empresa.

### Ejemplo de la estructura organizacional para una empresa comercializadora de productos cosméticos



Fuente: Aporte del investigador

## 1.4 Naturaleza de sus operaciones

La empresa comercializadora de productos cosméticos se dedica a la compra y venta de productos cosméticos de alta calidad. Estos productos satisfacen las necesidades de damas y caballeros que buscan mantener una buena imagen personal y contribuyen a su cuidado integral.

### **1.4.1 Definición de producto cosmético**

Los cosméticos son productos cuya finalidad es cambiar, adornar, embellecer, o limpiar el cuerpo humano. Su nombre viene de la palabra griega Kosmetikos que significa adornar.

De acuerdo a su forma de uso los productos cosméticos se clasifican en:

- Cosméticos higiénicos
- Cosméticos protectores
- Cosméticos decorativos
- Cosméticos faciales

#### **a. Cosméticos higiénicos**

Son los productos destinados a eliminar la suciedad de la superficie epidérmica, entre este tipo de productos se encuentran:

- Fijadores
- Champú
- Cosméticos para afeitado húmedo
- Cremas de manos
- Desodorantes y antitranspirantes
- Jabones de tocador

#### **b. Cosméticos protectores**

Son los productos que brindan una protección a la piel, entre estos se encuentran los siguientes:

- Bronceadores
- Antisolares

- Aceites
- Cremas
- Geles
- Lápices labiales

**c.       Cosméticos decorativos**

Son los productos que poseen sustancias coloreadas y se aplican sobre diferentes zonas del cuerpo para acentuar temporalmente la belleza o disimular imperfecciones cutáneas. Entre estos productos se encuentran:

- Esmaltes para uñas
- Maquillajes
- Tinturas
- Sombras
- Rubor

**d.       Cosméticos faciales**

Son los productos destinados a estar en contacto con la superficie del rostro, con el objeto de limpiarla, protegerla y mantenerla tersa. Entre estos productos se encuentran:

- Emulsiones de tratamiento facial
- Mascarillas faciales
- Soluciones limpiadoras
- Tónicos faciales

### **1.4.2 Componentes de los cosméticos**

Los ingredientes generales que componen la fórmula de un producto cosmético según la Federación Internacional de Sociedades de Químicos Cosméticos son:

#### **a. Productos activos**

Sustancias activas o activos: Son los ingredientes responsables de realizar la función a la que está destinado un cosmético, es la base o sustancia activa fundamental que lo hace actuar.

#### **b. Exipiente:**

Son sustancias en las que se mezclan o disuelven los principios activos y el resto de ingredientes, permite acondicionar la forma o presentación del producto. Los distintos exipientes permiten comercializar los productos en distintas formas como crema, líquido, barra, espuma, etc.

#### **c. Aditivos:**

Componentes que evitan el deterioro del producto o mejoran su presentación y específicamente son los colorantes, preservantes y perfumes.

### **1.5 El mercado de los cosméticos**

El mercado de los cosméticos se considera atractivo, debido a su crecimiento acelerado, así como a la innovación en los productos, adicionalmente, para este mercado, los problemas económicos no representan motivos para que damas y caballeros abandonen sus rituales de embellecimiento.

En Guatemala, las empresas comercializadoras de productos cosméticos contribuyen a la economía del país a través de su inversión y desarrollo, así como a la generación de fuentes de empleo para el sector laboral.

## **1.6 Comercialización de los cosméticos**

La comercialización de los productos cosméticos se realiza por medio de diversos canales de distribución como supermercados, salones de belleza, abarroterías y tiendas en mercados cantonales.

## **1.7 Aspectos legales y tributarios**

La legislación aplicable a este tipo de empresas está tipificado por el conjunto de normas que existen en el país, prevalece la Constitución Política de la República de Guatemala y una serie de leyes y reglamentos específicos.

### **1.7.1 Código de Comercio, Decreto 2-70 y sus reformas**

En Guatemala, las actividades mercantiles están reguladas por el Código de Comercio, todos los bienes y servicios generados por la entidad con el propósito de ser intercambiados con otras personas o entidades generalmente por efectivo, se les denomina comercio o actividades mercantiles, de ahí la aplicación del Código de Comercio en las empresas comercializadoras de productos cosméticos. De acuerdo al artículo 10, deben constituirse como una sociedad anónima. Están obligadas a llevar contabilidad en forma organizada en base al artículo 368, para el efecto deben llevar los libros o registros de inventarios, diario, mayor o centralizador y de estados financieros.

### **1.7.2 Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas**

Las normas del Código Tributario rigen las relaciones jurídicas que se originan de los tributos establecidos por el Estado.

Para el uso del Código Tributario es importante indicar que tributo es la prestación comúnmente en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder tributario, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

El artículo 23 indica que los contribuyentes están obligados al pago de tributos y al cumplimiento de los deberes formales, al pago de intereses y sanciones pecuniarias en su caso.

El artículo 112 establece que los contribuyentes están obligados a facilitar las tareas de determinación, recaudación, fiscalización e investigación que realice la Superintendencia de Administración Tributaria.

### **1.7.3 Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012, Impuesto Sobre la Renta**

De acuerdo al artículo No. 1, están afectas a este impuesto todas las rentas que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en el libro I, sean residentes o no en el país. El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas

De acuerdo al artículo No. 2, las rentas están grabadas según su procedencia:

- Rentas de actividades lucrativas
- Rentas del trabajo
- Rentas de capital y ganancias de capital

Existen dos regímenes para las rentas de actividades lucrativas (Art. 14):

- Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas
- Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas

**a. Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas**

De acuerdo al artículo 19, los contribuyentes inscritos en este régimen deben determinar su renta imponible deduciendo de su renta bruta las rentas exentas y los costos y gastos no deducibles y sumar los costos y gastos para la generación de rentas exentas.

El tipo impositivo aplicable a la renta imponible es del 25%. En base al artículo 38, los contribuyentes deben efectuar pagos trimestrales, para determinar el pago trimestral podrán optar por una de las formas siguientes:

- Efectuar cierres contables parciales al vencimiento de cada trimestre.
- Sobre la base de una renta imponible estimada en un 8% del total de las rentas brutas obtenidas por actividades que tributan por este régimen, en el respectivo trimestre.

El pago del impuesto se efectúa por trimestres vencidos y debe hacerse efectivo durante los primeros diez días siguientes a la finalización del trimestre que corresponda, el cuarto trimestre se liquida con la declaración jurada anual. Los pagos efectuados de forma trimestral serán acreditados para cancelar el impuesto en el referido período anual de liquidación.



**b. Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas**

Los contribuyentes inscritos en este régimen, deben deducir de su renta imponible, las rentas exentas y aplicar los porcentajes establecidos.

En la siguiente tabla se detallan los porcentajes establecidos:

| Rango de renta imponible mensual | Importe fijo | Tipo impositivo de                |
|----------------------------------|--------------|-----------------------------------|
| Q. 0.01 1 Q. 30,000              | Q. 0.00      | 5% sobre la renta imponible       |
| Q. 30,000.01 en adelante         | Q. 1,500.00  | 7% sobre el excedente de Q.30,000 |

Fuente: Decreto 10-2012

En este régimen el período de liquidación es mensual.

El artículo 46 indica que los contribuyentes inscritos en este régimen deben liquidar y cancelar el impuesto por medio de retenciones efectuadas por quienes adquirieron los bienes o servicios. O bien efectuar el pago directamente.

De acuerdo al artículo 49, los contribuyentes inscritos en este régimen están obligados a presentar una declaración jurada mensual, durante los primeros diez días del mes siguiente a aquel en que se emitieron las facturas respectivas. A dicha declaración se debe adjuntar un anexo que detalle las facturas emitidas, las retenciones que fueron practicadas, el nombre y Número de Identificación Tributaria del cliente, el monto facturado.

Los contribuyentes inscritos en este régimen están obligados a presentar una declaración jurada informativa anual.

**1.7.4 Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas**

Este impuesto es generado por la actividad de venta - compra de bienes y servicios, cuya tasa impositiva es del 12%, lo cual genera un débito o crédito

fiscal, el impuesto debe pagarse dentro del mes calendario siguiente al del vencimiento de cada período impositivo.

De acuerdo al artículo 37, las empresas deben llevar y mantener actualizado un libro de compras y servicios recibidos y un libro de ventas y servicios prestados, dichos libros deben ser autorizados por la Superintendencia de Administración Tributaria.

#### **1.7.5 Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008**

La base imponible de este impuesto la constituye la que sea mayor entre:

- La cuarta parte del monto del activo neto; o
- La cuarta parte de los ingresos brutos.

El tipo impositivo de este impuesto es del 1%. El impuesto se determina al multiplicar el total de activos y/o ingresos presentados en la declaración jurada anual del Impuesto Sobre la Renta del período inmediato anterior por el tipo impositivo (1%), el impuesto debe pagarse dentro del mes inmediato siguiente a la finalización de cada trimestre calendario.

#### **1.7.6 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-96 y sus reformas**

Están afectos al impuesto sobre productos financieros, los ingresos por concepto de intereses de cualquier naturaleza que se paguen o acrediten a cuenta de personas individuales o jurídicas. El impuesto se genera en el momento del pago o acreditamiento de intereses, el tipo impositivo es del 10%.

### **1.7.7 Código de Trabajo, Decreto 1441 y Decretos complementarios**

El Código de Trabajo regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, en relación con el trabajo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 las empresas están obligadas a celebrar contrato individual de trabajo. En base al artículo 58 toda empresa que ocupe permanentemente a diez o más empleados está obligada a elaborar y poner en vigor un reglamento interior de trabajo. Adicionalmente, se deben observar todas las disposiciones contenidas en dicho código.

### **1.7.8 Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social Decreto 2-95**

De acuerdo al artículo 27 todos los habitantes de Guatemala que sean parte activa del proceso de producción de artículos o servicios están obligados a contribuir al régimen de seguridad social en proporción a sus ingresos y tienen derecho a recibir beneficios para sí mismos y para sus familiares que dependan económicamente de ellos.

### **1.7.9 Otras leyes aplicables**

- Decreto 20-2006 del Congreso de la República y sus reformas.
- Ley de extinción de dominio, Decreto 55-2010.
- Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y el contrabando, Decreto 4-2012.
- Ley de Bonificación Incentivo, Decreto 78-89 y 37-2001
- Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo, Decreto 76-78
- Ley de bonificación Anual, Decreto 42-92
- Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98
- Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel sellado Especial para Protocolo, Decreto 37-92 y sus reformas

Adicionalmente, se debe considerar lo aplicable en decretos complementarios no mencionados anteriormente, especialmente cuando un caso en particular lo requiera.

## **CAPÍTULO II**

### **LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

#### **2.1 Definición de auditoría**

“Es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración”. (26.2)

##### **2.1.1 Antecedentes históricos**

La auditoría es una de las aplicaciones de los principios científicos de la contabilidad, se basa en la verificación de los registros contables patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud; sin embargo, no es el único objetivo.

Su importancia es reconocida desde tiempos remotos, se tiene conocimiento de su existencia en las lejanas épocas de la civilización sumeria. A finales del siglo XVIII en Inglaterra durante el reinado de Eduardo I, el término auditor fue acreditado a quien practicaba esta técnica. Durante la edad media, en diversos países de Europa, muchas asociaciones profesionales se encargaban de realizar funciones de auditoría, se destacó entre ellas los Consejos Londinenses (Inglaterra) en 1310 y el Colegio de Contadores de Venecia (Italia) en 1581. La revolución industrial llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII imprimió nuevas direcciones a las técnicas contables, especialmente a la auditoría, se atendieron las necesidades de las grandes empresas.

## **2.1.2 Clasificación de la auditoría**

### **a. Auditoría interna**

Forma parte de la empresa auditada, los auditores dependen económicamente de la entidad, su principal objetivo es investigar y medir la eficiencia con que las unidades de la empresa desempeñan las funciones asignadas, se concentran en estudio y evaluación del control interno. Los auditores internos reportan directamente al Consejo de Administración, al presidente u otro directivo de alto rango.

### **b. Externa**

Es la actividad que por medio de un contrato de servicios o convenio, en el que se especifica el trabajo a realizar, los auditores independientes prestan servicios, los cuales varían de acuerdo a las necesidades de cada cliente, dentro de dichos servicios se encuentra la auditoría de estados financieros conocida también como auditoría financiera.

## **2.2 Definición de auditoría de estados financieros**

“Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento”. (28:6)

En una auditoría financiera los auditores recaban datos, buscan y verifican los registros contables, realizan un examen a otros documentos que den soporte a los estados financieros, logran entender el control interno de la empresa,

inspeccionan documentos y realizan otros procedimientos con el objeto de reunir la evidencia necesaria para emitir la opinión en el informe de auditoría.

### **2.2.1 Etapas**

El proceso de auditoría consta de varias etapas o fases, como se detalla a continuación:

#### **a. Planificación**

“Planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría” (19:318)

De acuerdo a la NIA 220 Control de calidad de la auditoría de estados financieros, al inicio del trabajo de una auditoría actual, es necesario seguir los procedimientos apropiados respecto a la aceptación y continuación de las relaciones de los clientes y del trabajo de auditoría, así como evaluar el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes de los miembros que integran el equipo de trabajo.

Según lo indica la NIA 210 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría, el auditor debe establecer un entendimiento de los términos del trabajo, por ejemplo si los estados financieros objeto de auditoría son de propósito general o especial.

De acuerdo a la NIA 300 Planificación de la auditoría de estados financieros, establecer una estrategia general de auditoría implica varios asuntos como la asignación del personal con experiencia de acuerdo a las áreas con alto riesgo, el uso de expertos para áreas específicas y complejas, el presupuesto de tiempo, la forma de administrar, dirigir y supervisar los recursos, establecer la forma en que se realizarán las revisiones por parte del gerente y socio del trabajo.

El plan de auditoría incluye la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría a desarrollar por los miembros del equipo de trabajo.

Es importante que en el proceso de planificación participe el socio y los miembros del equipo de trabajo, ya que ello ayuda a que la misma sea efectiva y eficiente. Si durante el desarrollo de la auditoría, se obtiene información que difiere de forma importante a la información que se tuvo disponible durante el proceso de planificación, el auditor puede modificar la estrategia general de auditoría y el plan de auditoría.

Al planear la auditoría deben considerarse cuidadosamente los niveles adecuados de materialidad y riesgo de la auditoría. El propósito de considerar la materialidad en la etapa de planificación de la auditoría consiste en determinar el alcance adecuado de los procedimientos.

La planificación es un proceso interactivo a lo largo de toda la auditoría, en el cual las actividades varían de acuerdo a cada entidad. Una adecuada planificación y supervisión permite asegurar una auditoría de alta calidad, ya que se obtendrá una mejor ejecución y aprovechamiento de los recursos, así como eficiencia y eficacia.

## **b. Ejecución**

Constituye la segunda etapa de la auditoría, en la que se desarrolla el trabajo de campo y se aplican los procedimientos establecidos en los programas de trabajo, en esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad, se detectan errores, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos, los cuales deben quedar debidamente documentados en los papeles de trabajo.

Las tres fases de auditoría son importantes, pero esta fase se considera el centro de la auditoría, ya que es donde se llevan a cabo todas las pruebas de auditoría y



se obtiene evidencia, la cual debe ser suficiente y adecuada, el auditor obtiene evidencia mediante determinados procedimientos de auditoría como la observación, inspección, preguntas y confirmaciones a fin de contar con fundamentos razonables que permitan emitir una opinión respecto a los estados financieros auditados.

#### **a. Finalización**

En esta etapa el auditor formaliza en el informe de auditoría los resultados a los cuales llegó con la auditoría realizada y comunica el resultado final a los funcionarios de la empresa auditada.

La elaboración del informe de una auditoría se inicia una vez los auditores han finalizado con el trabajo de campo y han sugerido al cliente cualesquiera ajustes que consideren necesarios.

### **2.2.2 Objetivo de una auditoría de estados financieros**

El objetivo de una auditoría de estados financieros es facilitar al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.

### **2.3 Técnicas y procedimientos de auditoría**

Para realizar una auditoría de forma adecuada y efectiva, el Contador Público y Auditor debe poseer conocimientos acerca de las técnicas y procedimientos esenciales para efectuar su trabajo.

### 2.3.1 Técnicas

Consiste en los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador Público y Auditor utiliza para comprobar la fidelidad de la información financiera que permita emitir su opinión en el informe de auditoría.

- **Estudio general:** Apreciación de las características generales de una empresa, estados financieros, así como partidas importantes.
- **Análisis:** Clasificación y agrupación adecuada de las cuentas que integran los estados financieros.
- **Inspección:** Examen físico de registros, documentación y recursos tangibles, por medio de la inspección de documentos el auditor evalúa la autenticidad de los datos que constituyen la base de la evidencia de auditoría, o bien si existen partidas alteradas o dudosas.
- **Confirmación:** Obtención de una comunicación escrita por parte de una empresa o persona independiente de la entidad auditada, que tiene posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones respecto a una determinada operación.
- **Investigación:** Obtención de información, datos y comentarios de funcionarios y empleados de la empresa auditada.
- **Declaración:** Manifestación escrita con firma de los responsables de la administración, respecto al resultado de investigaciones efectuadas con funcionarios de la empresa.
- **Certificación:** Obtención de documentos en los que se asegure la verdad respecto a un hecho, generalmente legalizado con firma de una autoridad.
- **Observación:** Presencia física para verificar como se realizan determinadas operaciones o procedimientos.
- **Cálculo:** Verificación matemática de datos contenidos en una partida.

### 2.3.2 Procedimientos

Consiste en el conjunto de técnicas de investigación que el Contador Público y Auditor aplica a una partida o grupo de hechos relativos a los estados financieros. Es la aplicación de una técnica de auditoría para obtener evidencia que sirva de base para emitir la opinión.

Los procedimientos de auditoría pueden agruparse en:

- **Pruebas de control:** Estos procedimientos se realizan principalmente para probar que los controles existan y funcionen adecuadamente.
- **Procedimientos sustantivos:** “Procedimiento de auditoría diseñado para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones” (91:404)

Los procedimientos sustantivos comprenden:

- Pruebas analíticas: Análisis, recalcular, proyecciones, etc.
- Pruebas de detalle: Revisión de documentos y participación en procesos como arqueo de caja, observación del conteo físico de las existencias, etc.

## 2.4 Normas Internacionales de Auditoría y su historia

La misión del Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) en el desarrollo y fortalecimiento de la profesión contable que sea capaz de proporcionar servicios de alta calidad para el interés público. El IFAC tiene el compromiso de cuidar que las Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para atestiguar que elabora la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (CONPA) en lo esencial sean congruentes con las NIA. El Consejo de IFAC ha establecido el Comité de Prácticas Internacionales de Auditoría (IAASB por sus siglas en inglés) para desarrollar y emitir normas sobre las prácticas de

auditoría, servicios relacionados y sobre la forma y contenido de los informes de auditoría.

Los integrantes del IAASB son nominados por las asociaciones miembros, en los países seleccionados por el Consejo de IFAC para servir al IAASB. El representante designado por una asociación miembro al IAASB, a su vez debe ser miembro de dicha asociación.

Las Normas Internacionales de Auditoría pretenden su aceptación y aplicación a nivel mundial, sin embargo, no prevalecen sobre las reglamentaciones locales que rigen la auditoría de información financiera en cada país.

Para dar paso a la adopción de las NIA en Guatemala, la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) publicó el 20 de diciembre de 2007 en el diario oficial, la derogatoria de fecha 18 de diciembre de 2007, de las cuarenta y ocho Normas de Auditoría emitidas por la Comisión de Principios de Contabilidad y Auditoría del IGCPA.

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG) fue constituido el 28 de abril de 2005 y es la entidad rectora de la profesión con el apoyo del Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría Internacionales del IGCPA, el 20 de diciembre de 2007, la Junta Directiva del CCPAG publicó una resolución, producto de la aprobación de la asamblea general extraordinaria del 11 de diciembre de 2007, para adoptar las NIA como las Normas de Auditoría a observar en Guatemala, a partir de las auditorías que se practiquen para el ejercicio contable 2008 y subsiguientes.

## **2.5 Contador Público y Auditor Externo**

Es el profesional independiente que posee conocimientos necesarios para realizar una auditoría, no tiene ningún vínculo con la empresa que audita, lo que le permite emitir una opinión objetiva sobre la fidelidad de los estados financieros.

El auditor deberá conducir una auditoría de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **2.5.1 Responsabilidad moral y ética**

El Contador Público y Auditor debe cumplir con los requisitos éticos relativos al ejercicio de su profesión.

La NIA 220, Control de Calidad de la Auditoría de Estados Financieros, discute sobre los requisitos éticos relativos a las auditorías de estados financieros, que habitualmente comprenden las partes A y B del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad de la Federación Internacional de Contadores. (Código de IFAC).

#### **a. Código de Ética Profesional**

El Código de Ética para los Contadores Profesionales emitido por la Federación Internacional de Contadores, establece los principios fundamentales de la ética profesional, que incluyen:

- Integridad
- Objetividad
- Competencia profesional y debido cuidado
- Confidencialidad
- Conducta profesional

## **2.5.2 Responsabilidad legal**

El Contador Público y Auditor es responsable de la información que dictamina, en caso de que su actuación incurra en infracciones será sancionado conforme lo establecido en las leyes guatemaltecas, a continuación se detallan los aspectos más importantes relacionados con la responsabilidad del auditor:

### **a. Ley de Colegiación Obligatoria, Decreto 72-2001**

La Ley de Colegiación obligatoria, para el ejercicio de las profesiones universitarias, regula el ejercicio de los profesionales que poseen título universitario, por lo que no contiene normas específicas para el Contador Público y Auditor.

El artículo 4 hace referencia que para el ejercicio de las profesiones universitarias es necesaria la calidad de colegiado activo.

### **b. Estatutos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala**

De conformidad con el artículo 3 es obligatoria la colegiación de los profesionales de Contaduría Pública y Auditoría egresados de las diferentes universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país.

De acuerdo al artículo 4 se entiende por colegiado activo a los miembros del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, que cumplan con lo siguiente:

- Haber satisfecho las normas de inscripción y registro establecidas en las leyes, estatutos y reglamentos del colegio.
- No estar sujeto a sanción por resolución de autoridad judicial competente que lo inhabilite para el ejercicio legal de la profesión.

- Estar solvente en el pago de sus cuotas de acuerdo a los estatutos y reglamentos del colegio.

**c. Código Penal Decreto 17-73**

**Revelación del secreto profesional, Artículo 223**

“Quien, sin justa causa, revelare o empleare en provecho propio o ajeno un secreto del que se ha enterado por razón de su estado, oficio, empleo, profesión o arte, sin que con ello ocasionare o pudiere ocasionar perjuicio, será sancionado con prisión de seis meses a dos años o multa de cien a mil quetzales”.

**Estafa mediante informaciones contables, Artículo 271**

“Los auditores, contadores, expertos, directores, gerentes, liquidadores o empleados de entidad bancaria o mercantil, sociedades o cooperativas, que en sus dictámenes o comunicaciones al público, o en sus informes, memorias o proposiciones, o en la formación de los inventarios o balances, consignaren, con ánimo de defraudar, atraer inversiones o de aparentar una situación económica que no tiene, hechos contrarios a la verdad, incompletos o simulados, serán sancionados con prisión de seis meses a cinco años y multa de cien a cinco mil quetzales”.

**Falsedad ideológica, Artículo 322**

“Quien, con motivo del otorgamiento, autorización o formalización de un documento público, insertare o hiciere insertar declaraciones falsas concernientes a un hecho que el documento deba probar, de modo que pueda resultar perjuicio, será sancionado con prisión de dos a seis años”.

**Usurpación de calidad, Artículo 336**

“Quien se arrogare título académico o ejerciere actos que competen a profesionales, sin tener título o habilitación especial, será sancionado con multa de quinientos a tres mil quetzales”.

**d. Código Civil Decreto 106**

El Código Civil, en el Título XII, artículos 2027 al 2036 regula los servicios profesionales, el Contador Público y Auditor adquiere derechos y obligaciones relacionados a la actividad profesional.

**e. Código de Comercio Decreto 2-70**

El Código de Comercio en el capítulo VI, se refiere a la sociedad anónima, sección quinta, fiscalización, artículos 184 al 194, establece atribuciones y responsabilidades de los fiscalizadores, los cuales pueden ser Contadores Públicos y Auditores.

Específicamente en el artículo 188 se establecen las atribuciones de los auditores en el desarrollo de la profesión como fiscalizadores.

El artículo 189 establece la incompatibilidad de quienes no pueden ser auditores en una sociedad anónima.

El artículo 191 establece las responsabilidades de quienes asumen el cargo de auditores en una sociedad anónima: “Los contadores, auditores o los comisarios, están obligados a cumplir sus deberes con toda diligencia y son responsables ante los accionistas de la sociedad, en la forma establecida en el Código Civil para los profesionales. Los contadores, auditores o los comisarios observarán la debida reserva sobre los hechos y documentos que lleguen a su conocimiento por razón de su cargo”.

**f. Código Tributario Decreto 6-71**

El Código Tributario en la sección tercera, artículos 77 al 83, se refiere a la responsabilidad en general por infracciones a leyes fiscales, indudablemente el



Contador Público y Auditor como un profesional íntegro debe promover el cumplimiento de las leyes, debe tener un suficiente conocimiento de la legislación guatemalteca para transmitir sus conocimientos a quienes contratan sus servicios.

### **Artículo 95, Responsabilidades**

“Los profesionales o técnicos que por disposición legal presten servicios en materia de su competencia para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los sujetos pasivos de éstas, son responsables, si por dolo se produce incumplimiento de sus obligaciones”.

## **2.6 Información financiera**

Es información producto de la contabilidad, indispensable para la administración y desarrollo de las empresas, ya que es procesada para uso de la gerencia y otras personas interesadas en conocer la situación financiera de la entidad. La necesidad de esta información hace que se produzcan los estados financieros, los cuales son la base para la toma de decisiones.

### **2.6.1 Estados financieros**

Son una representación estructurada de la información financiera histórica, incluyendo las notas relativas, con el objetivo de presentar los recursos u obligaciones económicas de una entidad, a una fecha determinada o los cambios ocurridos durante un período de tiempo, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera”. (19:28)

Los estados financieros constituyen una herramienta importante para las empresas, ya que permiten evaluar la situación en que se encuentran.

Los estados financieros forman parte del proceso de información financiera, un juego completo de estados financieros comprende:

- **Estado de situación financiera:** Es el estado financiero que presenta la relación entre los activos, pasivos y patrimonio de una empresa a una fecha determinada, a continuación se presenta la estructura del estado de situación financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades:

**Cosméticos, S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 20XX**  
**Expresado en Quetzales**

|                                       |                   |           |           |
|---------------------------------------|-------------------|-----------|-----------|
|                                       | <b>ACTIVO</b>     |           | <b>xx</b> |
| <b>Corriente</b>                      |                   | <b>xx</b> |           |
| Cuentas por Cobrar                    | xx                |           |           |
| Inventarios                           | xx                |           |           |
| Caja y Bancos                         | xx                |           |           |
| <b>No Corriente</b>                   |                   | <b>xx</b> |           |
| Propiedad, Planta y Equipo            | xx                |           |           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                   |                   |           | <b>xx</b> |
|                                       | <b>PASIVO</b>     |           | <b>xx</b> |
| <b>Corriente</b>                      |                   | <b>xx</b> |           |
| Proveedores                           | xx                |           |           |
| Otras Cuentas por Pagar               | xx                |           |           |
| <b>No Corriente</b>                   |                   | <b>xx</b> |           |
| Préstamos Bancarios                   | xx                |           |           |
|                                       | <b>PATRIMONIO</b> |           | <b>xx</b> |
| Capital Autorizado, Suscrito y Pagado |                   | xx        |           |
| Reservas                              |                   | xx        |           |
| Resultados Acumulados                 |                   | xx        |           |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>      |                   |           | <b>xx</b> |

- **Estado de resultado integral:** Estado financiero que presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un período contable específico.

A continuación se presenta un ejemplo de la estructura del Estado de Resultado Integral en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades:

**Cosméticos, S.A.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Al 31 de diciembre de 20XX**  
**Expresado en Quetzales**

|  |      |             |
|--|------|-------------|
| Ventas                                       |      | xx          |
| Costo de ventas                              |      | (xx)        |
| Margen bruto en ventas                       |      | xx          |
| <b>Gastos de operación</b>                   |      | <b>(xx)</b> |
| Gastos de Ventas                             | (x)  |             |
| Gastos de Administración                     | (x)  |             |
| Ganancia en Operación                        |      | xx          |
| <b>Productos y Gastos Financieros</b>        |      | <b>xx</b>   |
| Productos Financieros                        | xx   |             |
| Gastos Financieros                           | (xx) |             |
| <b>Ganancia o Pérdida antes de impuestos</b> |      | <b>xx</b>   |
| <b>Impuestos</b>                             |      | <b>(xx)</b> |
| <b>Ganancia o Pérdida del Período</b>        |      | <b>xx</b>   |

- **Estado de Cambios en el Patrimonio:** Presenta todos los cambios habidos en el patrimonio neto durante un período determinado, a continuación se presenta un ejemplo de la estructura del Estado de cambios en el patrimonio de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades:

**Cosméticos, S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre de 20XX**  
**Expresado en Quetzales**

| Descripción              | Capital   | Utilidades Retenidas | Reserva Legal | Total     |
|--------------------------|-----------|----------------------|---------------|-----------|
| Saldo inicial            | xx        | xx                   | xx            | xx        |
| Utilidad del período     | -         | xx                   |               | xx        |
| Traslado a reserva legal | -         | (xx)                 | xx            | -         |
| Dividendos pagados       | -         | (xx)                 | -             | (xx)      |
| <b>Saldo final</b>       | <b>xx</b> | <b>xx</b>            | <b>xx</b>     | <b>xx</b> |

- **Estado de Flujo de Efectivo:** Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo de una empresa durante un

período, muestra por separado los cambios provenientes de las actividades de operación, inversión y financiamiento. A continuación se presenta un ejemplo de la estructura del estado de flujo de efectivo por el método indirecto:

**Cosméticos, S.A.**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre de 20XX**  
**Expresado en Quetzales**

|  |                  |
|--|------------------|
| <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  | xx               |
| Utilidad del Ejercicio   | xx               |
| Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación |                  |
| <b>Cambios netos en Activos y Pasivos</b>  |                  |
| Cuentas por Cobrar   | (xx)             |
| Impuestos por Cobrar   |                  |
| Inventarios  | xx               |
| Proveedores  | (xx)             |
| Otras Cuentas por Pagar  | xx               |
| Impuestos por Pagar  | (xx)             |
| Efectivo Neto provisto en Actividades de Operación   | <u>xx</u>        |
| <br><b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>  |                  |
| Inversión en Propiedad, Planta y Equipo  | <u>(xx)</u>      |
| Efectivo Neto usado por las Actividades de Inversión   | (xx)             |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>   |                  |
| Disminución en Préstamos   | <u>(xx)</u>      |
| Efectivo neto usado por actividades de financiamiento  | (xx)             |
| Aumento neto del Efectivo  | xx               |
| (+) Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año  | xx               |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>  | <u><u>xx</u></u> |

- **Notas a los estados financieros:** Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, ya que suministran descripciones narrativas de partidas presentadas en éstos estados, como se detalla a continuación:

- Historia de la empresa
- Políticas contables
- Unidad monetaria

- Integraciones de las cuentas más importantes
- Saldos y transacciones con partes relacionadas
- Impuesto Sobre la Renta
- Contingencias
- Hechos posteriores al cierre

### **2.6.2 Objetivos de los estados financieros**

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario en general, las cuales dependen significativamente de la naturaleza de actividades y la relación que éstos tengan con la empresa, sin embargo el objetivo principal consiste en suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y flujos de efectivo de una empresa a una fecha determinada, esta información es útil y sirve de base para la toma de decisiones de los usuarios, como accionistas, inversionistas, instituciones financieras, entre otros.

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

#### **3.1 Definición**

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, al preparar los estados financieros, la administración de la entidad debe evaluar la capacidad que posee la empresa para continuar en funcionamiento. Una empresa es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa que proceder de una de estas formas.

Al evaluar si la hipótesis de empresa en funcionamiento es adecuada, la administración debe tener en cuenta toda la información disponible hacia el futuro, que debe cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha en que se informa, sin limitarse a dicho período.

Cuando la administración está consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a hechos que pueden generar dudas sobre la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento, revelará dichas incertidumbres en los estados financieros y sus notas. Cuando la administración de una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, debe revelar este hecho, junto a las hipótesis sobre las que han sido preparados y las razones por las cuales la entidad no se considera un negocio en marcha.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, en relación a la hipótesis de empresa en funcionamiento, se considera que una entidad continuará con su negocio en el futuro previsible. Los estados financieros con fines generales deben prepararse bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga intención de liquidar la entidad o cesar en sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **3.2 Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable de la elaboración de los estados financieros, por lo que debe realizar una evaluación de la capacidad que tiene la empresa para continuar en funcionamiento. Si existen hechos que generen dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, deben ser revelados en los estados financieros y sus notas, así como los planes para solucionar los problemas identificados.

La evaluación de la administración respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento implica realizar un análisis sobre condiciones que influyan negativamente en el desarrollo de sus operaciones y finalmente afecten el resultado del ejercicio.

Es importante que la administración identifique aquellos sucesos o condiciones que de manera individual o conjunta proyecten dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, con la finalidad de desarrollar e implementar oportunamente planes para solucionar los efectos adversos que se puedan presentar.

### **3.3 Responsabilidad del auditor**

La responsabilidad del auditor consiste en obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada respecto a la utilización de la hipótesis de empresa en funcionamiento por la administración, en la preparación y presentación de los estados financieros, adicionalmente concluye si existen incertidumbres materiales que generen dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

### **3.4 Aspectos generales que indican problemas de empresa en funcionamiento**

El principio de empresa en funcionamiento se refiere a la permanencia en el futuro de una empresa, por lo que para la administración y auditor externo es importante identificar aquellos problemas que puedan generar dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento, ya que existen terceras personas que interactúan con la empresa, tales como clientes, proveedores, accionistas, inversionistas, empleados, entre otros, quienes toman decisiones y esperan que la empresa continúe por tiempo indefinido.

De acuerdo a la NIA 570, existen hechos o condiciones que de manera individual o conjunta, pueden proyectar una duda importante sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento.

#### **3.4.1 Financieros**

##### **a. Posición patrimonial neta negativa o capital circulante negativo**

La empresa puede presentar problemas para cubrir con las obligaciones a corto y largo plazo, es decir no tiene la suficiente capacidad de pago.

Para describir la posición patrimonial neta es importante indicar algunos aspectos como los siguientes:

- Obligaciones que se tienen identificadas como cuentas pendientes de pago a proveedores, servicios varios como energía eléctrica, arrendamiento, servicio de teléfono, entre otros.
- Algunas contingencias a eventos futuros, como demandas que es posible que la empresa ya tenga conocimiento, pero no se tiene establecido el resultado final.



- Estimaciones contables, contingencias por ejemplo se pueden identificar algunos errores tributarios, por los cuales se desconoce el monto de los ajustes.

**b. Préstamos a plazo fijo próximos a su vencimiento sin perspectivas realistas de reembolso o renovación**

La empresa posee préstamos a plazo fijo cuyo vencimiento está cercano y no cuenta con los fondos suficientes para su pago, adicionalmente existe demasiada dependencia de préstamos a corto plazo, pueden ser líneas de crédito otorgadas por alguna institución bancaria a plazo de un año, que se utilizan para cumplir con el pago de obligaciones a corto plazo. Al no cumplir con los pagos en las fechas correspondientes, las instituciones que han otorgado los préstamos pueden emprender acciones en contra de la empresa, como embargo de los bienes dados en garantía.

**c. Indicios de retiro de apoyo financiero por acreedores**

Con el surgimiento de condiciones financieras adversas, los acreedores pueden retirar el apoyo financiero, lo cual influye negativamente en el funcionamiento y actividades de la empresa.

**d. Flujos de efectivo negativos en estados financieros históricos o prospectivos**

El estado de flujo de efectivo está orientado a proporcionar información relevante acerca de la posición financiera de la empresa, comportamiento y evolución de la caja y sus implicaciones en las condiciones de liquidez y exigibilidad, adicionalmente la información que proporciona el flujo de efectivo permite a inversionistas, acreedores y usuarios en general, evaluar la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo netos positivos y, en particular flujos de

efectivo netos operacionales positivos, evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones contraídas, facilitar la necesidad de financiamiento externo, facilitar el control presupuestario de los pronósticos de caja esperado en relación a los flujos que efectivamente se generaron en el período, entre otros, por lo que obtener flujos de efectivo negativos representa problemas respecto a la posición financiera de la empresa.

Cuando se obtiene flujo de efectivo negativo, la empresa recurre a distintas fuentes de operación para cubrir con los pagos a corto plazo. La generación de flujos de efectivo negativo de las operaciones por estados financieros históricos o prospectivos, indica que la empresa tiene problemas de liquidez.

A continuación se presenta un ejemplo de flujo de efectivo operacional negativo:

| <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>   |                       |
|---|-----------------------|
| Resultado del Ejercicio   | 12,500                |
| Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación: |                       |
| Depreciaciones  | 6,600                 |
| <b>Cambios netos en Activos y Pasivos</b>   |                       |
| Cuentas por Cobrar  | (18,457)              |
| Inventarios   | (14,340)              |
| Proveedores   | 9,685                 |
| Otras Cuentas por Pagar   | 2,200                 |
| <b>Efectivo Neto (aplicado) en Actividades de Operación</b>   | <b><u>(1,812)</u></b> |

#### **e. Índices financieros clave adversos**

El análisis de los estados financieros es de gran importancia para la toma de decisiones en una empresa, ya que la interpretación de los datos obtenidos a través del análisis financiero permite a la administración medir los resultados obtenidos en relación a las operaciones planeadas, además proporciona información sobre la capacidad de endeudamiento, rentabilidad, así como fortaleza o debilidad financiera, sin embargo cuando los principales índices

financieros resultan negativos, es un indicador que la entidad tiene riesgo para continuar como empresa en funcionamiento.

**f. Pérdidas de explotación sustanciales o deterioro significativo del valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo**

En los últimos años la empresa puede presentar pérdidas de operación significativas, puede ser derivado del aumento en los costos y gastos, disminución en las ventas, o bien disminución en el precio de venta, lo cual influye negativamente en el resultado del ejercicio y derivado de ello puede tener problemas de liquidez.

El valor de los activos usados para generar flujos de efectivo puede haberse deteriorado, debido a varios factores como cambios significativos con incidencia adversa sobre la empresa por el entorno legal, económico, tecnológico, o bien por el mercado en que opera y al cual está destinado el activo, obsolescencia o deterioro físico de un activo, entre otros, lo que lleva a la empresa a una disminución significativa de los flujos de efectivo y del resultado del ejercicio.

Las inversiones en valores y las inversiones en acciones, así como la cartera de créditos son algunos activos que generan flujos de efectivo, sin embargo estos activos podrían presentar deterioro cuando el valor en el mercado tiende a la baja en precio y en valor, también es importante indicar que cuando la cartera de clientes muestra alto índice de morosidad conlleva pérdidas en operación lo que influye de forma negativa en el resultado del ejercicio, ya que no se recibe efectivo por la venta y/o prestación de servicios.

**g. Atrasos en los pagos de dividendos o suspensión de los mismos**

El Consejo de Administración decide decretar dividendos, sin tener una perspectiva de posibles riesgos futuros a corto plazo, como la falta de liquidez que

puede presentar la empresa, por lo que en tales circunstancias el Consejo de Administración retrasa el pago de dividendos, o bien suspende el mismo, hasta que los flujos de efectivo sean suficientes para asegurar la sostenibilidad de la empresa.

**h. Incapacidad de pagar al vencimiento a proveedores y acreedores**

La empresa no posee los fondos suficientes para cumplir con el pago a proveedores y acreedores, por consiguiente los pagos no se realizan en las fechas estipuladas y se presenta un retraso en los mismos, por lo que existe riesgo de que los proveedores y acreedores continúen con la venta y/o prestación de servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad.

**i. Incapacidad de cumplir con los términos de los contratos de préstamos**

Se presentan problemas para cumplir con los términos de los préstamos adquiridos, se incurre en mora al no contar con el efectivo necesario para cancelar las cuotas en las fechas establecidas, al existir incumplimiento de los términos contractuales, las entidades bancarias proceden al embargo de las garantías y posteriormente a la venta, por lo que la parte prestataria se encuentra altamente vulnerable a no poder continuar con sus operaciones.

**j. Cambio en la forma de pago de las transacciones con proveedores**

Debido al atraso en el pago a proveedores, se inicia a comprar materias primas o productos a nuevos proveedores, con lo cual existe riesgo que los productos adquiridos no sean de la misma calidad de los adquiridos anteriormente, adicionalmente la imagen de la empresa se deteriora.

Es importante indicar que al no realizar los pagos a los proveedores dentro del plazo de crédito que los mismos brindan, ellos inician a exigir a la empresa que se les cancele al contado.

**k. Incapacidad de obtener financiamiento**

Debido a la falta de liquidez para el pago de las deudas existen problemas para obtener financiamiento necesario para desarrollar nuevos productos, o bien inversiones esenciales, lo cual indica que existe riesgo respecto a que la empresa continúe en funcionamiento.

**3.4.2 Operativos**

**a. Intención de la administración de liquidar la empresa o cesar actividades**

La administración tiene intenciones de liquidar la empresa, o bien cesar sus actividades, debido a la incapacidad para cumplir con el pago de pasivos a corto, mediano y largo plazo.

**b. Pérdida de miembros clave de la administración, sin sustitución**

Una empresa generalmente tiene personal clave para la administración del negocio e identificación de oportunidades, sin embargo al identificar posibles indicios de riesgo acerca de que la empresa pueda continuar en funcionamiento, éstos administradores clave no pueden ser sustituidos, debido a que los costos para mantenerlos resultan muy altos y por la incapacidad para el pago de honorarios se pierde personal importante y sin posibilidad de sustitución.

**c. Pérdida de un mercado importante, clientes clave, franquicia, licencia, o proveedores principales**

La empresa puede tener problemas debido a cambios en el entorno social, político y económico, si existe dependencia de pocos clientes, o clientes que son muy importantes, la pérdida de alguno de ellos representa una disminución significativa en los ingresos, la pérdida de una franquicia y una licencia disminuye los ingresos, el retiro de un proveedor importante influye en los costos y calidad de los productos, por lo que existe riesgo de cesar operaciones.

**d. Dificultades laborales**

La empresa presenta problemas para cancelar los servicios del personal, inicia a atrasarse en el pago de sueldos y salarios, por lo que los empleados deciden retirarse, lo cual influye negativamente, ya que debido a la falta de liquidez la empresa no posee los fondos suficientes para la contratación de nuevo personal y por la falta de mano de obra las materias primas no pueden ser transformadas.

**e. Escasez de suministros importantes**

Debido al incumplimiento de pago a proveedores se presentan problemas para la adquisición de productos importantes, por lo que no se tienen en existencia suficientes materiales y suministros esenciales.

**f. Surgimiento de un competidor exitoso**

El surgimiento de un competidor muy exitoso puede afectar de forma negativa las operaciones de una empresa, debido a que éste puede ofrecer productos a un costo menor, por lo que existe riesgo de pérdida de clientes, disminución en las ventas y obtención de pérdidas.

### **3.4.3 Otros**

#### **a. Incumplimiento con requerimientos de capital o de otros requerimientos legales**

La ausencia de pago de todas aquellas obligaciones relacionadas con requerimientos de capital, pago de obligaciones de la empresa, pueden ser causa del embargo de las cuentas bancarias, ocasionando restricción en el uso del efectivo.

El incumplimiento con requisitos estatutarios, por ejemplo la presentación periódica de estados financieros ante determinadas entidades que brindan financiamiento, pueden provocar problemas a la empresa y en ambos casos las operaciones de la empresa son afectadas.

#### **b. Procedimientos legales o administrativos pendientes contra la empresa**

La existencia de demandas en contra de la empresa que deriven de juicios legales, tales como juicios laborales de montos materiales, litigios por incumplimiento de contratos, juicios por el uso de alguna marca y cualquier juicio pendiente en contra de la entidad, que de cómo resultado reclamaciones que la empresa no pueda satisfacer, lo cual es un factor que representa riesgo respecto a la capacidad para continuar en funcionamiento.

#### **c. Cambios en las disposiciones legales o reglamentarias, o políticas públicas que afectarán negativamente a la empresa**

La implementación o cambios en leyes y regulaciones son condiciones que pueden impactar de forma adversa a la empresa ya que afectan las disponibilidades monetarias, como el incremento de los aranceles, las tasas

impositivas de los tributos, eliminación de ventajas fiscales, así como otras políticas de gobierno local.

**d. Catástrofes sin asegurar o no aseguradas de forma suficiente**

Las catástrofes naturales pueden impactar de forma significativa a la empresa, debido a que no cuenta con seguros, o seguros insuficientes al momento que sucedieron los hechos.

En resumen, de acuerdo a la NIA 570 Empresa en Funcionamiento, los hechos o condiciones que de manera individual o conjunta pueden proyectar dudas importantes sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento, son los que se detallan a continuación:

**Aspectos Financieros:**

- a. Posición patrimonial neta negativa o capital circulante negativo.
- b. Préstamos a plazo fijo próximos a su vencimiento sin perspectivas realistas de reembolso o renovación; o dependencia excesiva de préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.
- c. Indicios de retiro de apoyo financiero por los acreedores.
- d. Flujos de efectivo negativos de explotación en estados financieros históricos o prospectivos.
- e. Índices financieros clave adversos.
- f. Pérdidas de explotación sustanciales o deterioro significativo del valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo.
- g. Atraso en los pagos de dividendos o suspensión de los mismos.
- h. Incapacidad de pagar al vencimiento a proveedores y acreedores.
- i. Incapacidad de cumplir con los términos de los contratos de préstamos.
- j. Cambio en la forma de pago de las transacciones con proveedores, de pago a crédito al contado.



- k. Incapacidad de obtener financiamiento para el desarrollo imprescindible de nuevos productos u otras inversiones esenciales.

**Aspectos Operativos:**

- a. Intención de la administración de liquidar la empresa o cesar actividades.
- b. Pérdida de miembros clave de la administración, sin sustitución.
- c. Pérdida de un mercado importante, clientes clave, franquicia, licencia o proveedores principales.
- d. Dificultades laborales.
- e. Escasez de suministros importantes.
- f. Surgimiento de un competidor exitoso.

**Otros:**

- a. Incumplimiento con requerimientos de capital o de otros requerimientos legales.
- b. Procedimientos legales o administrativos pendientes contra la empresa.
- c. Cambios en disposiciones legales o reglamentarias, o políticas públicas que afectarán negativamente a la empresa.
- d. Catástrofes sin asegurar o no aseguradas de forma suficiente.

**CAPÍTULO IV**  
**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE UN CONTADOR PÚBLICO Y**  
**AUDITOR DEBE OBSERVAR AL EVALUAR LA CAPACIDAD PARA**  
**CONTINUAR COMO EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO EN UNA AUDITORÍA**  
**DE ESTADOS FINANCIEROS**

**4.1 Identificación de hechos o condiciones**

El primer aspecto a considerar es la identificación de hechos o condiciones que de manera individual o conjunta puedan proyectar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Es importante que el Contador Público y Auditor analice los resultados obtenidos por la empresa durante la etapa de planificación de la auditoría, ya que esto permitirá identificar problemas potenciales, sin embargo pueden ser resueltos oportunamente.

A continuación se detallan los hechos o condiciones que de manera individual o conjunta pueden proyectar dudas importantes sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento, de acuerdo a lo indicado en el capítulo anterior:

**Aspectos financieros:**

- a. Posición patrimonial neta negativa o capital circulante negativo.
- b. Préstamos a plazo fijo próximos a su vencimiento sin perspectivas realistas de reembolso o renovación; o dependencia excesiva de préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.
- c. Indicios de retiro de apoyo financiero por los acreedores.
- d. Flujos de efectivo negativos de explotación en estados financieros históricos o prospectivos.
- e. Índices financieros clave adversos.

- f. Pérdidas de explotación sustanciales o deterioro significativo del valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo.
- g. Atraso en los pagos de dividendos o suspensión de los mismos.
- h. Incapacidad de pagar al vencimiento a proveedores y acreedores.
- i. Incapacidad de cumplir con los términos de los contratos de préstamos.
- j. Cambio en la forma de pago de las transacciones con proveedores, de pago a crédito al contado.
- k. Incapacidad de obtener financiamiento para el desarrollo imprescindible de nuevos productos u otras inversiones esenciales.

**Operativos:**

- a. Intención de la administración de liquidar la empresa o cesar actividades.
- b. Pérdida de miembros clave de la administración, sin sustitución.
- c. Pérdida de un mercado importante, clientes clave, franquicia, licencia o proveedores principales.
- d. Dificultades laborales.
- e. Escasez de suministros importantes.
- f. Surgimiento de un competidor exitoso.

**Otros:**

- a. Incumplimiento con requerimientos de capital o de otros requerimientos legales.
- b. Procedimientos legales o administrativos pendientes contra la empresa.
- c. Cambios en disposiciones legales o reglamentarias, o políticas públicas que afectarán negativamente a la empresa.
- d. Catástrofes sin asegurar o no aseguradas de forma suficiente.

## **4.2 Comunicaciones e investigaciones con la administración**

El segundo aspecto a considerar consiste en la comunicación e investigaciones con la administración, es decir, si el auditor identifica hechos o condiciones que proyecten dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, de inmediato debe comunicarlo a la administración, e investigar sobre la evaluación efectuada por la administración de la empresa, si dicha evaluación ya fue realizada, el auditor debe reunirse con la administración para discutir y establecer si tienen identificados los hechos que generan dudas, así como para conocer y evaluar los planes que la administración posee para atender los hechos identificados. Si la evaluación aún no ha sido realizada, es necesario solicitar a la administración que realice la misma.

## **4.3 Obtención de evidencia**

El tercer aspecto a considerar ante la identificación de hechos que generan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, es la obtención de evidencia, el auditor debe obtener evidencia suficiente y adecuada de auditoría, que servirá de base para emitir la opinión en el informe de auditoría.

De acuerdo a la Norma Internacional de Auditoría 570 Empresa en Funcionamiento, si el auditor ha identificado hechos o condiciones importantes que proyecten dudas acerca de la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento, durante el desarrollo de la auditoría es necesario realizar determinados procedimientos para obtener evidencia suficiente y adecuada.

#### **4.3.1 Solicitar a la administración una evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento**

Si durante el desarrollo de la auditoría la administración aún no ha realizado una evaluación sobre la capacidad que la empresa posee para continuar en funcionamiento, el auditor debe solicitar la realización de dicha evaluación.

A continuación se detalla un ejemplo:

|   |
|---|
| <p style="text-align: center;"><b>MR &amp; ASOCIADOS</b><br/>Contadores Públicos y Auditores<br/>Guatemala, 14 de enero 2013</p> <p>Lic. Gustavo Santis<br/>Gerente General<br/>ABC, S.A.<br/>Ciudad</p> <p>Respetables señores:</p> <p>De acuerdo a las entrevistas realizadas con la administración y a la revisión del préstamo bancario con garantía hipotecaria, se observó que la fecha de vencimiento está próxima, adicionalmente no se ha realizado el pago de las últimas tres amortizaciones, la administración no ha realizado una evaluación sobre la capacidad que ABC, S.A., posee para continuar como empresa en funcionamiento, por lo que solicitamos se sirvan realizar dicha evaluación y nos sea proporcionada a la brevedad posible.</p> <p>Atentamente,</p> <p>MR &amp; Asociados<br/>Lic. José Méndez<br/>Contador Público y Auditor<br/>Colegiado No. 2456</p> |
|---|

#### **4.3.2 Revisión de los planes de la administración para acciones futuras**

Un factor clave para el Contador Público y Auditor lo constituye la evaluación de los planes que la administración tiene sobre la capacidad para continuar en funcionamiento, ya que ello permite establecer si existe la posibilidad de que esos planes mejoren la situación de la empresa.

“La evaluación de los planes de actuaciones futuras de la dirección puede incluir la indagación ante la dirección sobre sus planes de actuaciones futuras; por ejemplo, sus planes de liquidar activos, de tomar dinero prestado o de renegociar la deuda, de reducir o de posponer gastos, o de incrementar capital”. (19:684)

A continuación se detalla un ejemplo de la evaluación de los planes de la administración:

Preparado por: CMR Fecha: 20-12-2012  
Aprobado por: CMG Fecha: 22-12-2012

#### **REVISIÓN DE LOS PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN**

Hemos revisado los planes que la administración de la empresa ABC, S.A., posee respecto a un préstamo bancario con garantía hipotecaria cuyo vencimiento está próximo.

#### **Informamos acerca del resultado:**

Con respecto al punto relacionado al préstamo bancario, la gerencia solicitó a la institución bancaria una renegociación de la deuda, dicha solicitud fue aceptada por la institución bancaria.

Por lo que concluimos que los planes de la gerencia general son viables.

### **4.3.3 Análisis de las proyecciones de flujo de efectivo**

El flujo de efectivo tiene un efecto significativo en la capacidad operativa de la empresa, por lo que su análisis es muy importante, el Contador Público y Auditor analiza y discute con la administración de la empresa las proyecciones que se tengan de flujo de efectivo, utilidades y otras que sean relevantes.

Adicionalmente, el auditor puede comparar lo siguiente:

- La información financiera prospectiva por ejercicios anteriores recientes con los resultados históricos.
- La información financiera prospectiva para el ejercicio actual con los resultados logrados hasta la fecha.

#### **a. Cómo analizar el flujo de efectivo**

Para realizar un análisis adecuado acerca de la hipótesis de empresa en funcionamiento, es necesario realizar una evaluación de la capacidad que una empresa posee, para generar efectivo y equivalentes de efectivo, por lo que el análisis del flujo de efectivo se convierte en una herramienta muy importante para la toma de decisiones gerenciales.

Los flujos de efectivo generados de las actividades de operación son muy importantes, ya que sustentan las actividades propias de una empresa, así como la suficiente capacidad financiera para cubrir con determinadas necesidades, e invertir los fondos en actividades de inversión y financiamiento, por lo tanto estos flujos deben ser positivos.

Cuando el monto de flujos netos de efectivo por actividades de operación es positivo, esto muestra que la empresa es capaz de generar excedentes de efectivo de sus propias operaciones, que le permitan cumplir con sus obligaciones operativas, adicionalmente si el saldo final de efectivo es menor que este importe,

indica que parte de esos fondos fueron utilizados para actividades de inversión o financiamiento, en caso contrario, si el resultado es negativo refleja que las operaciones de la empresa no son lo suficientemente rentables para sostenerse por sí sola, por lo que debe recurrir a fuentes externas para obtener recursos que le permitan cumplir con sus obligaciones.

Respecto a los flujos de efectivo por actividades de inversión, en condiciones normales presentan un saldo negativo, lo cual indica que la empresa invierte en propiedad, planta y equipo, que generarán flujo de efectivo en un futuro.

En el caso de los flujos de efectivo por actividades de financiamiento, es importante que su saldo sea negativo, ya que esto indica que las deudas y compromisos disminuyen, o bien se retribuye a los accionistas, por medio de pago de dividendos.

#### **4.3.4 Análisis de estados financieros intermedios**

El auditor realiza un análisis y discute con la administración los estados financieros intermedios más recientes que se encuentren disponibles, con el objeto de evaluar el comportamiento operativo y el diagnóstico de la situación actual para establecer que los resultados obtenidos estén orientados a los objetivos previamente definidos por la administración.

#### **4.3.5 Revisión de contratos de obligaciones amortizables y préstamos**

Es importante realizar una revisión a los convenios que se tienen de obligaciones amortizables y préstamos, para establecer si la empresa ha cumplido con el pago de las amortizaciones que se tienen pactadas, o bien existe incumplimiento.

Los contratos amortizables, por ejemplo los préstamos bancarios, los arrendamientos financieros, arrendamientos operativos, contratos de seguros y



fianzas, contienen cláusulas contractuales, que están sujetas a sanciones en caso sean quebrantadas.

#### **4.3.6 Lectura de actas de las reuniones de Juntas de Accionistas y Consejo de Administración**

En las reuniones de accionistas y directivos se discuten y toman decisiones confidenciales que se redactan en las minutas o actas de accionistas o de consejo de directores.

Cuando una empresa presenta problemas de liquidez, los accionistas y directivos emplean los recursos que sean necesarios para que la empresa continúe en funcionamiento, o bien pueden tomar decisión de declararse en quiebra, por lo que es necesario realizar lectura de las actas, para evaluar y prever los riesgos de negocio y el impacto financiero que conllevan tales decisiones.

#### **4.3.7 Indagaciones con los asesores jurídicos de la entidad sobre la existencia de litigios y reclamos**

Solicitar a los abogados que asesoran a la empresa, por medio de cartas de confirmación, información acerca de posibles litigios y reclamos pendientes, también es importante llevar a cabo reuniones con los abogados para identificar los riesgos legales a los cuales se encuentra expuesta la entidad, así como conocer las recomendaciones de los mismos para administrar adecuadamente los riesgos.

De acuerdo al conocimiento que se tenga respecto a la información proporcionada de los abogados de la empresa, es indispensable determinar a través de la lectura de actas de juntas de accionistas y directivos, cuáles son los planes que tienen para mitigar los riesgos.

#### **4.3.8 Confirmación de los acuerdos con partes vinculadas y terceros respecto a apoyo financiero**

La existencia de apoyo financiero puede ser confirmada por medio de reuniones con los directivos de las compañías que la empresa presente como apoyo financiero, es indispensable realizar una revisión de los términos contractuales firmados por ambas partes, con el objeto de establecer el nivel de endeudamiento, así como la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones.

Otro procedimiento indispensable es la confirmación de saldos a través del envío de cartas de confirmación a las compañías que la empresa ha presentado como apoyo financiero, al recibir la respuesta de confirmación de saldos y/o transacciones, es necesario establecer que los saldos y transacciones se encuentren revelados de forma adecuada en los estados financieros de la empresa a efecto de obtener una certeza razonable de los montos.

#### **4.3.9 Evaluación de los planes de la entidad para atender pedidos en suspenso**

Es importante realizar una revisión de las existencias de productos importantes y secundarios, con los pedidos de los clientes, ya que esto permitirá verificar la cantidad de pedidos pendientes de despacho y evaluar el impacto financiero que esta situación ha tenido. Adicionalmente indagar con la administración acerca de los planes que tiene para mitigar tal situación, así también es necesario analizar los planes para conocer la viabilidad de que los mismos puedan ser implementados, en caso contrario prever el impacto que podrían causar esos planes.

#### **4.3.10 Revisión de hechos posteriores al cierre**

El Contador Público y Auditor realiza procedimientos diseñados para obtener evidencia suficiente y adecuada respecto a que ha identificado todos los hechos

ocurridos, que involucren algún ajuste o revelación en los estados financieros entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría, asimismo obtiene evidencia sobre condiciones que afecten o indiquen riesgo sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento.

De acuerdo a la NIA 560 “Hechos posteriores al cierre” al realizar los procedimientos de auditoría es importante tomar en cuenta la valoración del riesgo, con el objeto de establecer la naturaleza y extensión de los procedimientos, dentro de los cuales se incluyen los siguientes:

- Asegurar que los hechos posteriores se han identificado a través del conocimiento de los procedimientos establecidos por la administración.
- Indagar con la administración respecto a la ocurrencia de hechos posteriores que pudieran afectar significativamente los estados financieros.
- Realizar lectura de actas de juntas de accionistas y encargados de administración sobre reuniones llevadas a cabo después de la fecha de los estados financieros y efectuar investigaciones acerca de los asuntos discutidos.

De acuerdo a la NIA 560 “Hechos posteriores al cierre” entre los asuntos a investigar con la administración sobre hechos posteriores que pudieran afectar significativamente los estados financieros, se encuentran los siguientes:

- Nuevos compromisos, préstamos o garantías.
- Planeación de ventas o adquisición de activos.
- Incrementos de capital.
- Destrucción de activos debido a algún siniestro o desastre natural.
- Contingencias.
- Ajustes contables inusuales.

- Hechos ocurridos que cuestionen la adecuación de políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros y que cuestionen la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento.
- Hechos relevantes para la medición de estimaciones o provisiones incluidas en los estados financieros.
- Algún hecho relevante para la recuperabilidad de activos.

#### **4.3.11 Determinación de la adecuación del fundamento de cualquier enajenación de activos planificada**

Es importante determinar si la empresa posee activos para su enajenación, pueden ser unidades generadoras de efectivo, o bien parte de una unidad generadora de efectivo, así como establecer si esos activos se encuentran con soporte adecuado para que puedan ser vendidos.

#### **4.4 Convencimiento del auditor respecto a los planes de la administración**

El cuarto aspecto a considerar durante la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, consiste en el convencimiento del auditor, es decir definir si las acciones de la administración, efectivamente solucionan los problemas identificados, o bien las acciones no solucionan los problemas, pues de esto depende la opinión en el informe de auditoría.

#### **4.5 Revelación adecuada de los hechos o condiciones**

El quinto aspecto a considerar consiste en verificar que exista una adecuada revelación de los problemas identificados, en los estados financieros y sus notas, que la nota se encuentre escrita con la verdad y que incluya el problema identificado, así como la posible solución.

## **4.6 Emisión de la opinión en el informe de auditoría**

El último aspecto a considerar es la emisión de la opinión en el informe de auditoría, el Contador Público y Auditor con base en la evidencia obtenida, concluye si a su criterio existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que, de manera individual o conjunta, puedan proyectar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

### **4.6.1 Utilización adecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento, aunque exista una incertidumbre material**

De acuerdo a la Norma Internacional de Auditoría 570, si se concluye que la utilización de la hipótesis de empresa en funcionamiento es adecuada, aunque exista una incertidumbre material, el auditor expresa una opinión no modificada e incluye en el informe de auditoría un párrafo de énfasis para destacar que existe una incertidumbre material respecto a algún suceso o condición que pueda proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, así como para llamar la atención hacia la nota explicativa en los estados financieros.

Ejemplo:

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

A los accionistas

**ABC, S.A.**

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía ABC, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de

resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables

realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros expresan fielmente la situación financiera de la Compañía ABC, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

### ***Párrafo de énfasis***

Sin que implique introducir salvedades en la opinión, llamamos la atención a la nota 10 de los estados financieros que indica que la sociedad ha incurrido en pérdidas netas de quinientos mil quetzales (Q. 500,000) durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y que, a esa fecha, el pasivo circulante de la sociedad excedía a sus activos totales en cuatrocientos mil quetzales (Q.400,000). Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Lic. José Rodríguez  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2456

28 de enero 2013

7ª. Avenida 7-58 zona 10, Guatemala

#### **4.6.2 Revelación inadecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento**

Cuando en los estados financieros se realiza una revelación no adecuada, el auditor expresa una opinión con salvedades o una opinión desfavorable, según proceda.

Ejemplo:

#### **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

A los accionistas

**ABC, S.A.**

##### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía ABC, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

##### ***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Fundamento de la opinión con salvedades***

Los acuerdos financieros con el Banco XYZ, S.A., vencen el treinta y uno de marzo de 2012, la sociedad no ha podido negociar ni obtener financiación sustituta. Ésta situación indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento y, por lo tanto, la empresa no puede

ser capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal del los negocios. Los estados financieros y las notas explicativas no revelan plenamente este hecho.

### ***Opinión con salvedades***

En nuestra opinión, excepto por la información revelada incompletamente mencionada en el párrafo “Fundamento de la opinión con salvedades”, los estados financieros expresan fielmente la situación financiera de la Compañía ABC, S.A., al 31 de diciembre de 2012 y de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Lic. José Rodríguez  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2456

28 de enero 2013

7ª. Avenida 7-58 zona 10, Guatemala

### **4.6.3 Utilización inadecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento**

La administración preparó los estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, sin embargo a criterio del auditor, la utilización no es adecuada, por lo que debe expresar una opinión desfavorable.

Ejemplo:

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

A los accionistas

**ABC, S.A.**

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía ABC, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### ***Fundamento de la opinión desfavorable***

Los convenios financieros de la Compañía expiraron y los importes pendientes debían haberse pagado el 31 de diciembre de 2012. La Compañía no ha podido renegociar ni obtener financiación sustituta y está planteándose la posibilidad de solicitar el concurso de acreedores. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento y, por lo tanto, la empresa no ser capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios. Los estados financieros y sus notas explicativas no revelan este hecho.

#### ***Opinión desfavorable***

En nuestra opinión, debido a la omisión de la información mencionada en el párrafo de “Fundamento de la opinión desfavorable”, los estados financieros no

expresan fielmente la situación financiera de la Compañía ABC, S.A., al 31 de diciembre de 2012, de sus resultados y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Lic. José Rodríguez  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2456

28 de enero 2013

7ª. Avenida 7-58 zona 10, Guatemala

#### **4.6.4 Falta de disposición de la administración para realizar o ampliar su valoración**

El auditor, en determinadas circunstancias considera necesario solicitar a la administración que realice o extienda la valoración, sin embargo cuando la administración no está dispuesta a realizar o extender la valoración, es adecuado emitir una opinión con salvedades o la denegación de opinión en el informe de auditoría, ya que el auditor no obtuvo suficiente evidencia respecto a la utilización de la hipótesis de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros.

#### **4.6.5 Retraso importante en la aprobación de los estados financieros**

Cuando existe retraso significativo en la aprobación de los estados financieros por parte de la administración, el auditor indaga acerca de las causas que originan el retraso.

Si a criterio del auditor el atraso se relaciona a sucesos o condiciones respecto a la evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento, el auditor debe considerar la realización de procedimientos adicionales de auditoría, asimismo evaluar el efecto que tendrá en el informe de auditoría.

En resumen los procedimientos de auditoría que un Contador Público y Auditor debe observar al evaluar la capacidad de una entidad para continuar como empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros, son:

1. Identificación de hechos o condiciones que generan dudas.
2. Comunicaciones e investigaciones con la administración.
3. Obtención de evidencia de auditoría.
4. Convencimiento del auditor respecto a los planes de la administración.
5. Revelación adecuada de los hechos o condiciones.
6. Emisión de la opinión.

**CAPÍTULO V**  
**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA IDENTIFICACIÓN DE**  
**SUCESOS O CONDICIONES QUE PROYECTEN DUDAS SOBRE LA**  
**CAPACIDAD PARA CONTINUAR COMO NEGOCIO EN MARCHA EN UNA**  
**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA UNA EMPRESA**  
**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS**  
**(CASO PRÁCTICO)**

A continuación se presenta el caso práctico sobre el Contador Público y Auditor externo en la identificación de sucesos o condiciones que proyecten dudas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros para una empresa comercializadora de productos cosméticos, para una mejor comprensión de esta tesis se presentan únicamente los papeles de trabajo utilizados para evaluar la hipótesis de empresa en funcionamiento, seguidamente el informe de auditoría presentado por la firma de auditoría. La junta de accionistas de la empresa Cosméticos, S.A. ha contratado los servicios de la firma de auditoría Muralles Rodriguez & Asociados, S.C., para llevar a cabo la auditoría de estados financieros por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

### **5.1 Información general**

Cosméticos, S.A., fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima, por tiempo indefinido, según escritura No. 38 del 15 de octubre de 2000, inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala bajo el Registro No. 28970, Folio No. 108 y Libro No. 115 de Sociedades Mercantiles. El capital suscrito y pagado es de Q. 1,000,000, no existen modificaciones posteriores. Sus oficinas se encuentran ubicadas en 20 avenida y 11 calle zona 12, Ciudad de Guatemala.

### **5.1.1 Actividad económica**

Su actividad económica se clasifica dentro de las empresas comerciales de Guatemala, se dedica principalmente a la comercialización de productos cosméticos para damas y caballeros como: shampoo, acondicionador, cremas, desodorantes, fijadores para el cabello, perfumes, lociones, quita esmalte, bronceadores, brillantinas, maquillaje, espumas de afeitar, protectores labiales, productos de tocador, entre otros.

### **5.1.2 Mercado**

La empresa se encuentra posicionada en el mercado guatemalteco como una empresa mediana. Ofrece productos de calidad, precios competitivos y atención rápida y personalizada a los requerimientos de los clientes.

### **5.1.3 Inversión**

La empresa ha realizado inversión en la adquisición de las instalaciones donde se encuentran ubicadas sus oficinas y bodega.

### **5.1.4 Desarrollo de los Papeles de Trabajo**

Después de efectuar las formalidades respectivas, la firma de auditores procede a planificar la auditoría, para una mejor comprensión de los procedimientos realizados, a continuación se presenta un índice de los papeles de trabajo:



**COSMÉTICOS, S.A.**

**Auditoría de Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012**

**Índice de papeles de trabajo sobre la evaluación de la hipótesis de empresa  
en funcionamiento**

**Gerente:** Marvin Osorio

**Senior:** Celina Muralles

| <b>No.</b> | <b>Archivo corriente</b>   | <b>Página</b> | <b>Referencia</b> |
|------------|--|---------------|-------------------|
|            | Cédula de marcas de auditoría  | 71            | CM                |
| <b>A</b>   | <b>Información proporcionada por la administración</b>                       |               |                   |
| 1.         | Estados de situación financiera  | 72            | A-1               |
| 2.         | Estados de resultados integrales   | 73            | A-2               |
| 3.         | Estados de cambios en el patrimonio neto                                     | 74            | A-3               |
| 4.         | Estados de flujos de efectivo  | 75            | A-4               |
| <b>B</b>   | <b>Procedimientos para evaluar la hipótesis de empresa en funcionamiento</b> |               |                   |
| <b>I</b>   | <b>IDENTIFICACIÓN DE HECHOS O CONDICIONES</b>                                |               |                   |
| 1.         | Planificación de la auditoría – identificación de hechos o condiciones       | 82            | B-1               |
| 2.         | Programa de auditoría para evaluar la hipótesis de empresa en funcionamiento | 96            | B-1-1             |
| 3.         | Resumen de hechos o condiciones relacionados                                 | 98            | B-1-2             |

| <b>No.</b> | <b>Archivo corriente</b>   | <b>Página</b> | <b>Referencia</b> |
|------------|--|---------------|-------------------|
|            | a la hipótesis de empresa en funcionamiento                      |               |                   |
| <b>II</b>  | <b>COMUNICACIONES CON LA<br/>ADMINISTRACIÓN</b>                  |               |                   |
| 1.         | Comunicaciones e investigaciones con la administración           | 99            | C-1               |
| <b>III</b> | <b>OBTENCIÓN DE EVIDENCIA DE AUDITORÍA</b>                       |               |                   |
| 1.         | Resumen de libros de Actas de la Asamblea General de Accionistas | 102           | D-1               |
| 2.         | Revisión de convenios de abastecimiento con nuevos clientes      | 106           | D-1-1             |
| 3.         | Análisis de índices financieros                                  | 107           | E-1               |
| 4.         | Análisis de variaciones – Estado de Resultados Integrales        | 110           | F-1               |
| 5.         | Análisis de variaciones – Estado de Situación Financiera         | 112           | F-2               |
| 6.         | Análisis del Estado de Flujo de Efectivo                         | 114           | F-3               |
| 7.         | Sumaria de préstamos bancarios                                   | 115           | G                 |
| 8.         | Cédula analítica de préstamos bancarios                          | 116           | G-1               |
| 9.         | Carta de confirmación préstamo bancario - Banco Éxito, S.A.      | 117           | G-1-1             |
| 10.        | Carta de confirmación préstamo bancario - De Ahorro, S.A.        | 118           | G-1-2             |
| 11.        | Revisión de términos de préstamos bancarios                      | 119           | G-2               |
| 12.        | Sumaria de proveedores   | 120           | H                 |
| 13.        | Cédula analítica de proveedores                                  | 121           | H-1               |
| 14.        | Carta de confirmación proveedores – ABC, S.A.                    | 122           | H-1-1             |

| <b>No.</b>                                | <b>Archivo corriente</b>  | <b>Página</b> | <b>Referencia</b> |
|---|---|---------------|-------------------|
| 15.                                       | Carta de confirmación proveedores – Beauty Verne, S.A.                          | 123           | H-1-2             |
| 16.                                       | Carta de confirmación proveedores – Productos Lynda, S.A.                       | 124           | H-1-3             |
| 17.                                       | Evaluación de los planes de la administración                                   | 125           | I-1               |
| 18.                                       | Carta de representación   | 126           | J-1               |
| 19.                                       | Carta de representación en relación a la hipótesis de empresa en funcionamiento | 129           | J-1-1             |
| 20.                                       | Carta de representación de abogados   | 131           | J-2               |
| <b>IV CONVENCIMIENTO DEL AUDITOR</b>      |   |               |                   |
| 1.  | Convencimiento del auditor respecto a los planes de la administración           | 132           | K-1               |
| 2.  | Revelación adecuada   | 133           | K-2               |
| 3.  | Análisis del informe de auditoría   | 134           | K-3               |
| <b>V EMISIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA</b> |   |               |                   |
| 1.  | Informe de auditoría independiente  | 136           |                   |

|           |           |          |
|-----------|-----------|----------|
| P.T.      | <b>CM</b> |          |
|           | Por       | Fecha    |
| Preparado | CMR       | 03/02/13 |
| Aprobado  | CMG       | 15/02/13 |

EMPRESA: COSMÉTICOS, S.A.  
 CÉDULA: Marcas de Auditoría  
 FECHA: Al 31 de diciembre de 2012

| MARCAS |   | DESCRIPCIÓN                         |
|--------|---|-------------------------------------|
| ✓      | = | Operaciones aritméticas verificadas |
| ☑      | = | Pago posterior verificado           |
| √      | = | Cotejado con documento original     |
| ©      | = | Monto confirmado                    |

## 5.1.5 Información proporcionada por la administración

A continuación se presenta la información proporcionada por el cliente y que constituye la base para el desarrollo del caso práctico:

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

| P.T.      | A-1 |          |
|-----------|-----|----------|
|           | Por | Fecha    |
| Preparado | CMR | 31/01/13 |
| Aprobado  | CMG | 15/02/13 |

| ACTIVO                            | 2012              |     | 2011                 |
|-----------------------------------|-------------------|-----|----------------------|
| <b>Corriente</b>                  | <b>7,294,094</b>  |     | <b>5,712,795</b>     |
| Caja y Bancos                     | 730,000           | A-4 | 634,000              |
| Cuentas por cobrar                | 3,358,000         |     | 2,273,812            |
| Impuestos por Cobrar              | 237,526           |     | 161,450              |
| Inventarios                       | 2,968,568         |     | 2,643,533            |
| <b>No Corriente</b>               | <b>2,920,466</b>  |     | <b>3,050,864</b>     |
| Propiedad, Planta y Equipo - neto | 2,420,466         |     | 2,550,864            |
| Inversiones                       | 500,000           |     | 500,000              |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>               | <b>10,214,560</b> |     | <b>8,763,659</b>     |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>        |                   |     |                      |
| <b>PASIVO</b>                     | <b>5,957,673</b>  |     | <b>5,456,453</b>     |
| <b>Corriente</b>                  | <b>4,782,673</b>  |     | <b>4,806,453</b>     |
| Proveedores                       | 2,906,102         |     | 2,832,605            |
| Préstamos Bancarios               | 950,000           |     | 900,000              |
| Gastos Acumulados por Pagar       | 468,233           |     | 470,326              |
| Impuestos                         | 364,209           |     | 517,822              |
| Provisiones Laborales             | 94,129            |     | 85,700               |
| <b>No Corriente</b>               | <b>1,175,000</b>  |     | <b>650,000</b>       |
| Préstamos Bancarios               | 1,175,000         |     | 650,000              |
| <b>PATRIMONIO</b>                 | <b>4,256,887</b>  | A-3 | <b>3,307,206</b> A-3 |
| Capital Suscrito y Pagado         | 1,000,000         |     | 1,000,000            |
| Utilidades Acumuladas             | 2,243,986         |     | 1,175,000            |
| Reserva Legal                     | 110,704           |     | 63,220               |
| Resultado del Período             | 902,197           |     | 1,068,986            |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>  | <b>10,214,560</b> |     | <b>8,763,659</b>     |

Ver cédula de marcas en:

CM

**COSMÉTICOS S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**Cifras Expresadas en Quetzales**

| P.T.      | A-2 |          |
|-----------|-----|----------|
|           | Por | Fecha    |
| Preparado | CMR | 31/01/13 |
| Aprobado  | CMG | 15/02/13 |

|  | <u>2012</u>       |     | <u>2011</u>       |
|--|-------------------|-----|-------------------|
| <b><u>Ventas</u></b>                   | <b>10,293,175</b> |     | <b>11,838,000</b> |
| Cosméticos decorativos                 | 2,986,115         |     | 3,200,000         |
| Cosméticos faciales                    | 2,835,000         |     | 3,350,000         |
| Cosméticos higiénicos                  | 2,256,980         |     | 2,538,000         |
| Cosméticos protectores                 | 2,215,080         |     | 2,750,000         |
| <b><u>Costo de Ventas</u></b>          | <b>5,043,655</b>  |     | <b>5,563,860</b>  |
| Cosméticos decorativos                 | 1,463,196         |     | 1,504,000         |
| Cosméticos faciales                    | 1,389,150         |     | 1,574,500         |
| Cosméticos higiénicos                  | 1,105,920         |     | 1,192,860         |
| Cosméticos protectores                 | 1,085,389         |     | 1,292,500         |
| <b>Margen bruto en ventas</b>          | <b>5,249,520</b>  |     | <b>6,274,140</b>  |
| <b><u>Gastos de Operación</u></b>      | <b>3,857,665</b>  |     | <b>4,493,661</b>  |
| <b><u>Gastos de Ventas</u></b>         | <b>1,634,820</b>  |     | <b>1,884,384</b>  |
| Sueldos                                | 504,000           |     | 698,000           |
| Publicidad                             | 352,953           |     | 427,619           |
| Servicios varios                       | 408,017           |     | 383,747           |
| Seguridad y vigilancia                 | 102,143           |     | 96,429            |
| Combustibles y lubricantes             | 99,856            |     | 92,346            |
| Depreciaciones                         | 78,042            | A-4 | 77,109            |
| Prestaciones laborales                 | 67,973            |     | 90,634            |
| Seguros                                | 21,836            |     | 18,500            |
| <b><u>Gastos de Administración</u></b> | <b>2,222,845</b>  |     | <b>2,609,277</b>  |
| Sueldos y salarios                     | 1,157,000         |     | 1,330,000         |
| Servicios varios                       | 271,704           |     | 242,888           |
| Honorarios profesionales               | 192,500           |     | 172,500           |
| Prestaciones laborales                 | 176,929           |     | 370,932           |
| Diversos                               | 123,950           |     | 161,785           |
| Seguridad y vigilancia                 | 111,197           |     | 107,317           |
| Depreciaciones                         | 61,456            | A-4 | 61,689            |
| Capacitación al personal               | 81,373            |     | 84,300            |
| Mantenimiento edificios                | 25,500            |     | 58,929            |
| Seguros                                | 21,236            |     | 18,937            |
| <b>Utilidad en operación</b>           | <b>1,391,855</b>  |     | <b>1,780,479</b>  |
| <b>Productos Financieros</b>           | <b>35,000</b>     |     | <b>35,000</b>     |
| Intereses sobre inversiones            | 35,000            |     | 35,000            |
| <b>Gastos Financieros</b>              | <b>121,465</b>    |     | <b>200,409</b>    |
| Intereses bancarios                    | 112,365           |     | 192,209           |
| Gastos bancarios                       | 9,100             |     | 8,200             |
| <b>Resultado antes de impuesto</b>     | <b>1,305,390</b>  |     | <b>1,615,070</b>  |
| Impuesto sobre la renta corriente      | 355,709           |     | 489,822           |
| Reserva legal                          | 47,484            |     | 56,262            |
| <b>Utilidad neta del período</b>       | <b>902,197</b>    | A-1 | <b>1,068,986</b>  |

Ver cédula de marcas en:

CM

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

|           |            |          |
|-----------|------------|----------|
| P.T.      | <b>A-3</b> |          |
|           | Por        | Fecha    |
| Preparado | CMR        | 31/01/12 |
| Aprobado  | CMG        | 15/02/12 |

| <u>Concepto</u>                         | <u>Capital</u>          | <u>Resultados<br/>Acumulados</u> | <u>Reserva<br/>Legal</u> | <u>Total</u>            |            |
|---|-------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------|------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011        | 1,000,000               | 2,243,986                        | 63,220                   | 3,307,206               | <b>A-1</b> |
| Resultado del período                   |                         | 902,197                          | -                        | 902,197                 |            |
| Traslado a reserva legal                | -                       | -                                | 47,484                   | 47,484                  |            |
| Dividendos pagados                      | -                       | -                                | -                        | -                       |            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b> | <b><u>1,000,000</u></b> | <b><u>3,146,183</u></b>          | <b><u>110,704</u></b>    | <b><u>4,256,887</u></b> | <b>A-1</b> |
|   | ✓                       | ✓                                | ✓                        | ✓                       |            |

Ver cédula de marcas en:

**CM**

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

|                  |            |                 |
|------------------|------------|-----------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>A-4</b> |                 |
|                  | Por        | Fecha           |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b> | <b>31/01/12</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b> | <b>15/02/13</b> |

|  | <u>2012</u>                             | <u>2011</u>                             |
|--|---|---|
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>   |   |   |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>   | 902,197                                 | 1,068,986                               |
| <b>Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación:</b> |   |   |
| Depreciaciones   | 139,498                                 | 138,798                                 |
| Reserva Legal  | 47,484                                  | 56,262                                  |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos</b>  |   |   |
| Cuentas por Cobrar   | (1,084,188)                             | (250,354)                               |
| Impuestos por Cobrar   | (76,076)                                | (37,694)                                |
| Inventarios  | (325,035)                               | (982,020)                               |
| Proveedores  | 73,497                                  | 772,000                                 |
| Gastos Acumulados por Pagar  | (2,093)                                 | 160,513                                 |
| Impuestos por Pagar  | (153,613)                               | 105,772                                 |
| Provisiones Laborales  | 8,429                                   | (17,463)                                |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>   | <u><b>(469,900)</b></u>                 | <u><b>1,014,800</b></u>                 |
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>   |   |   |
| Adquisición de Activos Fijos   | (9,100)                                 | (25,700)                                |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>   | <u><b>(9,100)</b></u>                   | <u><b>(25,700)</b></u>                  |
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>  |   |   |
| Amortización de Préstamos  | (925,000)                               | (900,000)                               |
| Adquisición de Préstamos   | 1,500,000                               | -                                       |
| <b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>   | <u><b>575,000</b></u>                   | <u><b>(900,000)</b></u>                 |
| <b>Aumento neto del efectivo</b>   | <b>96,000</b>                           | <b>89,100</b>                           |
| <b>Efectivo al inicio del año</b>  | <u><b>634,000</b></u>                   | <u><b>544,900</b></u>                   |
| <b>Efectivo al final del año</b>   | <u><u><b>730,000</b></u></u> <b>A-1</b> | <u><u><b>634,000</b></u></u> <b>A-1</b> |
|  | ✓                                       | ✓                                       |

Ver cédula de marcas en:

**CM**



**Principales políticas contables:** Se detallarán en el informe de auditoría.

### Efectivo en Caja y Bancos

El saldo de caja y bancos se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>   | <u>2012</u> |                | <u>2011</u> |                |
|----------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|
| <b><u>Caja</u></b>   |             |                |             |                |
| Caja Chica           | Q           | 5,000          | Q           | 5,000          |
| <b><u>Bancos</u></b> |             |                |             |                |
| De Oriente, S.A.     |             | 455,000        |             | 388,000        |
| Guatemala, S.A.      |             | 270,000        |             | 241,000        |
| <b>Total</b>         | <b>Q</b>    | <b>730,000</b> | <b>Q</b>    | <b>634,000</b> |

El saldo de Banco de Oriente, S.A. y Guatemala, S.A., corresponde a depósitos monetarios, los cuales no devengan intereses.

### Cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>                   | <u>2012</u> |                  | <u>2011</u> |                  |
|--------------------------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|
| Clientes                             | Q           | 3,370,278        | Q           | 2,284,812        |
| (-) Reserva para Cuentas Incobrables |             | (32,278)         |             | (26,000)         |
| Sub-total                            | Q           | 3,338,000        | Q           | 2,258,812        |
| Funcionarios y empleados             |             | 20,000           |             | 15,000           |
| <b>Total</b>                         | <b>Q</b>    | <b>3,358,000</b> | <b>Q</b>    | <b>2,273,812</b> |

La política de la empresa es otorgar 30 días crédito, sin embargo, la antigüedad de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2012 se presenta de la siguiente forma:

| Clientes        | Total saldo      | Corriente        | 1 a 30 días    | 31 a 60 días   | 61 a 90 días   | Mayor a 91 días | Total de clientes |
|-----------------|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|-------------------|
| Locales         | 2,589,722        | 1,135,000        | 501,400        | 786,000        | 120,000        | 47,322          | 75                |
| Departamentales | 780,556          | 574,278          | 52,000         | 56,278         | 36,000         | 62,000          | 25                |
| <b>Totales</b>  | <b>3,370,278</b> | <b>1,709,278</b> | <b>553,400</b> | <b>842,278</b> | <b>156,000</b> | <b>109,322</b>  | <b>100</b>        |
| Porcentaje      | 100%             | 51%              | 16%            | 25%            | 5%             | 3%              |                   |

## Impuestos por cobrar

El saldo de impuestos por cobrar se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>      |          | <u>2012</u>    |          | <u>2011</u>    |
|-------------------------|----------|----------------|----------|----------------|
| Impuesto de Solidaridad | Q        | 118,380        | Q        | 86,345         |
| Impuesto Sobre la Renta |          | 119,146        |          | 75,105         |
| <b>Total</b>            | <b>Q</b> | <b>237,526</b> | <b>Q</b> | <b>161,450</b> |

## Inventarios

El saldo de inventarios se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>     |          | <u>2012</u>      |          | <u>2011</u>      |
|------------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| Cosméticos decorativos | Q        | 968,218          | Q        | 1,023,000        |
| Cosméticos faciales    |          | 888,000          |          | 849,220          |
| Cosméticos higiénicos  |          | 645,350          |          | 534,000          |
| Cosméticos protectores |          | 467,000          |          | 237,313          |
| <b>Total</b>           | <b>Q</b> | <b>2,968,568</b> | <b>Q</b> | <b>2,643,533</b> |

## Propiedad, Planta y Equipo

El saldo de propiedad, planta y equipo se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>    | <u>Vida Útil</u> | <u>Costo original</u> | <u>Dep. Acum. 31-12-2012</u> | <u>Valor en Libros</u> |
|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|
| Inmuebles             | 40               | 2,249,700             | 314,958                      | 1,934,742              |
| Mobiliario y Equipo   | 10               | 392,800               | 208,385                      | 184,415                |
| Equipo de Computación | 3                | 77,500                | 50,691                       | 26,809                 |
| Vehículos             | 10               | 435,000               | 160,500                      | 274,500                |
| <b>Total</b>          |                  | <b>3,155,000</b>      | <b>734,534</b>               | <b>2,420,466</b>       |

## Inversiones

Las inversiones corresponden a bono adquirido en octubre de 2009 en el Banco de Guatemala, Serie K, interés anual de 7%, plazo 5 años.

## Proveedores

El saldo de proveedores se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>    | <u>2012</u>        | <u>2011</u>        |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Beauty Verne, S.A.    | Q 1,217,588        | Q 1,107,188        |
| ABC, S.A              | 937,653            | 697,417            |
| Productos Lynda, S.A. | 600,861            | 434,000            |
| Karisma, S.A.         | 75,000             | 350,000            |
| DKL, S.A.             | 75,000             | 244,000            |
| <b>Total</b>          | <b>Q 2,906,102</b> | <b>Q 2,832,605</b> |

La antigüedad de la cartera de proveedores al 31 de diciembre de 2012 se integra así:

| <u>Descripción</u>                  | <u>Factura</u> | <u>Saldo en Q</u>       |
|-------------------------------------|----------------|-------------------------|
| <b><u>ABC, S.A.</u></b>             |                | <b><u>937,653</u></b>   |
| 25-08-2012                          | A-3450         | 12,000                  |
| 24-09-2012                          | A-3500         | 369,653                 |
| 15-10-2012                          | A-4103         | 556,000                 |
| <b><u>BEAUTY VERNE, S.A.</u></b>    |                | <b><u>1,217,588</u></b> |
| 15-08-2012                          | A-85350        | 16,663                  |
| 21-10-2012                          | A-90435        | 535,925                 |
| 15-12-2012                          | A-99200        | 665,000                 |
| <b><u>DKL, S.A.</u></b>             |                | <b><u>75,000</u></b>    |
| 02-12-2012                          | B-3646         | 75,000                  |
| <b><u>KARISMA, S.A.</u></b>         |                | <b><u>75,000</u></b>    |
| 02-12-2012                          | A-2468         | 75,000                  |
| <b><u>PRODUCTOS LYNDA, S.A.</u></b> |                | <b><u>600,861</u></b>   |
| 5-11-2012                           | B-548          | 600,861                 |
| <b>Total</b>                        |                | <b><u>2,906,102</u></b> |

## Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>        | <u>2012</u>        | <u>2011</u>      |
|---------------------------|--------------------|------------------|
| Banco de Ahorro, S.A.     | Q 1,475,000        | Q -              |
| Banco Éxito, S.A.         | 650,000            | 1,550,000        |
| (-) Porción Circulante    | (950,000)          | (900,000)        |
| <b>Total no corriente</b> | <b>Q 1,175,000</b> | <b>Q 650,000</b> |

El préstamo bancario No.000-450-124 con Banco Éxito, S.A. fue adquirido el 25 de febrero de 2008, por un monto original de Q.5,000,000, plazo 5 años,

amortizaciones mensuales de Q. 75,000, tasa de interés 8.75% anual, vencimiento el 24 de febrero de 2013, a la fecha de vencimiento se debe cancelar una amortización única por Q. 500,000, garantía fiduciaria.

El préstamo No.10-475630-21 con Banco de Ahorro, S.A., fue adquirido el 30 de noviembre de 2012, por un monto original de Q. 1,500,000, plazo 5 años, amortizaciones mensuales de Q. 25,000, tasa de interés 9% anual, vencimiento en noviembre de 2016, garantía fiduciaria.

### **Gastos acumulados por pagar**

El saldo de gastos acumulados por pagar se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>             |          | <u>2012</u>    |          | <u>2011</u>    |
|--------------------------------|----------|----------------|----------|----------------|
| Honorarios profesionales       | Q        | 129,955        | Q        | 48,000         |
| Varios                         |          | 85,420         |          | 73,938         |
| Publicidad                     |          | 58,339         |          | 98,388         |
| Seguridad y Vigilancia         |          | 50,000         |          | 95,000         |
| Comunicaciones                 |          | 42,000         |          | 65,000         |
| Combustibles y Lubricantes     |          | 34,000         |          | 25,000         |
| Seguros                        |          | 30,000         |          | 25,000         |
| Mantenimiento de Instalaciones |          | 26,019         |          | 35,000         |
| Papelería y Útiles             |          | 12,500         |          | 5,000          |
| <b>Total</b>                   | <b>Q</b> | <b>468,233</b> | <b>Q</b> | <b>470,326</b> |

### **Impuestos por pagar**

El saldo de impuestos por pagar se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>  |          | <u>2012</u>    |          | <u>2011</u>    |
|---------------------|----------|----------------|----------|----------------|
| ISR Anual por pagar | Q        | 355,709        | Q        | 489,822        |
| IVA por pagar       |          | 8,500          |          | 28,000         |
| <b>Total</b>        | <b>Q</b> | <b>364,209</b> | <b>Q</b> | <b>517,822</b> |

## Provisiones laborales

El saldo de provisiones laborales se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u> | <u>2012</u>     | <u>2011</u>     |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Bono 14            | Q 88,465        | Q 78,100        |
| Aguinaldo          | 5,664           | 7,600           |
| <b>Total</b>       | <b>Q 94,129</b> | <b>Q 85,700</b> |

## Hechos o condiciones que proyectan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento:

- a. **Pérdida de un cliente importante:** La empresa perdió en noviembre de 2012 a su cliente más importante (Supermercados El Faro, S.A.), que representa el 40% de las ventas.
- b. **Préstamo bancario próximo a vencer:** La empresa posee un préstamo con Banco Éxito, S.A. por Q.650,000, que vence el 24 de febrero de 2013, a la fecha de vencimiento se debe cancelar una amortización única por Q.500,000, sin embargo derivado de la pérdida de su cliente más importante existe incertidumbre respecto al saldo que se debe cancelar al vencimiento.

## Acciones de la administración sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento:

- a. **Pérdida de un cliente importante:** La administración ha tomado acciones al respecto y cuenta con tres clientes nuevos para reponer en un 35% el total de las ventas perdidas, a la fecha de la auditoría por parte de los auditores externos se encuentran firmados los convenios de abastecimiento con los clientes:
  - Supermercados El Tesoro, S.A.
  - Supermercados Ahorro Seguro, S.A.

- Distribuidora Bella, S.A.
  
- b. Préstamo bancario próximo a vencer: En relación al préstamo bancario, la administración solicitó una renegociación de la deuda, la institución bancaria otorgó un plazo de 6 meses para cancelar el saldo de Q. 500,000 que se debía cancelar al vencimiento.

## **5.2 Procedimientos para evaluar la hipótesis de empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros**

A continuación se presentan los procedimientos para evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, en una auditoría de estados financieros, la evaluación se presenta mediante lo siguiente:

- Identificación de hechos o condiciones
- Comunicaciones e investigaciones con la administración
- Obtención de evidencia de auditoría
- Convencimiento del auditor respecto a los planes de la administración
- Revelación adecuada
- Emisión de la opinión

### 5.2.1 Planificación de la auditoría – identificación de hechos o condiciones

| P.T.      | B-1 |            |
|-----------|-----|------------|
|           | Por | Fecha      |
| Preparado | CMR | 01/02/2013 |
| Aprobado  | CMG | 15/02/2013 |

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA**  
**CLIENTE: COSMÉTICOS, S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

- I. PROCEDIMIENTOS RESPECTO A LA CONTINUIDAD DE LAS RELACIONES CON EL CLIENTE**
- II. CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS ÉTICOS**
- III. ENTENDIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL TRABAJO**
- IV. ENTENDIMIENTO GENERAL DE LA EMPRESA**
- V. COMPRENSIÓN DEL SISTEMA CONTABLE Y CONTROL INTERNO**
- VI. EVALUACIÓN DE RIESGOS**
- VII. MATERIALIDAD**

- I. PROCEDIMIENTOS RESPECTO A LA CONTINUIDAD DE LAS RELACIONES CON EL CLIENTE**

La empresa ha sido cliente de la Firma de Auditores Muralles Rodríguez y Asociados, S.C. durante un año debido a que sus estados financieros fueron auditados por la firma en mención durante el período 2011, motivo por el cual para dar cumplimiento con lo establecido en la NIA 300, que proporciona procedimientos para la planificación de una auditoría de estados financieros y menciona que previo a continuar con las relaciones de clientes es necesario efectuar una evaluación respecto a continuidad de las relaciones con el cliente.

El socio de la división financiera Licenciado Roberto Muralles como parte del proceso de la continuidad de las relaciones con el cliente Cosméticos, S.A., determinó lo siguiente:

- a. Derivado del trabajo de auditoría realizado durante el período anterior a la empresa Cosméticos, S.A , donde se propusieron partidas de ajuste y reclasificación a la alta gerencia, con el objeto de que sus estados financieros sean presentados fielmente, los que fueron aceptados y registrados en su contabilidad.
  
- b. Como resultado de las investigaciones realizadas por parte de los socios de la firma, en instituciones financieras con las cuales la empresa mantiene relaciones, con respecto a la integridad de la administración de la empresa Cosméticos, S.A., se considera que la misma goza de muy buena reputación en el medio comercial.

En conclusión los procedimientos efectuados se consideran adecuados para continuar relaciones con la empresa Cosméticos, S.A.

## **II. CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS ÉTICOS**

La Firma de Auditores Muralles Rodriguez & Asociados, S.C., tiene establecidas políticas con respecto al control de calidad para auditorías de estados financieros incluye dar seguimiento por parte del socio del trabajo de auditoría, del comportamiento de los integrantes del equipo de trabajo con respecto a la independencia, integridad, objetividad y competencia. Para ello se tiene establecida una política estricta respecto a la selección del personal de auditoría que reúna las cualidades y se encuentren de acuerdo al trabajo requerido.

Principales políticas de control de calidad, a nivel de supervisión:

- Dar seguimiento al avance del trabajo de auditoría.
- Considerar las capacidades y competencia de los miembros del staff de auditoría, respecto a tiempo asignado, instrucciones y desarrollo de la auditoría de acuerdo con el enfoque planificado.



- Atender problemas importantes surgidos durante la auditoría.

Principales políticas de control de calidad, a nivel de revisión:

- Verificar que el trabajo se desarrolle de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, así como requisitos reguladores y legales aplicables.
- Presentar a consideración adicional todos los asuntos importantes.
- Las conclusiones se han documentado adecuadamente.
- Revisar la naturaleza, oportunidad y extensión del trabajo realizado.

Adicionalmente hay especial atención de las relaciones personales o de tipo económico que personal de la firma pudiera sostener con el cliente de forma que afecte la independencia y objetividad en el trabajo de auditoría. Para el presente caso, no existe ningún indicio de amenaza que afecte la independencia respecto al trabajo de auditoría de la empresa Cosméticos, S.A.

### **III. ENTENDIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL TRABAJO**

#### **Objetivo**

El objetivo principal es emitir una opinión sobre la fidelidad de los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIFs para PYMES. Nuestra auditoría se realizará en base a Normas Internacionales de Auditoría – NIAs.

#### **Informes a presentar**

- Informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
- Emitiremos un informe en borrador para análisis y discusión, posteriormente emitiremos tres informes finales en original y entregaremos una copia en medios electrónicos en versión PDF.

**Fecha de entrega de informes:** 28 de febrero de 2013

### **Honorarios de auditoría**

Por cuarenta mil quetzales (Q.40,000), se cobrará el 50% al iniciar la auditoría y el 50% contra la entrega de informes.

### **Integración del equipo de trabajo y tiempo de auditoría asignado**

| <b>Nombres</b>        | <b>Cargo</b> | <b>Horas</b> | <b>Costo por hora</b> | <b>Costo total</b> |
|-----------------------|--------------|--------------|-----------------------|--------------------|
| Lic. Roberto Muralles | Socio        | 20           | 350                   | Q 7,000            |
| Marvin Osorio         | Gerente      | 30           | 200                   | 6,000              |
| Celina Muralles       | Senior       | 70           | 100                   | 7,000              |
| Mónica Rivas          | Asistente    | 90           | 75                    | 6,750              |
|                       |              | <b>210</b>   |                       | <b>Q 26,750</b>    |

(a)

Total honorarios Q 40,000 (b)  
Tasa de realización planeada (a/b) 67%

## **IV. ENTENDIMIENTO GENERAL DE LA EMPRESA**

### **Constitución y operaciones**

Cosméticos, S.A. (la empresa), fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima, por tiempo indefinido, según escritura No. 38 del 15 de octubre de 2000. El domicilio de la empresa se encuentra en 20 avenida y 11 calle, zona 12, Guatemala. El objetivo principal de la empresa consiste en la compra y venta de productos cosméticos.

### **Estructura organizacional**

La estructura organizacional de la empresa es de la siguiente forma:

- A. Junta de Accionistas
  - a. Consejo de Administración
    - i. Gerencia general
      - 1. Finanzas

2. Mercadeo y ventas
3. Recursos humanos
4. Informática

**Clientes:** Los clientes de la empresa se encuentran segregados en supermercados y salones de belleza. En noviembre de 2012 la entidad perdió a su cliente más importante que representa un 40% del total de ventas.

**Proveedores:** La empresa obtiene bienes y servicios de diversas empresas, los principales proveedores de producto son:

- ABC, S.A.
- Beauty Verne, S.A.
- DKL, S.A.
- Productos Lynda, S.A.

**Compañías relacionadas:** No existe ninguna transacción con entidades relacionadas.

**Financiamiento:** Actualmente la empresa posee el préstamo bancario no.000-450-124 con Banco Éxito, S.A. adquirido el 25 de febrero de 2008, por un monto original de Q.5,000,000, plazo 5 años, amortizaciones mensuales de Q.75,000, tasa de interés 8.75% anual, vencimiento el 24 de febrero de 2013, a la fecha de vencimiento se debe cancelar una amortización única por Q.500,000, garantía fiduciaria. Adicionalmente, el préstamo No.10-475630-21 con Banco de Ahorro, S.A., adquirido el 30 de noviembre de 2011, por un monto original de Q.1,500,000, plazo 5 años, amortizaciones mensuales de Q.25,000, tasa de interés 9% anual, vencimiento en noviembre de 2016, garantía fiduciaria.

**Litigios y reclamos:** La gerencia confirmó que no tienen conocimiento de la existencia de litigios y reclamos a favor o en contra de la empresa, sin embargo se contactará al asesor legal para obtener confirmación al respecto.

**Abogado:** Rodríguez & Asociados, asesor directo Licenciado Erick Rodríguez.

**Aseguradora:** Seguros El Manantial, S.A.

**Bancos:** Banco de Oriente, S.A. y Banco Guatemaya, S.A., en ambos bancos se tiene una cuenta de depósitos monetarios.

## **V. COMPRENSIÓN DEL SISTEMA CONTABLE Y CONTROL INTERNO**

### **Políticas y prácticas contables**

Los estados financieros son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para PYMES-.

### **Sistema de TI**

El proceso contable de la empresa se desarrolla mediante el sistema SAP, integrado por los módulos:

- Bancos
- Cuentas por Cobrar
- Cuentas por Pagar
- Inventarios
- Planillas
- Activos fijos

Como resultado de nuestra evaluación al sistema contable no identificamos ningún riesgo respecto de la información generada por cada uno de los módulos que

integran el sistema, ya que observamos que los procedimientos de captura y registro de datos son adecuados.

### **Principales políticas contables**

Estas se detallarán en el informe de auditoría.

### **Evaluación del control interno**

#### **Evaluación del ambiente de control interno**

La evaluación del control interno de la empresa evidencia un ambiente adecuado de control, no se han efectuado cambios a la estructura o procedimientos internos, así como del personal clave.

Las decisiones importantes son tomadas en reuniones del Consejo de Administración y Junta de Accionistas.

La empresa posee controles internos que ayudan al mínimo el riesgo inherente, como los que se detallan a continuación:

- La empresa posee una estructura definida que evidencia la responsabilidad del personal incluyendo la alta administración.
- Posee manuales de procedimientos contables y administrativos, puestos, funciones y reglamento interno de trabajo, que se encuentran vigentes.
- Posee el sistema contable SAP que genera los estados financieros y reportes contables necesarios de forma oportuna.
- Para girar cheques se tienen firmas registradas de los señores: Enrique Méndez, Presidente del Consejo Administrativo; Luis Santos, Gerente General y José Estrada, Gerente Financiero.
- Se observó que los valores de la empresa se encuentran publicados, la misión, la visión, normas de seguridad y acciones a seguir ante una eventual emergencia, con el objeto que todos los empleados y colaboradores las conozcan y las pongan en práctica.

Como evidencia de la evaluación del control interno de la empresa, a continuación se presenta un resumen del trabajo realizado:

### **Actividades de control**

La administración de la empresa tiene implementadas diversas actividades de control establecidas para cada transacción.

### **Tesorería**

#### **Controles identificados**

- Requerimiento de cheque autorizado por gerente general.
- Tesorería prepara un reporte de pagos a proveedores que traslada a gerencia financiera para su autorización, el reporte incluye: datos del proveedor, descripción del bien o servicio adquirido, evidencia de recepción del bien o servicio, orden de compra autorizada.
- Los cheques para pago a proveedores y otros gastos son emitidos los días martes, las firmas son mancomunadas.

### **Compras**

#### **Controles identificados**

- Las compras de productos son planificadas de acuerdo a las existencias en bodega, el jefe de inventarios traslada reporte de existencias semanales al departamento de compras para planificar la adquisición.
- La emisión de órdenes de compra es realizada por el departamento de compras y revisadas y autorizadas por gerencia financiera.
- Cuando los productos requeridos ingresan a bodega, el personal de bodega verifica que el pedido se encuentre completo y en buen estado, se firma la factura de recibido, se traslada al departamento de inventarios quien procede al registro de las unidades en el sistema.
- Al trasladar la factura del proveedor, la misma debe tener adjunta orden de compra, evidencia de recepción del bien o servicio y recepción de mercadería en el caso de compras de bienes.

## **Gastos**

### **Controles identificados**

- Solicitud de autorización del gasto mediante solicitud por medio del sistema contable.
- El gerente del área autoriza el gasto.
- Se emite orden de compra.
- El departamento de tesorería recibe la factura con evidencia de recepción del bien o servicio y lleva adjunta la orden de compra debidamente autorizada.

## **Inventarios**

### **Controles identificados**

- Recuento físico mensual con la participación de personal del departamento de contabilidad.
- Se realizan pruebas físicas selectivas de forma sorpresiva.
- La valuación del inventario es por el método de costo promedio.

## **Ventas – ingresos**

### **Controles identificados**

#### **Ventas**

- El departamento de bodega recibe la información de ventas y prepara las rutas de despacho.
- Se organizan las rutas de despacho y se emiten hojas de envío por cada cliente y se genera la factura.
- El producto es despachado al cliente y se obtiene evidencia de recepción por parte del cliente, por medio de la firma de recibido en la hoja de envío.

## **Cobros**

- A diario los cobradores liquidan al departamento de tesorería los cobros efectuados.

- Los documentos a liquidar son: liquidación de cobros, recibos de caja utilizados, boletas de depósitos bancarios, referencia a facturas cobradas.
- En el sistema contable se contabiliza el cobro de clientes y se aplica a la factura que corresponda, con lo cual queda abonada o cancelada la cuenta por cobrar a cada cliente.

### **Monitoreo de los controles**

La gerencia general monitorea la efectividad de los controles, a través de los procedimientos siguientes:

- El departamento de mercadeo y ventas verifica las opciones para efectuar nuevas estrategias de ventas, así como la calidad de los productos y servicio al cliente.
- Los manuales de políticas y procedimientos contables y administrativos fueron elaborados para que todas las actividades se lleven a cabo de tal manera que el riesgo de error sea reducido, para lograr esto, el jefe de cada área es responsable de verificar el cumplimiento de los mismos.
- El departamento de auditoría interna revisa trimestralmente el cumplimiento de los controles, y traslada un informe al Consejo de Administración.

Conclusión: Con base a los procedimientos de auditoría realizados en la revisión de la estructura de control interno de la empresa, concluimos que el mismo es eficaz por lo que se adoptará la política de confianza en los controles de los procesos contables y administrativos que intervienen en las cuentas más significativas de los estados financieros.



## VI. EVALUACIÓN DE RIESGOS

A continuación se presenta una descripción de los riesgos en relación a los hechos identificados sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

| <b>Hecho identificado</b>   | <b>Riesgo</b>                | <b>Enfoque de Auditoría</b>                              | <b>Ponderación de riesgo</b> |
|---|------------------------------|--|------------------------------|
| Pérdida de un cliente importante que representa el 40% de ingresos. | Continuar en funcionamiento. | Evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento. | Alto                         |

A continuación se presenta un resumen de la evaluación de los riesgos que por su naturaleza tiene cada rubro que integra los estados financieros, así como las respuestas de auditoría planificadas:

| <b>Cuenta</b>            | <b>Riesgo</b>  | <b>Enfoque de Auditoría</b>  | <b>Ponderación de riesgo</b> |
|--------------------------|--|--|------------------------------|
| Caja y Bancos - Ingresos | Susceptibilidad de robo.   | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Arqueos de caja.</li><li>▪ Revisión de conciliaciones bancarias.</li><li>▪ Confirmación de saldos.</li></ul> | Aceptable                    |
| Cuentas por cobrar       | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ No recuperación de los saldos por cobrar, debido a pérdida de un cliente importante.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Examen de cartera morosa, así como de los procedimientos de cobro ejercidos sobre la misma.</li></ul>        | Alto                         |

| <b>Cuenta</b>              | <b>Riesgo</b>  | <b>Enfoque de Auditoría</b>   | <b>Ponderación de riesgo</b> |
|----------------------------|--|---|------------------------------|
|                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insuficiencia de la reserva para cuentas incobrables.</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de la reserva para cuentas incobrables.</li> </ul>  | Acceptable                   |
| Inventarios                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valuación incorrecta</li> <li>▪ Susceptibilidad de robo</li> <li>▪ Mercadería obsoleta</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de la valuación sobre la base de una muestra.</li> <li>▪ Verificación de los controles internos respecto a custodia del producto.</li> <li>▪ Toma física de inventario, verificar el estado físico del producto.</li> </ul> | Acceptable                   |
| Propiedad, planta y equipo | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registro incorrecto.</li> <li>▪ No depreciación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Verificación del registro en la cuenta contable correspondiente.</li> <li>▪ Cálculo de la depreciación y su correcto registro en depreciación acumulada y en gasto.</li> </ul>   | Acceptable                   |
| Cuentas por pagar          | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emitir cheques por un valor mayor al consignado en la orden de compra y factura.</li> </ul>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proceso de confirmación de saldos.</li> <li>▪ Procedimiento de pagos posteriores al cierre.</li> </ul>   | Acceptable                   |

| Cuenta              | Riesgo  | Enfoque de Auditoría   | Ponderación de riesgo |
|---------------------|---|--|-----------------------|
| Gastos de operación | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inconsistencia en la clasificación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de tendencias por cuenta para verificar variaciones importantes de un mes a otro.</li> <li>▪ Pruebas globales de gastos, como sueldos y arrendamientos, etc.</li> <li>▪ Verificación de gastos importantes, mediante revisión de documentación de respaldo.</li> </ul> | Aceptable             |

**Asuntos importantes relacionados a la hipótesis de empresa en funcionamiento:**

Se verificó que en noviembre de 2012, la empresa perdió a su cliente más importante que representa el 40% del total de ventas, derivado de este hecho los ingresos disminuyeron en relación al año anterior y presenta problemas para cancelar sus pasivos corrientes, por lo que se identificaron índices financieros clave adversos y flujo de efectivo negativo de las actividades de operación.

**VII. MATERIALIDAD**

La materialidad se calcula normalmente por medio de porcentajes aplicados a importes significativos como utilidad antes de impuestos, total de activos, total de ingresos, total de patrimonio, entre otros.

El cálculo de la materialidad se efectuó de la siguiente forma:

|  |           |     |         |
|--|-----------|-----|---------|
| Utilidad antes de impuestos                    | 1,305,390 | 10% | 130,539 |
| Materialidad definida                          |           |     | 130,539 |
| Error tolerable                                |           | 80% | 104,431 |
| Monto mínimo para sugerir ajustes de auditoría |           | 5%  | 5,222   |

**Conclusión:**

Tomando de base que para el período sujeto a revisión, la empresa obtuvo utilidad, se considera que la mejor base para calcular la materialidad es sobre la utilidad antes de impuestos, ya que ésta provee una base razonable para planear los procedimientos de auditoría.



Lic. Josué Muralles  
Socio



Lic. Marvin Osorio  
Gerente



Celina Muralles  
Senior

|           |                  |            |
|-----------|------------------|------------|
| P.T.      | <b>B-1-1 1/2</b> |            |
|           | Por              | Fecha      |
| Preparado | CMR              | 01/02/2013 |
| Aprobado  | CMG              | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**

**Programa de auditoría**

**Evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento**

**Al 31 de diciembre de 2012**

**Objetivos:**

- a. Obtener evidencia suficiente y adecuada de auditoría, respecto a lo adecuado de la utilización por parte de la administración, respecto a la hipótesis de empresa en funcionamiento en la preparación de los estados financieros.
- b. Al concluir la revisión, con base en la evidencia de auditoría obtenida, determinar si existe una incertidumbre material relacionada a sucesos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento.

**Procedimientos sustantivos:**

| No. | Descripción   | Ref. P.T.                | Hecho por  |
|-----|---|--------------------------|------------|
| 1.  | Realizar un resumen de los hechos o condiciones relacionados a la hipótesis de empresa en funcionamiento que fueron identificados durante la etapa de planificación de la auditoría.      | <b>B-1-2</b>             | <b>CMR</b> |
| 1.  | Comunicar a la administración los hechos identificados respecto a la hipótesis de empresa en funcionamiento e investigar sobre los planes estratégicos para mitigar los efectos adversos. | <b>C-1</b>               | <b>CMR</b> |
|     | Realizar un resumen de los libros de actas de la Asamblea General de Accionistas y Consejo de Administración.   | <b>D-1</b>               | <b>CMR</b> |
|     | Efectuar una revisión de los convenios suscritos con nuevos clientes.   | <b>D-1-1</b>             | <b>CMR</b> |
|     | Efectuar una evaluación a los estados financieros, mediante la aplicación de razones financieras y explicar resultados obtenidos.   | <b>E-1</b>               | <b>CMR</b> |
|     | Realizar un análisis de variaciones de los estados financieros.   | <b>F-1</b><br><b>F-2</b> | <b>CMR</b> |
|     | Analizar los resultados obtenidos en el estado de flujo de efectivo.  | <b>F-3</b>               | <b>CMR</b> |

|                       |                  |                   |
|-----------------------|------------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>           | <b>B-1-1 2/2</b> |                   |
|                       | <b>Iniciales</b> | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado por:</b> | <b>CMR</b>       | <b>01/02/2013</b> |
| <b>Aprobado por:</b>  | <b>CMG</b>       | <b>15/02/2013</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Programa de auditoría**  
**Evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

| <b>No.</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Ref. P.T.</b>   | <b>Hecho por</b> |
|------------|--|--|------------------|
|            | Analizar los préstamos bancarios y revisar los términos, verificar el cumplimiento en el pago de amortizaciones.   | <b>G-1</b><br><b>G-2</b>   | <b>CMR</b>       |
|            | Efectuar proceso de confirmación de saldos por préstamos bancarios y cuentas por pagar a proveedores.  | <b>G-1-1</b><br><b>G-1-2</b><br><b>H-1-1</b><br><b>H-1-2</b><br><b>H-1-3</b> | <b>CMR</b>       |
|            | Analizar antigüedad de saldos pendientes de pago a proveedores.  | <b>H-1</b>   | <b>CMR</b>       |
|            | Evaluar los planes de la administración para acciones futuras.   | <b>I-1</b>   | <b>CMR</b>       |
| 9.         | Solicitar representaciones por escrito a la administración, respecto de los planes para acción futura.   | <b>J-1</b><br><b>J-1-1</b>   | <b>CMR</b>       |
| 10.        | Realizar confirmación con los abogados de la empresa para establecer si existen litigios y reclamos pendientes a favor o en contra.  | <b>J-2</b>   | <b>CMR</b>       |
|            | En base a los planes de la administración, concluir si dichos planes convencen al auditor, es decir si dan solución a los problemas identificados.                             | <b>K-1</b>   | <b>CMR</b>       |
|            | En base a la evidencia obtenida, concluir si existe una adecuada revelación de los hechos que generan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento. | <b>K-2</b>   | <b>CMR</b>       |
|            | Desarrollar un análisis del informe de auditoría, detallando los aspectos relevantes identificados durante el desarrollo del trabajo.  | <b>K-3</b>   | <b>CMR</b>       |

|           |              |            |
|-----------|--------------|------------|
| P.T.      | <b>B-1-2</b> |            |
|           | Por          | Fecha      |
| Preparado | CMR          | 01/02/2013 |
| Aprobado  | CMG          | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Resumen de hechos o condiciones**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

A continuación se detallan los hechos o condiciones, que proyectan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento identificados durante la etapa de planificación de la auditoría:

| No. | Descripción  | Ref.                          |
|-----|--|-------------------------------|
| 1.  | Pérdida de un cliente importante   | <b>C-1</b><br><b>D-1, 1/4</b> |
| 2.  | Préstamo bancario próximo a su vencimiento, por la disminución en los ingresos derivados de la pérdida de su cliente más importante, se considera que la empresa no podrá cumplir con el pago a la fecha de vencimiento. | <b>G-1</b><br><b>G-2</b>      |
| 3.  | Derivado de la pérdida de su cliente más importante la empresa presenta problemas para cancelar a sus proveedores en las fechas de vencimiento, adicionalmente presenta índices financieros clave adversos.              | <b>H-1</b><br><b>E-1</b>      |

Los problemas de liquidez se derivan principalmente de la pérdida de su cliente más importante, pues lleva a obtener una baja en los ingresos y por consiguiente problemas de disponibilidad para cancelar sus deudas corrientes, lo que conduce a obtener índices financieros clave adversos, así como flujo de efectivo negativo de las actividades de operación.

## 5.2.2 Comunicaciones e investigaciones con la administración

| P.T.      | C-1 1/3 |            |
|-----------|---------|------------|
|           | Por     | Fecha      |
| Preparado | CMR     | 08/02/2013 |
| Aprobado  | CMG     | 15/02/2013 |

### **COSMÉTICOS, S.A.**

#### **Reunión con la administración**

#### **Evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento – planes de la administración**

**Al 31 de diciembre de 2012**

#### **Inicio:**

La sesión fue llevada a cabo en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en 20 avenida y 11 calle, zona 12, Guatemala, el 8 de febrero de 2013 a las 14:00 horas.

En la sesión participaron los siguientes funcionarios:

#### **Por COSMÉTICOS, S.A.:**

Edgar Méndez: Presidente del Consejo Administrativo

Luis Santos: Gerente General y Representante Legal

José Estrada: Gerente Financiero

Melvin Gutiérrez: Contador General

#### **Por Muralles Rodriguez & Asociados:**

Julio Flores: Director División de Auditoría

Marvin Osorio: Gerente División de Auditoría

Celina Muralles: Senior División de Auditoría

#### **Asuntos discutidos:**

Edgar Méndez, Presidente del Consejo Administrativo dio inicio a la sesión, mediante bienvenida a todos los participantes y posteriormente presentó al señor Luis Santos, Gerente General.

Julio Flores, Director de la División de Auditoría, presentó a Marvin Osorio y Celina Muralles, Gerente y Senior de la división de Auditoría respectivamente.

Se informó a los presentes que el personal de Muralles Rodríguez & Asociados están desarrollando la auditoría por el período 2012, el trabajo de campo se llevaría a cabo durante dos semanas aproximadamente.



|           |                |            |
|-----------|----------------|------------|
| P.T.      | <b>C-1 2/3</b> |            |
|           | Por            | Fecha      |
| Preparado | CMR            | 08/02/2013 |
| Aprobado  | CMG            | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**

**Reunión con la administración**

**Evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento – planes de la administración**

**Al 31 de diciembre de 2012**

Julio Flores, indica que derivado del inicio de la auditoría se detectaron varios indicios relacionados a la hipótesis de empresa en funcionamiento, razón por la cual es necesario conocer los planes que la administración tiene para mitigar dicho riesgo.

A continuación se detallan los planes de la administración sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento:

| <b>Descripción</b>   | <b>Ref.</b>                    |
|--|--------------------------------|
| <b>Pérdida de un cliente importante:</b>   |                                |
| En noviembre de 2012 la empresa perdió a su cliente importante que representa el 40% de ventas, sin embargo la administración ha tomado acciones al respecto y cuenta con tres clientes nuevos para reponer en un 35% el total de las ventas perdidas, a la fecha de la auditoría por parte de los auditores externos se encuentran firmados los convenios de abastecimiento con los clientes: | <b>D-1 1/4</b><br><b>D-1-1</b> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supermercados El Tesoro, S.A.</li> <li>▪ Supermercados Ahorro Seguro, S.A.</li> <li>▪ Distribuidora Bella, S.A.</li> </ul>  |                                |
| <b>Préstamo bancario próximo a vencer:</b>   |                                |
| En relación al préstamo bancario, la administración solicitó una renegociación de la deuda, la institución bancaria otorgó un plazo de 6 meses para cancelar el saldo de Q. 500,000 que se debía cancelar al vencimiento.  | <b>D-1 3/4</b><br><b>G-2</b>   |

|           |                |            |
|-----------|----------------|------------|
| P.T.      | <b>C-1 3/3</b> |            |
|           | Por            | Fecha      |
| Preparado | CMR            | 08/02/2013 |
| Aprobado  | CMG            | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**

**Reunión con la administración**

**Evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento – planes de la administración**

**Al 31 de diciembre de 2012**

| Descripción  | Ref. |
|--|------|
| <p><b>Apoyo financiero:</b><br/>Luis Santos indica que no hay retiro de apoyo financiero por parte de deudores y acreedores.</p>   |      |
| <p><b>Aspectos operativos:</b><br/>Julio Flores indica que dentro de los aspectos operativos no tiene conocimiento de pérdida de administradores clave sin reemplazo, franquicia, licencia o proveedor principal, dificultades de mano de obra, así como escasez de productos importantes.</p> |      |
| <p><b>Otros asuntos:</b><br/>Marvin Osorio indica que no se tiene conocimiento de otros hechos o condiciones que puedan proyectar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.</p>  |      |

**Final**

Al no haber más asuntos que discutir, finalizó la sesión sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento de la empresa comercializadora de productos cosméticos, a las 16:30 horas del mismo día.

### 5.2.3 Obtención de evidencia de auditoría

| P.T.      | D-1 1/4 |            |
|-----------|---------|------------|
|           | Por     | Fecha      |
| Preparado | CMR     | 07/02/2013 |
| Aprobado  | CMG     | 15/02/2013 |

#### **COSMÉTICOS, S.A.**

#### **Resumen libros de actas de la Asamblea General de Accionistas Al 31 de diciembre de 2012**

#### **ACTA-2-2012**

Reunidos: En 20 calle y 11 avenida zona 12, Guatemala, el 9 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas.

PRIMERO: Preside la sesión Edgar Méndez (presidente) y actúa como secretario Ricardo Santizo.

SEGUNDO: Se constata que se encuentren presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto inscritos en el registro de acciones nominativas, de conformidad con las disposiciones aplicables.

TERCERO: La agenda tiene como único punto discutir respecto a la pérdida de un cliente importante.

CUARTO: Se discuten los aspectos relacionados a la pérdida de un cliente importante, así como a las acciones a tomar para continuar operando, se concluye que efectuarán una visita a varios supermercados del país, con el objeto de ofrecer los productos y obtener nuevos clientes para recuperar los ingresos perdidos.

Al no haber más asuntos que discutir se cierra la sesión, a las 11:00 horas en el mismo lugar y fecha.

Fuente: Libros de actas de la Asamblea General de Accionistas.

|                  |                |                   |
|------------------|----------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>D-1 2/4</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>     | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>     | <b>07/02/2013</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>     | <b>15/02/2013</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**

**Resumen libros de actas de la Asamblea General de Accionistas**

**Al 31 de diciembre de 2012**

**ACTA 8-2011**

Reunidos: En 20 avenida y 11 calle zona 12, Guatemala, el 23 de noviembre de 2012, a las 15:00 horas.

PRIMERO: Preside la sesión Edgar Méndez (presidente) y actúa como secretario Ricardo Santizo.

SEGUNDO: La agenda tiene como único punto la contratación de un préstamo con Banco De Ahorro, S.A.

TERCERO: Los presentes discuten y finalmente llegan al acuerdo de la contratación de un préstamo con garantía fiduciaria, con Banco De Ahorro, S.A., por Q.1,500,000, con una tasa de interés del 9%, amortizaciones mensuales de Q.25,000, plazo 5 años. **G-2, G-1-2**

Los fondos provenientes del préstamo serán utilizados para cancelar deudas a proveedores y cumplir con pago de prestaciones laborales al final del año.

Al no haber más asuntos que discutir, finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, a las 16:00 horas.

Fuente: Libros de actas de la Asamblea General de Accionistas.

|                  |                |                   |
|------------------|----------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>D-1 3/4</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>     | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>     | <b>14/02/2013</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>     | <b>15/02/2013</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**

**Resumen libros de actas de la Asamblea General de Accionistas**

**Al 31 de diciembre de 2012**

**(Hechos posteriores al cierre)**

**Reuniones llevadas a cabo en 2013**

**ACTA 2-2013**

Reunidos: En 20 avenida y 11 calle zona 12, Guatemala, el 10 de enero de 2013, a las 14:00 horas.

PRIMERO: Preside la sesión Edgar Méndez (presidente) y actúa como secretario Ricardo Santizo.

SEGUNDO: La agenda tiene como único punto conocer sobre la renegociación de la deuda con Banco Éxito, S.A., por préstamo próximo a vencer.

TERCERO: Los presentes discuten y finalmente acuerdan solicitar a Banco Éxito, S.A., una renegociación del monto que se debe cancelar al vencimiento por Q.500,000.

**G-2**

Al no haber más asuntos que discutir, finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, a las 15:00 horas.

Fuente: Libros de actas de la Asamblea General de Accionistas.

|           |                |            |
|-----------|----------------|------------|
| P.T.      | <b>D-1 4/4</b> |            |
|           | Por            | Fecha      |
| Preparado | CMR            | 14/02/2013 |
| Aprobado  | CMG            | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**

**Resumen lectura libro de Actas de la Asamblea General de Accionistas  
(hechos posteriores al cierre)**

**Reuniones llevadas a cabo en 2013**

**ACTA 3-2013**

Reunidos: En 20 avenida y 11 calle zona 12, Guatemala, el 18 de enero de 2013, a las 10:00 horas.

PRIMERO: Preside la sesión Edgar Méndez (presidente) y actúa como secretario Ricardo Santizo.

SEGUNDO: Se constata que se encuentren presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto inscritos en el registro de acciones nominativas, de conformidad con las disposiciones aplicables.

TERCERO: La agenda tiene como único punto conocer los aspectos relacionados a los tres clientes nuevos para reponer las ventas por la pérdida de un cliente importante.

CUARTO: Los socios acuerdan firmar convenios de abastecimiento con los clientes: Supermercados El Tesoro, S.A., Supermercados Ahorro Seguro, S.A. y Distribuidora Bella, S.A., las ventas se iniciarán a partir de febrero de 2013.

**D-1-1**

Al no haber más asuntos que discutir, finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, a las 12:00 horas.

. Fuente: Libros de actas de la Asamblea General de Accionistas.

|           |              |            |
|-----------|--------------|------------|
| P.T.      | <b>D-1-1</b> |            |
|           | Por          | Fecha      |
| Preparado | CMR          | 14/02/2013 |
| Aprobado  | CMG          | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**REVISIÓN DE CONVENIOS DE ABASTECIMIENTO CON NUEVOS CLIENTES**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

A continuación se presenta un resumen de los convenios de abastecimiento firmados con nuevos clientes, para recuperar las ventas en un 35% del total de ventas perdidas, por el cliente que finalizó relaciones comerciales con la empresa.

|                                       |   | <b>Ref.</b>    |
|---------------------------------------|---|----------------|
| Convenio No.                          | 123 ✓   |                |
| Fecha:                                | 30-01-2013                                      |                |
| Cliente:                              | Supermercados El Tesoro, S.A.                   | <b>D-1 4/4</b> |
| Fecha inicio operaciones comerciales: | A partir de febrero 2013                        |                |
| Vigencia del convenio:                | Indefinido                                      |                |
| Convenio No.                          | 156 ✓   |                |
| Fecha:                                | 31-01-2013                                      |                |
| Cliente:                              | Supermercados Ahorro Seguro, S.A.               | <b>D-1 4/4</b> |
| Fecha inicio operaciones comerciales: | A partir de febrero 2013                        |                |
| Vigencia del convenio:                | Indefinido                                      |                |
| Convenio No.                          | 210 ✓   |                |
| Fecha:                                | 10-02-2013                                      |                |
| Cliente:                              | Distribuidora Bella, S.A.                       | <b>D-1 4/4</b> |
| Fecha inicio operaciones comerciales: | A partir de marzo 2013                          |                |
| Vigencia del convenio:                | Indefinido                                      |                |
| Fuente:                               | Convenios proporcionados por la administración. |                |

Ver cédula de marcas en: **CM**

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Análisis de Índices Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

|                  |                |                   |
|------------------|----------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>E-1 1/3</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>     | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>     | <b>03/02/2013</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>     | <b>15/02/2013</b> |

| <b>Descripción</b>  | <b>Fórmula</b>  | <b>Resultado</b>                                   | <b>Interpretación</b>  |
|---------------------|---|--|--|
| <b>DE LIQUIDEZ</b>  |   |  |  |
| Solvencia           | Activo corriente /<br>pasivo corriente                    | $\frac{7,294,094}{4,782,673} = 1.53$               | La empresa posee Q. 1.53 de activo corriente por cada Q. 1 de pasivo corriente.  |
| Solvencia inmediata | Efectivo (+)<br>valores negociables /<br>pasivo corriente | $\frac{730,000 + 500,000}{4,782,673} = 0.26$       | El resultado obtenido no se considera aceptable, ya que indica que la empresa tiene disponible Q. 0.26 por cada Q. 1 de obligaciones corrientes, por lo que no tiene la capacidad para cubrir con sus deudas de forma inmediata. |
| Prueba del ácido    | Activo corriente (-)<br>Inventarios /<br>pasivo corriente | $\frac{7,294,094 (-) 2,968,568}{4,782,673} = 0.90$ | Al excluir los inventarios por cada Q .1 de pasivo corriente, la empresa posee Q. 0.90 de activo corriente.  |
| Capital de trabajo  | Activo corriente (-)<br>Pasivo corriente                  | $7,294,094 - 4,782,673 = 2,511,421$                | Indica que Q. 2,511,421 son los recursos con que cuenta la empresa para continuar con su funcionamiento, sin embargo posee un alto pasivo corriente.   |



**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Análisis de Índices Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

|                  |                |                   |
|------------------|----------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>E-1 2/3</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>     | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>     | <b>03/02/2012</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>     | <b>15/02/2012</b> |

| <b>Descripción</b>           | <b>Fórmula</b>                               | <b>31/12/2012</b>                     | <b>Interpretación</b>  |
|------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| <b><u>DE ESTABILIDAD</u></b> |  |                                       |  |
| Estabilidad                  | Activo fijo neto /<br>pasivo no<br>corriente | $\frac{2,920,466}{1,175,000} = 2.49$  | La empresa posee Q. 2.49 de activo fijo para garantizar Q. 1 de pasivo no corriente. El resultado se considera aceptable.          |
| Endeudamiento                | Pasivo total /<br>Activo total               | $\frac{5,957,673}{10,214,560} = 58\%$ | Los acreedores financiaron los activos de la empresa en 58%, indica que la entidad tiene un alto nivel de financiamiento.          |
| Propiedad                    | Patrimonio /<br>Activo total                 | $\frac{4,256,887}{10,214,560} = 0.42$ | Por cada quetzal invertido en la empresa Q. 0.42 es capital de los socios y Q. 0.58 es generado por la actividad de la empresa.    |
| Solidez                      | Activo total /<br>pasivo total               | $\frac{10,214,560}{5,957,673} = 1.71$ | La empresa posee Q. 1.71 de activos para cubrir la deuda total, el resultado obtenido se considera aceptable, ya que es mayor a 1. |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Análisis de Índices Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

|                  |                |                   |
|------------------|----------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>E-1 3/3</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>     | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>     | <b>03/02/2012</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>     | <b>15/02/2012</b> |

| <b>Descripción</b>             | <b>Fórmula</b>                                 | <b>31/12/2012</b>                     | <b>Interpretación</b>   |
|--------------------------------|--|---------------------------------------|---|
| <b>DE RENTABILIDAD</b>         |  |                                       |   |
| Margen de utilidad bruta       | Utilidad bruta /<br>Ventas netas               | $\frac{5,249,520}{10,293,175} = 0.51$ | Por cada Q. 1 invertido la empresa obtiene Q. 0.51 de utilidad.   |
| Tasa de rendimiento            | Utilidad neta /<br>Patrimonio                  | $\frac{902,197}{4,256,887} = 0.21$    | Obtiene Q. 0.21 de utilidad por cada Q. 1 invertido.  |
| Rentabilidad de la inversión   | Utilidad neta /<br>Activo total                | $\frac{902,197}{10,214,560} = 8\%$    | Indica que las utilidades del total de inversión rindieron en un 8%.  |
| <b>DE ACTIVIDAD</b>            |  |                                       |   |
| Rotación de cuentas por cobrar | Ventas netas /<br>Cuentas por cobrar           | $\frac{10,293,175}{3,358,000} = 3.07$ | Significa que 3 veces es recuperado el crédito durante el año.  |
| Plazo medio de cobranza        | $365 /$<br>Rotación cuentas por cobrar         | $\frac{365}{3.07} = 119$              | Hay una rotación de 119 días.   |
| Rotación de cuentas por pagar  | Compas al crédito / promedio cuentas por pagar | $\frac{5,368,690}{3,374,335} = 1.59$  | Significa que 1.59 veces los proveedores y acreedores en su conjunto han proporcionado financiamiento a la empresa, lo que se considera positivo. |
| Plazo medio de pago            | $365 /$ rotación cuentas por pagar             | $\frac{365}{1.59} = 230$              | Indica que 230 días necesita de financiamiento la empresa para cubrir con sus obligaciones corrientes.  |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Análisis de variaciones**  
**Del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

| P.T.      | F-1 1/2 |          |
|-----------|---------|----------|
|           | Por     | Fecha    |
| Preparado | CMR     | 04/02/13 |
| Aprobado  | CMG     | 15/02/13 |

|                                   | Variaciones       |                   |                    |             | Ref.      |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|-----------|
|                                   | 2012              | 2011              | En Q.              | %           |           |
| <b>Ventas</b>                     | <b>10,293,175</b> | <b>11,838,000</b> | <b>(1,544,825)</b> | <b>-15%</b> | <b>a)</b> |
| Cosméticos higiénicos             | 2,256,980         | 2,538,000         | (281,020)          | -12%        |           |
| Cosméticos Protectores            | 2,215,080         | 2,750,000         | (534,920)          | -24%        |           |
| Cosméticos decorativos            | 2,986,115         | 3,200,000         | (213,885)          | -7%         |           |
| Cosméticos faciales               | 2,835,000         | 3,350,000         | (515,000)          | -18%        |           |
| <b>Costo de Ventas</b>            | <b>5,043,655</b>  | <b>5,563,860</b>  | <b>(520,205)</b>   | <b>-10%</b> | <b>b)</b> |
| Cosméticos higiénicos             | 1,105,920         | 1,192,860         | (86,940)           | -8%         |           |
| Cosméticos Protectores            | 1,085,389         | 1,292,500         | (207,111)          | -19%        |           |
| Cosméticos decorativos            | 1,463,196         | 1,504,000         | (40,804)           | -3%         |           |
| Cosméticos faciales               | 1,389,150         | 1,574,500         | (185,350)          | -13%        |           |
| <b>Margen bruto en ventas</b>     | <b>5,249,520</b>  | <b>6,274,140</b>  | <b>(1,024,620)</b> | <b>-20%</b> |           |
| <b>Gastos de Operación</b>        | <b>3,857,665</b>  | <b>4,493,661</b>  | <b>(635,996)</b>   | <b>-16%</b> |           |
| <b>Gastos de Ventas</b>           | <b>1,634,820</b>  | <b>1,884,384</b>  | <b>(249,564)</b>   | <b>-15%</b> |           |
| Sueldos                           | 504,000           | 698,000           | (194,000)          | -38%        | c)        |
| Publicidad                        | 352,953           | 427,619           | (74,666)           | -21%        |           |
| Servicios Varios                  | 408,017           | 383,747           | 24,270             | 6%          |           |
| Seguridad y Vigilancia            | 102,143           | 96,429            | 5,714              | 6%          |           |
| Combustibles y Lubricantes        | 99,856            | 92,346            | 7,510              | 8%          |           |
| Depreciaciones                    | 78,042            | 77,109            | 933                | 1%          |           |
| Prestaciones Laborales            | 67,973            | 90,634            | (22,661)           | -33%        | c)        |
| Seguros                           | 21,836            | 18,500            | 3,336              | 15%         |           |
| <b>Gastos de Administración</b>   | <b>2,222,845</b>  | <b>2,609,277</b>  | <b>(386,432)</b>   | <b>-17%</b> |           |
| Sueldos y Salarios                | 1,157,000         | 1,330,000         | (173,000)          | -15%        | d)        |
| Honorarios Profesionales          | 192,500           | 172,500           | 20,000             | 10%         |           |
| Prestaciones Laborales            | 176,929           | 370,932           | (194,003)          | -110%       | d)        |
| Servicios Varios                  | 271,704           | 242,888           | 28,816             | 11%         |           |
| Seguridad y vigilancia            | 111,197           | 107,317           | 3,880              | 3%          |           |
| Diversos                          | 123,950           | 161,785           | (37,835)           | -31%        |           |
| Depreciaciones                    | 61,456            | 61,689            | (233)              | 0%          |           |
| Capacitación al Personal          | 81,373            | 84,300            | (2,927)            | -4%         |           |
| Mantenimiento Edificios           | 25,500            | 58,929            | (33,429)           | -131%       |           |
| Seguros                           | 21,236            | 18,937            | 2,299              | 11%         |           |
| <b>Utilidad en Operación</b>      | <b>1,391,855</b>  | <b>1,780,479</b>  | <b>(388,624)</b>   | <b>-28%</b> |           |
| <b>Productos Financieros</b>      | <b>35,000</b>     | <b>35,000</b>     | <b>-</b>           | <b>0%</b>   |           |
| Intereses sobre Inversiones       | 35,000            | 35,000            | -                  | 0%          |           |
| <b>Gastos Financieros</b>         | <b>121,465</b>    | <b>200,409</b>    | <b>(78,944)</b>    | <b>-65%</b> |           |
| Intereses Bancarios               | 112,365           | 192,209           | (79,844)           | -71%        |           |
| Gastos Bancarios                  | 9,100             | 8,200             | 900                | 1%          |           |
| <b>Resultado antes Impuesto</b>   | <b>1,305,390</b>  | <b>1,615,070</b>  | <b>(309,680)</b>   | <b>-24%</b> |           |
| Impuesto Sobre la Renta Corriente | 355,709           | 489,822           | (134,113)          | -38%        |           |
| Reserva Legal                     | 47,484            | 56,262            | (8,778)            | -18%        |           |
| <b>Utilidad neta del período</b>  | <b>902,197</b>    | <b>1,068,986</b>  | <b>(166,789)</b>   | <b>-18%</b> |           |
|                                   | ✓                 | ✓                 | ✓                  | ✓           |           |

Ver cédula de marcas en:

**CM**

|                  |                |                   |
|------------------|----------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>F-1 2/2</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>     | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>     | <b>04/02/2012</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>     | <b>15/02/2012</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**

**Análisis de variaciones**

**Del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012**

- | <b>Ref.</b> | <b>Descripción</b>   |
|-------------|--|
| <b>a)</b>   | <p><b>Disminución en ventas</b><br/>           Durante el 2012 hubo una disminución en las ventas por Q. 1,544,825, debido a la pérdida de un cliente importante.</p>  |
| <b>b)</b>   | <p><b>Disminución en costo de ventas</b><br/>           El costo de ventas disminuyó en Q. 520,204, principalmente por la disminución en ventas.</p>   |
| <b>c)</b>   | <p><b>Gastos de ventas</b><br/> <b>Disminución en sueldos y prestaciones laborales</b><br/>           Durante el 2012 hubo una disminución en sueldos y prestaciones laborales por Q. 194,000 y 22,661, debido a que a finales del año 2011 fue reducido el número del personal que integra el departamento de ventas, sin embargo dicho personal no es considerado clave dentro de la empresa.</p>          |
| <b>d)</b>   | <p><b>Gastos de administración</b><br/> <b>Disminución en sueldos y prestaciones laborales</b><br/>           Durante el 2012 hubo una disminución en sueldos y prestaciones laborales por Q. 173,000 y Q.194,003 respectivamente, debido a que a finales del año 2011 se prescindió de los servicios de personal administrativo, sin embargo dicho personal no se considera clave dentro de la empresa.</p> |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Análisis de variaciones**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

|                  |                |                 |
|------------------|----------------|-----------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>F-2 1/2</b> |                 |
|                  | <b>Por</b>     | <b>Fecha</b>    |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>     | <b>04/02/13</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>     | <b>15/02/13</b> |

| <b>ACTIVO</b>                  | <b>2012</b>       | <b>2011</b>      | <b>Variación</b> |             | <b>Ref.</b> |
|--------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------|-------------|
|                                |                   |                  | <b>En Q.</b>     | <b>En %</b> |             |
| <b>Corriente</b>               | <b>7,294,094</b>  | <b>5,712,795</b> | <b>1,581,299</b> | <b>22%</b>  |             |
| Cuentas por cobrar             | 3,358,000         | 2,273,812        | 1,084,188        | 32%         | a)          |
| Inventarios                    | 2,968,568         | 2,643,533        | 325,035          | 11%         |             |
| Impuestos por Cobrar           | 237,526           | 161,450          | 76,076           | 32%         |             |
| Caja y Bancos                  | 730,000           | 634,000          | 96,000           | 13%         |             |
| <b>No Corriente</b>            | <b>2,920,466</b>  | <b>3,050,864</b> | <b>(130,398)</b> | <b>-4%</b>  |             |
| Propiedad, Planta y Equipo     | 2,420,466         | 2,550,864        | (130,398)        | -5%         |             |
| Inversiones                    | 500,000           | 500,000          | -                | 0%          |             |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>            | <b>10,214,560</b> | <b>8,763,659</b> | <b>1,450,901</b> | <b>14%</b>  |             |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>     |                   |                  |                  |             |             |
| <b>Corriente</b>               | <b>4,782,673</b>  | <b>4,806,453</b> | <b>(23,780)</b>  | <b>0%</b>   |             |
| Proveedores                    | 2,906,102         | 2,832,605        | 73,497           | 3%          |             |
| Préstamos Bancarios            | 950,000           | 900,000          | 50,000           | 5%          |             |
| Gastos Acumulados por Pagar    | 468,233           | 470,326          | (2,093)          | 0%          |             |
| Provisiones Laborales          | 94,129            | 85,700           | 8,429            | 9%          |             |
| Impuestos                      | 364,209           | 517,822          | (153,613)        | -42%        |             |
| <b>PASIVO</b>                  | <b>5,957,673</b>  | <b>5,456,453</b> | <b>501,220</b>   | <b>8%</b>   |             |
| <b>No Corriente</b>            | <b>1,175,000</b>  | <b>650,000</b>   | <b>525,000</b>   | <b>45%</b>  |             |
| Préstamos Bancarios            | 1,175,000         | 650,000          | 525,000          | 45%         | b)          |
| <b>PATRIMONIO</b>              | <b>4,256,887</b>  | <b>3,307,206</b> | <b>949,681</b>   | <b>22%</b>  |             |
| Capital Suscrito y Pagado      | 1,000,000         | 1,000,000        | -                | 0%          |             |
| Pérdidas Acumuladas            | 2,243,986         | 1,175,000        | 1,068,986        | 48%         |             |
| Reserva Legal                  | 110,704           | 63,220           | 47,484           | 43%         |             |
| Pérdida del Período            | 902,197           | 1,068,986        | (166,789)        | -18%        |             |
| <b>TOTAL PATRIMONIO PASIVO</b> | <b>10,214,560</b> | <b>8,763,659</b> | <b>1,450,901</b> | <b>14%</b>  |             |
|                                | ✓                 | ✓                | ✓                | ✓           |             |

Ver cédula de marcas en:

**CM**

| P.T.      | F-2 2/2 |            |
|-----------|---------|------------|
|           | Por     | Fecha      |
| Preparado | CMR     | 04/02/2013 |
| Aprobado  | CMG     | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**

**Análisis de variaciones**

**Del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012**

- | Ref.      | Descripción   |
|-----------|---|
| <b>a)</b> | <p><b>Incremento en cuentas por cobrar:</b><br/>Al 31 de diciembre de 2012, se observa un incremento en cuentas por cobrar por Q. 1,084,188, especialmente por cuentas pendientes de recuperar por ventas a un cliente que finalizó relaciones comerciales con la Compañía.</p>   |
| <b>b)</b> | <p><b>Incremento en préstamos bancarios</b><br/>En noviembre 2012 se contrató un préstamo bancario por Q.1,175,000, con banco de Ahorro, S.A. Los fondos provenientes del préstamo bancario fueron utilizados para cancelar cuentas por pagar y algunas obligaciones por prestaciones laborales al final del año, sin embargo la adquisición del préstamo bancario se considera que tendrá una repercusión negativa en el flujo de efectivo de la empresa, especialmente porque aún se adeuda el saldo por Q. 650,000 con Banco Éxito, S.A.</p> |

|                  |            |                   |
|------------------|------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>F-3</b> |                   |
|                  | <b>Por</b> | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b> | <b>04/02/2013</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b> | <b>15/02/2013</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Análisis del Estado de Flujo de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

**Actividades de operación**

Al 31 de diciembre de 2012, Cosméticos, S. A. generó flujos de efectivo negativos por las actividades de operación por Q. 469,900, lo cual es un indicador que la Compañía no posee la suficiente capacidad para generar excedentes de efectivo de las actividades de su giro una vez cancelados los compromisos operacionales y tiene que recurrir a fuentes distintas de operación para cubrir los pagos corrientes.

**Actividades de inversión**

La empresa generó flujo de efectivo negativo por las actividades de inversión por Q.9,100 por la adquisición de mobiliario y equipo.

**Actividades de financiamiento**

La empresa generó flujo de efectivo positivo por Q.575,000 de las actividades de financiamiento, lo cual constituye un elemento negativo, debido a que durante el período 2012 se adquirió un nuevo préstamo bancario por Q.1,500,000 para financiar actividades operacionales.

|           |          |          |
|-----------|----------|----------|
| P.T.      | <b>G</b> |          |
|           | Por      | Fecha    |
| Preparado | CMR      | 02/02/13 |
| Aprobado  | CMG      | 15/02/13 |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Sumaria de Préstamos Bancarios**  
Al 31 de diciembre de 2012  
Cifras expresadas en Quetzales

| Descripción               | Saldos           | Saldos           | Ajustes/Reclasificaciones |       | Saldos                    | Ref.       |
|---------------------------|------------------|------------------|---------------------------|-------|---------------------------|------------|
|                           | 31/12/2011       | 31/12/2012       | Debe                      | Haber | S/Auditoría al 31/12/2012 |            |
| Banco Éxito, S.A.         | 1,550,000        | 650,000          |                           |       | 650,000                   | <b>G-1</b> |
| Banco de Ahorro, S.A.     | -                | 1,475,000        |                           |       | 1,475,000                 | <b>G-1</b> |
| <b>Total</b>              | <b>1,550,000</b> | <b>2,125,000</b> | -                         | -     | <b>2,125,000</b>          |            |
| (-) Porción Circulante    | (900,000)        | (950,000)        |                           |       | (950,000)                 | <b>A-1</b> |
| <b>Total no corriente</b> | <b>650,000</b>   | <b>1,175,000</b> | -                         | -     | <b>1,175,000</b>          | <b>A-1</b> |
|                           | ✓                | ✓                |                           |       | ✓                         |            |

**CONCLUSIÓN:**

Después de aplicar procedimientos de auditoría, en mi opinión las cifras de la sumaria de préstamos bancarios expresan fielmente sus saldos en los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Ver cédula de marcas en: **CM**



|           |            |          |
|-----------|------------|----------|
| P.T.      | <b>G-1</b> |          |
|           | Por        | Fecha    |
| Preparado | CMR        | 02/02/13 |
| Aprobado  | CMG        | 15/02/13 |

**COSMÉTICOS, S.A**  
**Cédula Análítica de Préstamos Bancarios**  
 Al 31 de diciembre de 2012  
 Cifras expresadas en Quetzales

**CRÉDITO No. 000-450-124 CON BANCO ÉXITO, S.A. - GARANTÍA FIDUCIARIA**

| Descripción          | Capital     |        | Saldo en Q. | %Interés | Intereses           |
|----------------------|-------------|--------|-------------|----------|---------------------|
|                      | Adquisición | Pagos  |             |          | S/Auditoria         |
| <b>Saldo inicial</b> |             |        | 1,550,000   |          |                     |
| Enero                |             | 75,000 | 1,475,000   | 0.0875   | 11,679              |
| Febrero              |             | 75,000 | 1,400,000   | 0.0875   | 10,038              |
| Marzo                |             | 75,000 | 1,325,000   | 0.0875   | 10,549              |
| Abril                |             | 75,000 | 1,250,000   | 0.0875   | 9,661               |
| Mayo                 |             | 75,000 | 1,175,000   | 0.0875   | 9,418               |
| Junio                |             | 75,000 | 1,100,000   | 0.0875   | 8,568               |
| Julio                |             | 75,000 | 1,025,000   | 0.0875   | 8,288               |
| Agosto               |             | 75,000 | 950,000     | 0.0875   | 7,723               |
| Septiembre           |             | 75,000 | 875,000     | 0.0875   | 6,927               |
| Octubre              |             | 75,000 | 800,000     | 0.0875   | 6,593               |
| Noviembre            |             | 75,000 | 725,000     | 0.0875   | 5,833               |
| Diciembre            |             | 75,000 | 650,000 ©   | 0.0875   | 5,463               |
| <b>Totales</b>       |             |        | <b>G</b>    |          | <b>100,740</b><br>✓ |

**CRÉDITO No. 10-475630-21 CON BANCO DE AHORRO, S.A. - GARANTÍA FIDUCIARIA**

| Descripción          | Capital     |        | Saldo en Q. | %Interés | Intereses          |
|----------------------|-------------|--------|-------------|----------|--------------------|
|                      | Adquisición | Pagos  |             |          | S/Auditoria        |
| <b>Saldo inicial</b> |             |        | -           |          |                    |
| NOVIEMBRE            | 1,500,000   |        | 1,500,000   | 0.0900   | -                  |
| DICIEMBRE            |             | 25,000 | 1,475,000 © | 0.0900   | 11,625             |
| <b>Totales</b>       |             |        | <b>G</b>    |          | <b>11,625</b><br>✓ |

|                                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|
| Total intereses según auditoría    | 112,365            |
| Total intereses según contabilidad | 112,365 <b>A-2</b> |
| Diferencia                         | -                  |

**CÁLCULO DE LA PORCIÓN CIRCULANTE**

|                        |                |               |
|------------------------|----------------|---------------|
| Banco de Ahorro, S.A.  | 300,000        |               |
| Banco Éxito, S.A.      | 650,000        |               |
| <b>Total Corriente</b> | <b>950,000</b> | <b>G</b><br>✓ |

Ver cédula de marcas en: **CM**

|                  |              |                   |
|------------------|--------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>G-1-1</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>   | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>   | <b>11/02/2013</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>   | <b>15/02/2013</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Carta de confirmación de Préstamos Bancarios**

**BANCO ÉXITO, S.A.**  
14 calle 3-51 zona 10  
Guatemala, Ciudad

Guatemala, 08 de febrero de 2013

Señores  
Muralles Rodríguez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores  
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

De acuerdo a solicitud realizada a BANCO ÉXITO, S.A., a continuación detallamos datos requeridos por su firma de auditores:

**EMPRESA: COSMÉTICOS, S.A.**  
Detalle de préstamos al 31 de diciembre de 2012:

|                           |                      |
|---------------------------|----------------------|
| Préstamo bancario No.:    | 000-450-124          |
| Fecha de adquisición:     | 25 de febrero 2008   |
| Monto original:           | Q.5,000,000          |
| Monto adeudado:           | Q.650,000 <b>G-1</b> |
| Garantía:                 | Fiduciaria           |
| Amortizaciones mensuales: | Q.75,000             |
| Tasa de interés           | 8.75%                |
| Pago al vencimiento:      | Q.500,000            |
| Vencimiento:              | 24 de febrero 2013   |

Sin otro particular, me suscribo  
Atentamente,



Oscar Lemus  
Supervisor de Operaciones  
Banco Éxito, S.A.

|           |              |            |
|-----------|--------------|------------|
| P.T.      | <b>G-1-2</b> |            |
|           | Por          | Fecha      |
| Preparado | CMR          | 10/02/2013 |
| Aprobado  | CMG          | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Carta de confirmación de Préstamos Bancarios**

**BANCO DE AHORRO, S.A.**

*Av. Reforma 8-65 zona 9  
Guatemala, Ciudad*

Guatemala, 20 de febrero de 2013

Señores  
Muralles Rodríguez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores  
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

De acuerdo a solicitud realizada a BANCO DE AHORRO, S.A., a continuación detallamos datos requeridos por su firma de auditores:

**EMPRESA: COSMÉTICOS, S.A.**

Detalle de préstamos al 31 de diciembre de 2012:

|                           |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| Préstamo No.:             | 10-475630-21            |
| Fecha de adquisición:     | 30 de noviembre de 2012 |
| Monto original:           | Q.1,500,000             |
| Monto adeudado:           | Q.1,475,000 <b>G-1</b>  |
| Garantía:                 | Hipotecaria             |
| Amortizaciones mensuales: | Q.25,000                |
| Tasa de interés:          | 9%                      |
| Vencimiento:              | 29 de noviembre de 2017 |

Sin otro particular, me suscribo  
Atentamente,



Franklin Morataya  
Supervisor de Operaciones  
Banco de Ahorro, S.A.

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Revisión de términos de préstamos**  
**bancarios**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

| P.T.      | G-2 |            |
|-----------|-----|------------|
|           | Por | Fecha      |
| Preparado | CMR | 02/02/2013 |
| Aprobado  | CMG | 15/02/2013 |

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| Contrato No.:                            | 000-450-124 ✓                   |
| Institución:                             | Banco Éxito, S.A.               |
| Fecha de adquisición:                    | 25 de febrero de 2008           |
| Monto original:                          | Q. 5,000,000                    |
| Saldo al 31-12-2011                      | Q. 650,000                      |
| Garantía:                                | Fiduciaria                      |
| Amortizaciones mensuales:                | Q.75,000                        |
| Tasa de interés:                         | 8.75%                           |
| Vencimiento:                             | 24 de febrero de 2013           |
| Pago al vencimiento:                     | Q. 500,000                      |
|  |                                 |
| Renegociación de la deuda por Q.500,000: |                                 |
| Contrato No.                             | 120 de fecha 30 de enero 2013 ✓ |
| Amortizaciones mensuales:                | 83.333.33                       |
| Vencimiento:                             | 24 de agosto de 2013            |
| Tasa de interés:                         | 9%                              |

|                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| Contrato No.:                 | 10-475630-21 ✓          |
| Institución:                  | Banco de Ahorro, S.A.   |
| Fecha de adquisición:         | 30 de noviembre de 2012 |
| Monto original:               | Q. 1,500,000            |
| Saldo pendiente al 31-12-2011 | Q. 1,475,000            |
| Garantía:                     | Fiduciaria              |
| Amortizaciones mensuales:     | Q. 25,000               |
| Tasa de interés:              | 9%                      |
| Vencimiento:                  | 29 de noviembre de 2017 |

**Conclusión:**

Al 31 de diciembre de 2012, se ha cumplido con los términos de los préstamos bancarios con Banco Éxito, S.A., y De Ahorro, S.A., a la fecha de cierre existe la incertidumbre sobre el pago que se debe efectuar a la fecha de vencimiento (24 de febrero 2013) por préstamo No.000-450-124 con Banco Éxito, S.A., por Q. 500,000, debido a que la empresa posee problemas para cancelar sus deudas corrientes, debido a la pérdida de su cliente importante, sin embargo a la fecha en que se desarrolló el trabajo de campo, se verificó que la institución bancaria aprobó una renegociación de la deuda, por lo que el saldo que se debía cancelar al vencimiento será cancelado durante seis meses, es decir la nueva fecha de vencimiento es en agosto de 2013.

Ver cédula de marcas en: **CM**

|           |          |          |
|-----------|----------|----------|
| P.T.      | <b>H</b> |          |
|           | Por      | Fecha    |
| Preparado | CMR      | 03/02/13 |
| Aprobado  | CMG      | 15/02/13 |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Sumaria de Proveedores**  
Al 31 de diciembre de 2012  
Cifras expresadas en Quetzales

| Descripción           | Saldos<br>31/12/2011 | Saldos<br>31/12/2011 | Ajustes/Reclasificaciones |       | Saldos<br>Auditoría al<br>31/12/2011 | Referencia |
|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------------------|-------|--------------------------------------|------------|
|                       |                      |                      | Debe                      | Haber |                                      |            |
| ABC, S.A              | 697,417              | 937,653              |                           |       | 937,653                              | <b>H-1</b> |
| Beauty Verne, S.A.    | 1,107,188            | 1,217,588            |                           |       | 1,217,588                            | <b>H-1</b> |
| Productos Lynda, S.A. | 434,000              | 600,861              |                           |       | 600,861                              | <b>H-1</b> |
| Karisma, S.A.         | 350,000              | 75,000               |                           |       | 75,000                               | <b>H-1</b> |
| AGM, S.A.             | 244,000              | 75,000               |                           |       | 75,000                               | <b>H-1</b> |
| <b>Total</b>          | <b>2,832,605</b>     | <b>2,906,102</b>     |                           |       | <b>2,906,102</b>                     | <b>A-1</b> |
|                       | ✓                    | ✓                    |                           |       | ✓                                    |            |

**CONCLUSIÓN:**

Después de aplicar procedimientos de auditoría, en mi opinión las cifras de la sumaria de proveedores expresan fielmente sus saldos en los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Ver cédula de marcas en:

**CM**

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Cédula analítica de proveedores**  
 Al 31 de diciembre de 2012  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

|           |            |          |
|-----------|------------|----------|
| P.T.      | <b>H-1</b> |          |
|           | Por        | Fecha    |
| Preparado | CMR        | 03/02/13 |
| Aprobado  | CMG        | 11/02/13 |

| Proveedor             | Fecha     | Monto original   |          | 0 - 30 días    | 31 - 60 días   | 61 - 90 días   | Mayor 90 días  | Pago posterior verificado |            | Ref. |
|-----------------------|-----------|------------------|----------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------------|------------|------|
|                       |           |                  |          |                |                |                |                | Total en Q.               | Cheque No. |      |
| ABC, S.A.             | 25-ago-12 | 12,000           | ©        | -              | -              | -              | 12,000         | 12,000                    | 5635       | ☑    |
| ABC, S.A.             | 24-sep-12 | 369,653          | ©        | -              | -              | -              | 369,653        | 75,000                    | 5637       | ☑    |
| ABC, S.A.             | 15-oct-12 | 556,000          | ©        | -              | -              | -              | 556,000        | 58,227                    | 5638       | ☑    |
|                       |           | <b>937,653</b>   | <b>H</b> |                |                |                |                |                           |            |      |
| BEAUTY VERNE, S.A.    | 15-ago-12 | 16,663           | ©        | -              | -              | -              | 16,663         | 16,663                    | 5639       | ☑    |
| BEAUTY VERNE, S.A.    | 21-oct-12 | 535,925          | ©        | -              | -              | 535,925        | -              | -                         | -          |      |
| BEAUTY VERNE, S.A.    | 15-dic-12 | 665,000          | ©        | 665,000        | -              | -              | -              | -                         | -          |      |
|                       |           | <b>1,217,588</b> | <b>H</b> |                |                |                |                |                           |            |      |
| DKL, S.A.             | 2-dic-12  | 75,000           |          | 75,000         | -              | -              | -              | -                         | -          |      |
|                       |           | <b>75,000</b>    | <b>H</b> |                |                |                |                |                           |            |      |
| KARISMA, S.A.         | 2-dic-12  | 75,000           |          | 75,000         | -              | -              | -              | -                         | -          |      |
|                       |           | <b>75,000</b>    | <b>H</b> |                |                |                |                |                           |            |      |
| PRODUCTOS LYNDA, S.A. | 5-nov-12  | 600,861          | ©        | -              | 600,861        | -              | -              | 25,000                    | 5626       | ☑    |
|                       |           | <b>600,861</b>   | <b>H</b> |                |                |                |                |                           |            |      |
| <b>Totales</b>        |           | <b>2,906,102</b> |          | <b>815,000</b> | <b>600,861</b> | <b>535,925</b> | <b>954,316</b> | <b>186,890</b>            |            |      |
| <b>Porcentaje</b>     |           | <b>100%</b>      |          | <b>28%</b>     | <b>21%</b>     | <b>18%</b>     | <b>33%</b>     |                           |            |      |

**ANÁLISIS PAGO POSTERIOR**

| <u>Descripción</u>        | <u>En Q.</u> | <u>En %</u> |
|---------------------------|--------------|-------------|
| Total por pagar           | 2,906,102    | 100%        |
| Pago posterior verificado | 186,890      | 6%          |

Conclusión: En el proceso de pagos posteriores, se verificó que se efectuaron pagos equivalentes al 6% del total de la cartera, por lo que la empresa posee problemas para cancelar sus deudas corrientes, debido a la disminución en los ingresos por la pérdida de su cliente importante.

Ver cédula de marcas en: **CM**

|                  |              |                   |
|------------------|--------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>H-1-1</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>   | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>   | <b>11/02/2012</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>   | <b>15/02/2012</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**CARTA DE CONFIRMACIÓN PROVEEDORES**

**ABC, S.A.**  
 Av. Reforma 10-35, zona 10  
 Guatemala, Ciudad

Guatemala, 9 de febrero de 2013

Señores  
 Muralles Rodríguez & Asociados, S.C.  
 Contadores Públicos y Auditores  
 Ciudad de Guatemala

Estimados señores:

En respuesta a la solicitud de Cosméticos, S.A., a quien vendemos productos de belleza, informamos:

1. Estado de cuenta al 31 de diciembre de 2012:

| <b>Fecha</b> | <b>Factura No.</b> | <b>Total en Q.</b> | <b>Ref.</b> |
|--------------|--------------------|--------------------|-------------|
| 25-08-2011   | A-3450             | 12,000             | <b>H-1</b>  |
| 24-09-2011   | A-3500             | 369,653            | <b>H-1</b>  |
| 15-10-2011   | A-4103             | 556,000            | <b>H-1</b>  |
|              | <b>Total</b>       | <b>937,653</b>     | <b>H-1</b>  |

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Ángel Juárez  
 Representante Legal

|                  |              |                   |
|------------------|--------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>H-1-2</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>   | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>   | <b>11/02/2013</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>   | <b>15/02/2013</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**CARTA DE CONFIRMACIÓN PROVEEDORES**

**BEAUTY VERNE, S.A.**  
 Av. Las Américas 16-36, zona 14  
 Guatemala, Ciudad

Guatemala, 7 de febrero de 2013

Señores  
 Muralles Rodríguez & Asociados, S.C.  
 Contadores Públicos y Auditores  
 Ciudad de Guatemala

Estimados señores:

En respuesta a la solicitud de COSMÉTICOS, S.A., a quien vendemos productos de belleza, informamos que al 31 de diciembre de 2012, nos adeuda un total de Q. 1, 217,588 que se integra de la siguiente forma:

| <b>Fecha</b> | <b>Factura No.</b> | <b>Total en Q.</b> | <b>Ref.</b> |
|--------------|--------------------|--------------------|-------------|
| 15-08-2012   | A-85350            | 16,663             | <b>H-1</b>  |
| 10-10-2012   | A-90435            | 535,925            | <b>H-1</b>  |
| 15-12-2011   | A-98200            | 665,000            | <b>H-1</b>  |
|              | <b>Total</b>       | <b>1,217,588</b>   | <b>H-1</b>  |

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Mercy Ramos  
 Representante Legal



|                  |              |                   |
|------------------|--------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>H-1-3</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>   | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>   | <b>11/02/2013</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>   | <b>15/02/2013</b> |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**CARTA DE CONFIRMACIÓN PROVEEDORES**

**Productos Lynda, S.A.**  
10 calle 6-36, zona 10  
Guatemala, Ciudad

Guatemala, 8 de febrero de 2013


Señores  
Muralles Rodríguez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos y Auditores  
Ciudad de Guatemala

Estimados señores:

En respuesta a la solicitud de COSMÉTICOS, S.A., a quien vendemos productos de belleza, informamos que al 31 de diciembre de 2012, nos adeuda un total de Q.600,861, como se detalla:

| <b>Fecha</b>      | <b>Factura No.</b> | <b>Total en Q.</b> | <b>Ref.</b> |
|-------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| <b>15-11-2012</b> | <b>B-548</b>       | <b>600,861</b>     | <b>H-1</b>  |

Atentamente,



Juan Carlos Castillo  
Jefe Depto. Cobros

|           |            |            |
|-----------|------------|------------|
| P.T.      | <b>I-1</b> |            |
|           | Por        | Fecha      |
| Preparado | CMR        | 14/02/2013 |
| Aprobado  | CMG        | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Evaluación de los planes de la administración**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

| Plan de la Administración  | Evaluación                   |
|--|------------------------------|
| <p><b><u>Pérdida de un cliente importante:</u></b><br/> Derivado de la pérdida de un cliente importante, los ingresos de la empresa han disminuido, sin embargo la administración ha tomado acciones al respecto y cuenta con tres clientes nuevos para reponer en un 35% el total de las ventas perdidas, a la fecha de nuestra revisión, verificamos que se encuentran firmados los convenios de abastecimiento con los clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supermercados El Tesoro, S.A.</li> <li>▪ Supermercados Ahorro Seguro, S.A.</li> <li>▪ Distribuidora Bella, S.A.</li> </ul> <p>Las ventas iniciarán a partir de febrero de 2013.</p> | El plan se considera viable. |
| <p><b><u>Préstamo bancario próximo a vencer:</u></b><br/> La administración solicitó una renegociación de la deuda, la institución bancaria otorgó un plazo adicional de seis meses para cancelar el monto por Q. 500,000 que se debía efectuar en febrero de 2013, por lo que la fecha de vencimiento es en agosto de 2013.</p>   | El plan se considera viable. |

## CARTA DE REPRESENTACIÓN

Guatemala, 18 de febrero de 2013

Señores  
Muralles Rodríguez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores  
Guatemala, Ciudad

Estimados señores:

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros de Cosméticos, S.A. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros expresan la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender; tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente:

Estados financieros

- Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; en concreto, los estados financieros expresan la imagen fiel de conformidad con dichas Normas.
- Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.

- Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
- Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.

#### Información proporcionada

- Les hemos proporcionado:
  - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material;
  - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
  - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
- Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
- Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude.
- Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
  - La dirección:
  - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u

- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.
- Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.
- les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros.
- Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
- Informamos que los únicos abogados que tiene la Compañía son Rodríguez & Asociados, asesor directo Lic. Erick Rodríguez.

Atentamente,



Luis Santos  
Representante Legal



José Estrada  
Gerente Financiero



Melvin Gutiérrez  
Contador General

**CARTA DE REPRESENTACIÓN EN RELACIÓN A LA HIPÓTESIS DE  
EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO  
Al 31 de diciembre de 2012**

Guatemala, 18 de febrero de 2013

Señores:  
Murales Rodríguez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos y Auditores  
Guatemala, Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a la reunión llevada a cabo sobre la evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento de Cosméticos, S.A., a continuación detallamos los planes que la administración tiene para mitigar dicho riesgo:

- c. Pérdida de un cliente importante: Informamos que hemos tomado acciones al respecto y contamos con tres clientes nuevos para reponer en un 35% el total de las ventas perdidas, a la fecha de esta carta hemos firmado los convenios de abastecimiento con los clientes:
- Supermercados El Tesoro, S.A.
  - Supermercados Ahorro Seguro, S.A.
  - Distribuidora Bella, S.A.

- d. Préstamo bancario próximo a vencer: En relación al préstamo bancario, informamos que solicitamos una renegociación de la deuda, la institución bancaria nos otorgó un plazo de 6 meses para cancelar el saldo de Q. 500,000 que se debía cancelar al vencimiento.

Atentamente,



**Edgar Méndez**  
Presidente Consejo Administrativo



**Luis Santos**  
Representante Legal



**José Estrada**  
Gerente Financiero

|      |     |
|------|-----|
| Ref. | J-2 |
|------|-----|

## CARTA DE REPRESENTACIÓN DE ABOGADOS

### RODRÍGUEZ & ASOCIADOS

12 calle 4-27 zona 10  
Guatemala, Ciudad

Guatemala, 8 de febrero de 2013

Señores  
Murales Rodríguez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores  
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

De acuerdo a su requerimiento, me permito informarles lo siguiente relacionado con la entidad **COSMÉTICOS, S.A.:**

- No existe ningún tipo de litigio a favor o en contra de la Compañía, ni amenazas, de las cuales una posible acción legal pudiera surgir.
- No hay eventos posteriores a la fecha de los estados financieros en los que se vincule a la Compañía.
- A la fecha no existe ningún pago pendiente, por lo que la Compañía se encuentra solvente con el bufete.

Sin otro particular, agradeciendo la espera y de haber atendido su solicitud, quedamos a sus órdenes para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Lic. Erick Rodríguez



#### 5.2.4 Convencimiento del auditor

A continuación se presentan los aspectos relacionados al convencimiento del auditor en relación a los planes de la administración sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento:

| P.T.      | K-1 |            |
|-----------|-----|------------|
|           | Por | Fecha      |
| Preparado | CMR | 10/02/2013 |
| Aprobado  | CMG | 15/02/2013 |

#### COSMÉTICOS, S.A.

##### Convencimiento del auditor respecto a los planes de la administración

Al 31 de diciembre de 2012

De conformidad con los planes proporcionados por la administración en relación a los hechos o condiciones que proyectan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, así como la evaluación efectuada a dichos planes y la evidencia de auditoría obtenida, se concluye que las acciones de la administración solucionan los problemas identificados.

Ver P.T.: I-1

### 5.2.5 Revelación adecuada

A continuación se presenta el análisis respecto a la revelación adecuada por parte de la administración de la hipótesis de empresa en funcionamiento:

| P.T.      | K-2 |            |
|-----------|-----|------------|
|           | Por | Fecha      |
| Preparado | CMR | 10/02/2013 |
| Aprobado  | CMG | 15/02/2013 |

#### **COSMÉTICOS, S.A.**

#### **Revelación adecuada**

**Al 31 de diciembre de 2012**

En base a la información proporcionada por el cliente y la evidencia obtenida de auditoría se verificó que los estados financieros y sus notas incluyen los problemas que proyectan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, así como las soluciones, por lo que concluimos que existe una revelación adecuada.

## 5.2.6 Emisión de la opinión

Previo a emitir la opinión en el informe de auditoría, es necesario realizar un análisis del informe, el cual se presenta a continuación:

### **COSMÉTICOS, S.A.** **Análisis del informe de auditoría** **Al 31 de diciembre de 2012**

|                  |                |                   |
|------------------|----------------|-------------------|
| <b>P.T.</b>      | <b>K-3 1/2</b> |                   |
|                  | <b>Por</b>     | <b>Fecha</b>      |
| <b>Preparado</b> | <b>CMR</b>     | <b>14/02/2013</b> |
| <b>Aprobado</b>  | <b>CMG</b>     | <b>15/02/2013</b> |

- La empresa perdió en noviembre de 2012 a su cliente más importante (Supermercados El Faro, S.A.), que representa el 40% de las ventas.
- La empresa posee un préstamo con Banco Éxito, S.A. por Q.650,000, que vence el 24 de febrero de 2013, a la fecha de vencimiento se debe cancelar una amortización única por Q.500,000, sin embargo derivado de la pérdida de su cliente más importante existe incertidumbre respecto al pago.
- Los resultados obtenidos del análisis a través de índices financieros indican que la empresa no posee la suficiente capacidad para cancelar sus obligaciones corrientes. A continuación se detallan los resultados obtenidos:

| <b>Descripción</b>  | <b>Resultado obtenido</b> |
|---------------------|---------------------------|
| Solvencia           | 1.53                      |
| Solvencia inmediata | 0.26                      |

|           |                |            |
|-----------|----------------|------------|
| P.T.      | <b>K-3 2/2</b> |            |
|           | Por            | Fecha      |
| Preparado | CMR            | 10/02/2013 |
| Aprobado  | CMG            | 15/02/2013 |

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**Análisis del informe de auditoría**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

**CONCLUSIÓN**

De acuerdo a lo redactado en los tres párrafos anteriores, existen incertidumbres materiales sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento, sin embargo la administración posee planes estratégicos para solucionar los problemas identificados, dichos planes se consideran viables, adicionalmente, la administración reveló adecuadamente toda la información en los estados financieros y sus notas, por lo que se emite una opinión limpia con párrafo de énfasis (Referencia técnica NIA 570.19 y 706.6).

A continuación se presenta el informe de auditoría:

**COSMÉTICOS S.A.**

Informe de Auditoría Independiente

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

**COSMÉTICOS, S.A.**

**ÍNDICE**

| <b><u>No.</u></b> | <b><u>Contenido</u></b>                  | <b><u>Página</u></b> |
|-------------------|--|----------------------|
| 1.                | Informe de Auditoría Independiente       | 138                  |
| 2.                | Estados Financieros                      |                      |
| 2.1               | Estados de Situación Financiera          | 141                  |
| 2.2               | Estados de Resultados Integrales         | 142                  |
| 2.3               | Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | 143                  |
| 2.4               | Estados de Flujos de Efectivo            | 144                  |
| 3.                | Notas a los Estados Financieros          | 145                  |

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de  
**Cosméticos, S.A.**

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cosméticos, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros expresan fielmente la situación financiera de Cosméticos, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.



***Párrafo de énfasis***

Queremos llamar la atención sobre la nota 15 a los estados financieros, que describe que la Compañía perdió en noviembre de 2012 a su cliente más importante, que representa el 40% de las ventas. La administración ha tomado acciones al respecto y cuenta con tres nuevos clientes para recuperar en un 35% el total de ventas perdidas.

**MURALLES RODRIGUEZ & ASOCIADOS, S.C.**  
**Contadores Públicos y Auditores**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Muralles', with a horizontal line extending to the right from the end of the signature.

Lic. Josué Muralles  
Contador Público y Auditor  
Colegiado 4028

18 de febrero 2013

Guatemala, C.A.

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

|  | <u>2012</u>                     | <u>2011</u>                    |
|--|---------------------------------|--------------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                              |                                 |                                |
| <b>Corriente</b>                           | <b><u>7,294,094</u></b>         | <b><u>5,712,795</u></b>        |
| Caja y Bancos (nota 4)                     | 730,000                         | 634,000                        |
| Cuentas por cobrar (nota 5)                | 3,358,000                       | 2,273,812                      |
| Impuestos por cobrar (nota 6)              | 237,526                         | 161,450                        |
| Inventarios (nota 7)                       | 2,968,568                       | 2,643,533                      |
| <b>No Corriente</b>                        | <b><u>2,920,466</u></b>         | <b><u>3,050,864</u></b>        |
| Propiedad, Planta y Equipo - neto (nota 8) | 2,420,466                       | 2,550,864                      |
| Inversiones (nota 9)                       | 500,000                         | 500,000                        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                        | <b><u><u>10,214,560</u></u></b> | <b><u><u>8,763,659</u></u></b> |
| <br><b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>             |                                 |                                |
| <b>PASIVO</b>                              | <b><u>5,957,673</u></b>         | <b><u>5,456,453</u></b>        |
| <b>Corriente</b>                           | <b><u>4,782,673</u></b>         | <b><u>4,806,453</u></b>        |
| Proveedores (nota 10)                      | 2,906,102                       | 2,832,605                      |
| Préstamos Bancarios (nota 11)              | 950,000                         | 900,000                        |
| Gastos Acumulados por Pagar (nota 12)      | 468,233                         | 470,326                        |
| Impuestos (nota 13)                        | 364,209                         | 517,822                        |
| Provisiones Laborales (nota 14)            | 94,129                          | 85,700                         |
| <b>No Corriente</b>                        | <b><u>1,175,000</u></b>         | <b><u>650,000</u></b>          |
| Préstamos Bancarios (nota 10)              | 1,175,000                       | 650,000                        |
| <br><b>PATRIMONIO</b>                      | <b><u>4,256,887</u></b>         | <b><u>3,307,206</u></b>        |
| Capital Suscrito y Pagado (nota 15)        | 1,000,000                       | 1,000,000                      |
| Utilidades Acumuladas                      | 2,243,986                       | 1,175,000                      |
| Reserva Legal (nota 15)                    | 110,704                         | 63,220                         |
| Resultado del Período                      | 902,197                         | 1,068,986                      |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>           | <b><u><u>10,214,560</u></u></b> | <b><u><u>8,763,659</u></u></b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**COSMÉTICOS S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

|  | <u>2012</u>              | <u>2011</u>              |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <b><u>Ventas</u></b>                   | <b><u>10,293,175</u></b> | <b><u>11,838,000</u></b> |
| Cosméticos decorativos                 | 2,986,115                | 3,200,000                |
| Cosméticos faciales                    | 2,835,000                | 3,350,000                |
| Cosméticos higiénicos                  | 2,256,980                | 2,538,000                |
| Cosméticos protectores                 | 2,215,080                | 2,750,000                |
| <b><u>Costo de Ventas</u></b>          | <b><u>5,043,655</u></b>  | <b><u>5,563,860</u></b>  |
| Cosméticos decorativos                 | 1,463,196                | 1,504,000                |
| Cosméticos faciales                    | 1,389,150                | 1,574,500                |
| Cosméticos higiénicos                  | 1,105,920                | 1,192,860                |
| Cosméticos protectores                 | 1,085,389                | 1,292,500                |
| <b>Margen bruto en ventas</b>          | <b>5,249,520</b>         | <b>6,274,140</b>         |
| <b><u>Gastos de Operación</u></b>      | <b><u>3,857,665</u></b>  | <b><u>4,493,661</u></b>  |
| <b><u>Gastos de Ventas</u></b>         | <b><u>1,634,820</u></b>  | <b><u>1,884,384</u></b>  |
| Sueldos                                | 504,000                  | 698,000                  |
| Publicidad                             | 352,953                  | 427,619                  |
| Servicios varios                       | 408,017                  | 383,747                  |
| Seguridad y vigilancia                 | 102,143                  | 96,429                   |
| Combustibles y lubricantes             | 99,856                   | 92,346                   |
| Depreciaciones                         | 78,042                   | 77,109                   |
| Prestaciones laborales                 | 67,973                   | 90,634                   |
| Seguros                                | 21,836                   | 18,500                   |
| <b><u>Gastos de Administración</u></b> | <b><u>2,222,845</u></b>  | <b><u>2,609,277</u></b>  |
| Sueldos y salarios                     | 1,157,000                | 1,330,000                |
| Servicios varios                       | 271,704                  | 242,888                  |
| Honorarios profesionales               | 192,500                  | 172,500                  |
| Prestaciones laborales                 | 176,929                  | 370,932                  |
| Diversos                               | 123,950                  | 161,785                  |
| Seguridad y vigilancia                 | 111,197                  | 107,317                  |
| Depreciaciones                         | 61,456                   | 61,689                   |
| Capacitación al personal               | 81,373                   | 84,300                   |
| Mantenimiento edificios                | 25,500                   | 58,929                   |
| Seguros                                | 21,236                   | 18,937                   |
| <b>Utilidad en operación</b>           | <b>1,391,855</b>         | <b>1,780,479</b>         |
| <b>Productos Financieros</b>           | <b><u>35,000</u></b>     | <b><u>35,000</u></b>     |
| Intereses sobre inversiones            | 35,000                   | 35,000                   |
| <b>Gastos Financieros</b>              | <b><u>121,465</u></b>    | <b><u>200,409</u></b>    |
| Intereses bancarios                    | 112,365                  | 192,209                  |
| Gastos bancarios                       | 9,100                    | 8,200                    |
| <b>Resultado antes de impuesto</b>     | <b>1,305,390</b>         | <b>1,615,070</b>         |
| Impuesto sobre la renta corriente      | 355,709                  | 489,822                  |
| Reserva legal                          | 47,484                   | 56,262                   |
| <b>Utilidad neta del período</b>       | <b><u>902,197</u></b>    | <b><u>1,068,986</u></b>  |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**COSMÉTICOS, S.A**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

| <u>Concepto</u>                         | <u>Capital</u>   | <u>Resultados<br/>Acumulados</u> | <u>Reserva<br/>Legal</u> | <u>Total</u>     |
|---|------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011        | 1,000,000        | 2,243,986                        | 63,220                   | 3,307,206        |
| Resultado del período                   |                  | 902,197                          | -                        | 902,197          |
| Traslado a reserva legal                | -                | -                                | 47,484                   | 47,484           |
| Dividendos pagados                      | -                | -                                | -                        | -                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b> | <b>1,000,000</b> | <b>3,146,183</b>                 | <b>110,704</b>           | <b>4,256,887</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

|  | <u>2012</u>                  | <u>2011</u>                  |
|--|------------------------------|------------------------------|
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>   |                              |                              |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>   | 902,197                      | 1,068,986                    |
| <b>Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación:</b> |                              |                              |
| Depreciaciones   | 139,498                      | 138,798                      |
| Reserva Legal  | 47,484                       | 56,262                       |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos</b>  |                              |                              |
| Cuentas por Cobrar   | (1,084,188)                  | (250,354)                    |
| Impuestos por Cobrar   | (76,076)                     | (37,694)                     |
| Inventarios  | (325,035)                    | (982,020)                    |
| Proveedores  | 73,497                       | 772,000                      |
| Gastos Acumulados por Pagar  | (2,093)                      | 160,513                      |
| Impuestos por Pagar  | (153,613)                    | 105,772                      |
| Provisiones Laborales  | 8,429                        | (17,463)                     |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>   | <u><b>(469,900)</b></u>      | <u><b>1,014,800</b></u>      |
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>   |                              |                              |
| Adquisición de Activos Fijos   | (9,100)                      | (25,700)                     |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>   | <u><b>(9,100)</b></u>        | <u><b>(25,700)</b></u>       |
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>  |                              |                              |
| Amortización de Préstamos  | (925,000)                    | (900,000)                    |
| Adquisición de Préstamos   | 1,500,000                    | -                            |
| <b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>   | <u><b>575,000</b></u>        | <u><b>(900,000)</b></u>      |
| <b>Aumento neto del efectivo</b>   | <b>96,000</b>                | <b>89,100</b>                |
| <b>Efectivo al inicio del año</b>  | <u><b>634,000</b></u>        | <u><b>544,900</b></u>        |
| <b>Efectivo al final del año</b>   | <u><u><b>730,000</b></u></u> | <u><u><b>634,000</b></u></u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**COSMÉTICOS, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2012**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

**1. Información general**

Cosméticos S.A., (la empresa) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima, por tiempo indefinido, según escritura No. 38 del 15 de octubre de 2000, inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala. El objetivo principal de la empresa consiste en la compra y venta de productos cosméticos. La empresa está registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- bajo el número de Identificación Tributaria (NIT): 514735-7. El domicilio y dirección fiscal se encuentra en 23 avenida 4-26, zona 14, Guatemala.

**2. Unidad monetaria**

Los estados financieros están expresados en Quetzales (Q.) que es la moneda oficial de la República de Guatemala. La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación, según Decreto 94-2000 vigente desde el 1 de mayo de 2001.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala era de Q. 7.90230 y Q. 7.81083 por US\$ 1.

### **3. Resumen de las políticas contables más significativas**

- Presentación de los estados financieros:

Los estados financieros de Cosméticos, S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

- Efectivo:

Incluye los saldos en caja y en cuentas bancarias en moneda local, están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

- Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar comerciales y otras se presentan al valor nominal menos la estimación por deterioro. Esta estimación se determina con base a una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de cuentas por cobrar, basada en la morosidad existente y el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores.

- Inventarios:

Los inventarios están valuados al menor entre el costo o el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para que las existencias estén en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La administración no ha considerado la necesidad de establecer una provisión para inventario obsoleto, debido que no se ha determinado deterioro para los inventarios al cierre.

- Propiedad, Planta y Equipo:

Los activos fijos son registrados al costo de adquisición, los cuales se presentan netos de las depreciaciones acumuladas y de cualquier pérdida acumulada por deterioro. Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta y con base a los años estimados de vida útil de los bienes: inmuebles 40 años, mobiliario y equipo 10 años, vehículos 10 años y equipo de computación 3 años.

- Deterioro de activos:

Al final del período sobre el que se informa, la administración evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido pérdida por deterioro.

- Provisiones:

Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

- Costos por préstamos:

Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados del año en el que se incurren.



- Impuesto sobre la renta por las ganancias:

El Impuesto Sobre la Renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

- Reconocimiento de ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de actividades ordinarias originados por la venta de bienes, son reconocidos en los resultados del año cuando se entregan los bienes y se transfiere su propiedad. Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

- Reconocimiento de gastos:

Los gastos se reconocen en los resultados del año cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

- Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. La valuación a la fecha de cierre se realiza con el tipo de cambio vigente. Las fluctuaciones cambiarias se registran en resultados.

- Instrumentos financieros y riesgos de crédito:

Los activos y pasivos financieros corresponde a saldos de efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a proveedores. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

- Gestión de riesgos:
  - De crédito: El riesgo de crédito se encuentra concentrado principalmente en las cuentas por cobrar, sobre las cuales la administración realiza un monitoreo continuo.
  - De liquidez: La empresa cubre sus gastos operativos principalmente a través de los cobros efectuados a clientes, sin embargo en noviembre de 2012 perdió a un cliente importante, por lo que recurrió a financiamiento externo para cubrir con obligaciones corrientes al cierre.
  - Por fluctuaciones en tipo de cambio: Actualmente la empresa administra todos sus ingresos, gastos, activos y pasivos en moneda local, por lo que no se encuentra expuesta a riesgos por fluctuación en el tipo de cambio.

#### 4. Caja y Bancos

El saldo de efectivo en caja y bancos se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>   | <u>2012</u> |                | <u>2011</u> |                |
|----------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|
| <b><u>Caja</u></b>   |             |                |             |                |
| Caja Chica           | Q           | 5,000          | Q           | 5,000          |
| <b><u>Bancos</u></b> |             |                |             |                |
| De Oriente, S.A.     |             | 455,000        |             | 388,000        |
| Guatemaya, S.A.      |             | 270,000        |             | 241,000        |
| <b>Total</b>         | <b>Q</b>    | <b>730,000</b> | <b>Q</b>    | <b>634,000</b> |

#### 5. Cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>                   | <u>2012</u> |                  | <u>2011</u> |                  |
|--------------------------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|
| Clientes                             | Q           | 3,370,278        | Q           | 2,284,812        |
| (-) Reserva para Cuentas Incobrables |             | (32,278)         |             | (26,000)         |
| Sub-total                            | Q           | 3,338,000        | Q           | 2,258,812        |
| Funcionarios y empleados             |             | 20,000           |             | 15,000           |
| <b>Total</b>                         | <b>Q</b>    | <b>3,358,000</b> | <b>Q</b>    | <b>2,273,812</b> |

A continuación se presenta la antigüedad de la cartera de clientes:

| Clientes        | Total saldo      | Corriente        | 1 a 30 días    | 31 a 60 días   | 61 a 90 días   | Mayor a 91 días | Total de clientes |
|-----------------|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|-------------------|
| Locales         | 2,589,722        | 1,135,000        | 501,400        | 786,000        | 120,000        | 47,322          | 75                |
| Departamentales | 780,556          | 574,278          | 52,000         | 56,278         | 36,000         | 62,000          | 25                |
| <b>Totales</b>  | <b>3,370,278</b> | <b>1,709,278</b> | <b>553,400</b> | <b>842,278</b> | <b>156,000</b> | <b>109,322</b>  | <b>100</b>        |
| Porcentaje      | 100%             | 51%              | 16%            | 25%            | 5%             | 3%              |                   |

## 6. Impuestos por cobrar

El saldo de impuestos por cobrar se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>      |          | <u>2012</u>    |          | <u>2011</u>    |
|-------------------------|----------|----------------|----------|----------------|
| Impuesto de Solidaridad | Q        | 118,380        | Q        | 86,345         |
| Impuesto Sobre la Renta |          | 119,146        |          | 74,105         |
| <b>Total</b>            | <b>Q</b> | <b>237,526</b> | <b>Q</b> | <b>161,450</b> |

## 7. Inventarios

El saldo de inventarios se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>     |          | <u>2012</u>      |          | <u>2011</u>      |
|------------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| Cosméticos decorativos | Q        | 968,218          | Q        | 1,023,000        |
| Cosméticos faciales    |          | 888,000          |          | 849,220          |
| Cosméticos higiénicos  |          | 645,350          |          | 534,000          |
| Cosméticos protectores |          | 467,000          |          | 237,313          |
| <b>Total</b>           | <b>Q</b> | <b>2,968,568</b> | <b>Q</b> | <b>2,643,533</b> |

## 8. Propiedad, Planta y Equipo

El saldo de propiedad, planta y equipo se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>    | <u>Saldo 2011</u>  | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo 2012</u>  | <u>Vida Útil</u> |
|-----------------------|--------------------|------------------|--------------|--------------------|------------------|
| Inmuebles             | Q 2,249,700        | -                | -            | Q 2,249,700        | 40               |
| Mobiliario y Equipo   | 383,700            | Q 9,100          | -            | 392,800            | 10               |
| Vehículos             | 435,000            | -                | -            | 435,000            | 10               |
| Equipo de Computación | 77,500             | -                | -            | 77,500             | 3                |
| <b>Sub-total</b>      | <b>Q 3,145,900</b> | <b>Q 9,100</b>   | <b>-</b>     | <b>Q 3,155,000</b> |                  |
| (-) Depreciaciones    | (595,036)          | (139,498)        | -            | (734,534)          |                  |
| <b>Total</b>          | <b>Q 2,550,864</b> | <b>(130,398)</b> | <b>-</b>     | <b>Q 2,420,466</b> |                  |

## 9. Inversiones

Las inversiones corresponden a bono adquirido en octubre de 2009 en el Banco de Guatemala, Serie K, interés anual de 7%, plazo 5 años, por Q. 500,000.

## 10. Proveedores

El saldo de proveedores se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>    | <u>2012</u>        | <u>2011</u>        |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Beauty Verne, S.A.    | Q 1,217,588        | Q 1,107,188        |
| ABC, S.A              | 937,653            | 697,417            |
| Productos Lynda, S.A. | 600,861            | 434,000            |
| Karisma, S.A.         | 75,000             | 350,000            |
| DKL, S.A.             | 75,000             | 244,000            |
| <b>Total</b>          | <b>Q 2,906,102</b> | <b>Q 2,832,605</b> |

## 11. Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>         | <u>2012</u>        | <u>2011</u>      |
|----------------------------|--------------------|------------------|
| <b><u>Corriente</u></b>    | <b>Q 950,000</b>   | <b>Q 900,000</b> |
| Banco Éxito, S.A. a/       | 650,000            | 900,000          |
| Banco de Ahorro, S.A. b/   | 300,000            | -                |
| <b><u>No Corriente</u></b> | <b>Q 1,175,000</b> | <b>Q 650,000</b> |
| Banco de Ahorro, S.A. b/   | 1,175,000          | 650,000          |

a/ A través de escritura No. 150 del 25 de febrero de 2008, se celebró contrato de préstamo con garantía fiduciaria entre Cosméticos, S.A. y el Banco de Éxito, S.A., por la cantidad de cinco millones de quetzales (Q. 5,000,000). El préstamo se destina inversión en instalaciones. El crédito tiene las siguientes cláusulas principales:

- La forma de entrega de los fondos, fue contra la presentación del testimonio del contrato de crédito, de conformidad con la política de crédito de la institución bancaria. La fecha de transferencia de los fondos fue el 28 de febrero de 2008.
- Plazo: El plazo para la devolución es de cinco años a partir del 25 de febrero de 2008, con vencimiento el 24 de febrero de 2013.
- Forma de pago: El total adeudado se cancelará mediante sesenta (60) amortizaciones consecutivas de Q.75,000 cada una de forma mensual. Al vencimiento se debe cancelar la suma de Q. 500,000.
- Intereses: Sobre los montos de capital la parte deudora reconoce y cancelará una tasa del 8.75% anual.
- El 30 de enero de 2013, mediante convenio No. 120 el Banco autorizó una renegociación del saldo de Q. 500,00 que se debía cancelar al vencimiento, el saldo será cancelado mediante 6 cuotas mensuales.

b/ A través de escritura No. 400 del 19 de noviembre de 2012, se celebró contrato de préstamo con garantía fiduciaria entre Cosméticos, S.A. y el Banco de Ahorro, S.A., por la cantidad de un millón quinientos mil quetzales (Q. 1,500,000). El préstamo se destina para cancelar cuentas corrientes al final del período. El crédito tiene las siguientes cláusulas principales:

- La forma de entrega de los fondos, fue contra la presentación del testimonio del contrato de crédito, de conformidad con la política de crédito de la institución bancaria. La fecha de transferencia de los fondos fue el 30 de noviembre de 2012.
- Plazo: El plazo para la devolución es de cinco años a partir del 20 de noviembre de 2012, con vencimiento el 19 de noviembre de 2017.
- Forma de pago: El total adeudado se cancelará mediante sesenta (60) amortizaciones consecutivas de Q.25,000 cada una de forma mensual, la primera será a partir de diciembre de 2012 y la última el 19 de noviembre de 2017.

- Intereses: Sobre los montos de capital la parte deudora reconoce y cancelará una tasa del 9% anual.

## 12. Gastos acumulados por pagar

El saldo de gastos acumulados por pagar se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>             |          | <u>2012</u>    |          | <u>2011</u>    |
|--------------------------------|----------|----------------|----------|----------------|
| Honorarios profesionales       | Q        | 129,955        | Q        | 48,000         |
| Varios                         |          | 85,420         |          | 73,938         |
| Publicidad                     |          | 58,339         |          | 98,388         |
| Seguridad y Vigilancia         |          | 50,000         |          | 95,000         |
| Comunicaciones                 |          | 42,000         |          | 65,000         |
| Combustibles y Lubricantes     |          | 34,000         |          | 25,000         |
| Seguros                        |          | 30,000         |          | 25,000         |
| Mantenimiento de Instalaciones |          | 26,019         |          | 35,000         |
| Papelería y Útiles             |          | 12,500         |          | 5,000          |
| <b>Total</b>                   | <b>Q</b> | <b>468,233</b> | <b>Q</b> | <b>470,326</b> |

## 13. Impuestos por pagar

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u>  |          | <u>2012</u>    |          | <u>2011</u>    |
|---------------------|----------|----------------|----------|----------------|
| ISR Anual por pagar | Q        | 355,709        | Q        | 489,822        |
| IVA por pagar       |          | 8,500          |          | 28,000         |
| <b>Total</b>        | <b>Q</b> | <b>364,209</b> | <b>Q</b> | <b>517,822</b> |

## 14. Provisiones laborales

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

| <u>Descripción</u> |          | <u>2012</u>   |          | <u>2011</u>   |
|--------------------|----------|---------------|----------|---------------|
| Bono 14            | Q        | 88,465        | Q        | 78,100        |
| Aguinaldo          |          | 5,664         |          | 7,600         |
| <b>Total</b>       | <b>Q</b> | <b>94,129</b> | <b>Q</b> | <b>85,700</b> |

## **15. Patrimonio**

- Capital autorizado, suscrito y pagado: El capital autorizado y pagado está integrado por 1,000 acciones nominativas con valor nominal de Q.1,000 cada una, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad.
- Reserva legal: De acuerdo a lo establecido en los artículos 36 y 37 del Decreto 2-70, toda empresa deberá separar anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta reserva no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del 15% de capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% anual mencionado anteriormente.

## **16. Hechos o condiciones que proyectan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento**

- c. **Pérdida de un cliente importante:** La empresa perdió en noviembre de 2012 a su cliente más importante (Supermercados El Faro, S.A.), que representa el 40% de las ventas.
- d. **Préstamo bancario próximo a vencer:** La empresa posee un préstamo con Banco Éxito, S.A. por Q.650,000, que vence el 25 de febrero de 2012, a la fecha de vencimiento se debe cancelar una amortización única por Q.500,000, sin embargo derivado de la pérdida de su cliente más importante existe incertidumbre respecto al saldo que se debe cancelar al vencimiento.

### **Acciones de la administración sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento**

- a. **Pérdida de un cliente importante:** La administración ha tomado acciones al respecto y cuenta con tres nuevos para recuperar en un 35% el total de las

ventas perdidas, a la fecha de la auditoría por parte de los auditores externos se encuentran firmados los convenios de abastecimiento con los clientes:

- Supermercados El Tesoro, S.A.
- Supermercados Ahorro Seguro, S.A.
- Distribuidora Bella, S.A.

- b.** Préstamo bancario próximo a vencer: En relación al préstamo bancario, la administración solicitó una renegociación de la deuda, la institución bancaria mediante convenio No. 120 de fecha 30 de enero de 2013 autorizó un plazo de 6 meses para cancelar el saldo de Q. 500,000 que se debía cancelar al vencimiento.

## **17. Contingencias**

El derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta prescribe a los cuatro años contados a partir de la fecha en que las declaraciones fueron presentadas. Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de los últimos cuatro (4) años aún no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

## **18. Hechos posteriores al cierre**

No se tiene conocimiento de eventos posteriores, ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización por parte de la administración, e incluso antes de la fecha de la emisión del informe de los auditores independientes, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros.

\* \* \* \* \*



## CONCLUSIONES

1. Los estados financieros auditados por el Contador Público y Auditor independiente proporcionan a la administración, accionistas y personas interesadas en invertir en la entidad, confiabilidad de las cifras presentadas a una fecha determinada.
2. La administración es responsable de identificar sucesos o condiciones que de manera individual o colectiva proyecten dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, con el objeto de desarrollar planes de forma oportuna para mitigar los efectos adversos derivados de tales sucesos o condiciones.
3. En el desarrollo de una auditoría de estados financieros el Contador Público y Auditor es responsable de obtener evidencia de auditoría respecto a la utilización adecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración en la preparación de los estados financieros y determinar la existencia de incertidumbres materiales que afecten la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento, sin embargo el auditor no puede predecir indicios futuros, por lo que la ausencia a referencia de alguna incertidumbre relacionada a la hipótesis de empresa en funcionamiento en el informe de auditoría no constituye una garantía de la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento.
4. La aplicación de la Norma Internacional de Auditoría 570 es importante para el Contador Público y Auditor externo, debido a que proporciona los procedimientos a desarrollar durante la evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros.

5. La obtención de evidencia de los planes de la administración respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, constituye una base para que el Contador Público y Auditor emita su opinión en el informe de auditoría.

## RECOMENDACIONES

1. Que la administración de las empresas comercializadoras de productos cosméticos se apoyen en los informes emitidos por el Contador Público y Auditor externo, con el propósito de tener acceso a recursos financieros y ser consideradas por inversores como una opción para invertir.
2. Que la administración emita los estados financieros sobre la base de empresa en funcionamiento, con el propósito de tomar decisiones de forma oportuna.
3. Que el Contador Público y Auditor obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada de la utilización idónea por parte de la administración de la hipótesis de empresa en funcionamiento en la preparación de los estados financieros y concluya sobre la existencia de incertidumbres materiales en relación de la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento.
4. Que el Contador Público y Auditor externo al desarrollar una auditoría de estados financieros aplique los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría 570, con el objeto de evaluar adecuadamente la hipótesis de empresa en funcionamiento.
5. Que el Contador Público y Auditor externo realice un análisis de los planes que la administración tiene para mitigar los efectos adversos y evalúe la viabilidad de aplicar dichos planes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cashin, James A. Manual de Auditoría. Grupo Editorial Océano. México 2007. 371 p.
2. Congreso de la República de Guatemala. Código Civil y sus reformas. Decreto 106. 1966. 259 p.
3. Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio y sus reformas, Decreto 2-70. 1997. 130 p.
4. Congreso de la República de Guatemala. Código Penal y sus reformas. Decreto 17-73. 1973 118 p.
5. Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto 1441. 168 p.
6. Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario y sus reformas. Decreto 6-91. Guatemala, 1991. 76 p.
7. Congreso de la República. Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012. 109 p.
8. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Público y Privado. Decreto 42-92. Guatemala, 1992. 4 p.
9. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Incentivo. Decreto 37-2001. Guatemala, 2001. 4 p.

10. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Colegiación Obligatoria. Guatemala, 1991. 12 p.
11. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Solidaridad. Decreto 73-2008. Guatemala, 2008. 6 p.
12. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas, Decreto 37-92. Guatemala, 1992. 21 p.
13. Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, Decreto 27-92 y sus reformas. Guatemala, 1992. 46 p.
14. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto sobre Productos Financieros y sus reformas. Decreto 26-95. Guatemala, 1995. 4 p.
15. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto 15-98. Guatemala, 1998. 13 p.
16. Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 2-95. Guatemala, 1946. 44 p.
17. Congreso de la República de Guatemala. Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado. Decreto 76-78. Guatemala, 1978. 6 p.
18. Consejo de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants –IFAC-) Código de Ética para Contadores Profesionales. Edición 2012. 159 p.

19. Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Auditores, A.C. Normas Internacionales de Auditoría. Edición 2011. 975 p.
20. International Accounting Standards Board (IASB) Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, 2009. 245 p.
21. Gálvez Valle, Dina Licette. Tesis Los Índices Financieros y su Utilidad en la Planeación de una Auditoría Externa. USAC, Facultad de Ciencias Económicas, 2006. 198 p.
22. Mora Montes, Ricardo. Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos Tomo I. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Equus Impresores, S. A. de C. V. México, 2002. 269 p.
23. Sánchez Curiel Gabriel. Auditoría de Estados Financieros. Pearson Educación de México, S.A. de C.V. Segunda edición 2006. 269 p.
24. Universidad de San Carlos de Guatemala – Facultad de Ciencias Económicas – Escuela de Auditoría – Material del Curso Finanzas I – Análisis Financiero, Reducción a Porcientos Integrales, Razones Simples y Razones Estándar. Primer Semestre 2007. 29 p. (Copias)
25. Whittington O. Ray, Pany Kurt. Principios de Auditoría. McGraw-Hill. Segunda Edición en Español. 2005. 736 p.

#### Webgrafía

26. <http://es.wikipedia.org/wiki/cosmetico>. 10 p.
27. <http://es.wikipedia.org/wiki/empresa>. 15 p.

28. <http://www.monografias.com/trabajos14/auditoria/auditoria.shtml>. 27 p.

29. <http://www.monografias.com/trabajos13/prodcos/prodcos.shtml>. 6 p.

## ANEXO

### Índices financieros:

| Descripción           | Fórmula   |   | Resultado   | Interpretación  |
|-----------------------|---|---|-------------|---|
| <b>DE LIQUIDEZ</b>    |   |   |             |   |
| Solvencia             | Activo corriente / pasivo corriente                 | = | 2 a 1       | Determina la cantidad de activos corrientes para cubrir las obligaciones corrientes. El parámetro estándar debe ser 2 a 1, es decir que se tienen 2 activos por un pasivo. Un índice mayor a éste se considera adecuado.  |
| Solvencia inmediata   | Efectivo (+) valores negociables / pasivo corriente | = | 0.80 ó 0.40 | Mide la capacidad de efectivo más los valores negociables para cancelar las obligaciones corrientes. Un parámetro estándar puede ser Q. 0.80 a Q. 0.40.   |
| Liquidez              | Activo corriente (-) Inventarios / pasivo corriente | = | 1 ó 0.80    | Mide la capacidad de pago inmediata para cubrir las obligaciones corrientes, toma en cuenta los bienes disponibles y exigibles para cancelar pasivos corrientes. Un índice razonable es 1 ó 0.80.   |
| Capital de trabajo    | Activo corriente (-) Pasivo corriente               | = | Variable    | Es la inversión neta en recursos corrientes producto de las decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo. Es el excedente del activo corriente sobre el pasivo corriente.   |
| <b>DE ESTABILIDAD</b> |   |   |             |   |
| Estabilidad           | Activo fijo neto / pasivo no corriente              | = | Variable    | Muestra la forma en que los activos fijos garantizan las obligaciones no corrientes, es decir cuánto de activo fijo tiene la empresa para cancelar Q. 1 de pasivo no corriente. Si el resultado obtenido es menor a uno significa que la empresa no tiene suficiente garantía para cubrir sus pasivos no corrientes. Cuando el índice es igual a uno significa que el activo cubre la totalidad del pasivo. Como regla general éste índice siempre resulta ser mayor a uno. |
| Endeudamiento         | Pasivo total / Activo total                         | = | 60%         | Mide el grado de financiamiento por parte de terceros en los activos de la empresa, se le conoce con el nombre de apalancamiento financiero. Si el resultado obtenido es mayor del 60% indica que la empresa tiene un alto nivel de financiamiento que puede ser riesgoso.  |
| Propiedad             | Patrimonio / Activo total                           | = | 40%         | Mide la proporción de la inversión en activos totales de la empresa que han sido financiados con dinero de los socios.  |
| Solidez               | Activo total / pasivo                               | = | 1.5 ó más   | Indica cuanto de los activos totales tiene  |



| Descripción                    | Fórmula  |   | Resultado     | Interpretación   |
|--------------------------------|--|---|---------------|--|
|                                | total  |   |               | la empresa para cancelar Q. 1 del pasivo total. El resultado de este índice debe ser mayor a uno, si fuere igual a uno significa que la empresa ya no tiene capital, si el resultado es menor a uno indica que la empresa se encuentra en posición de pérdida. |
| <b>DE RENTABILIDAD</b>         |  |   |               |  |
| Margen de utilidad bruta       | Utilidad bruta / Ventas netas                  | = | 40 ó 60%      | Indica la ganancia obtenida por Q. 1 de ventas, al restar los costos variables, también es conocida con el nombre de contribución o ganancia marginal. El parámetro estándar que debería alcanzar la empresa es del 40 ó 60%                                   |
| Tasa de rendimiento            | Utilidad neta / Patrimonio                     | = | 20 ó 30%      | Indica el rendimiento anual que obtiene la empresa durante el año, tomando como base la inversión sobre el capital pagado. El parámetro estándar que debería alcanzar la empresa es del 20 ó 30%   |
| Rentabilidad de la inversión   | Utilidad neta / Activo total                   | = | 5% ó más      | Indica el porcentaje en que rindieron las utilidades del total de la inversión, es decir mide los rendimientos de la empresa. El parámetro de ésta índice puede ser variable, sin embargo es recomendable que sea mayor o igual al 5%.                         |
| <b>DE ACTIVIDAD</b>            |  |   |               |  |
| Rotación de cuentas por cobrar | Ventas netas / Cuentas por cobrar              | = | 3 veces ó más | Permite medir la recuperabilidad de la cartera de créditos, es decir el número de veces en que se recupera el crédito otorgado a los clientes durante un año. Mientras más alta sea la rotación, más líquidas son las cuentas por cobrar.                      |
| Plazo medio de cobranza        | 365 / Rotación cuentas por cobrar              | = | Días          | Indica el plazo en días de la recuperación del crédito, es decir el período durante el cual la empresa dejará de recibir ingresos en concepto de cuentas por cobrar.   |
| Rotación de cuentas por pagar  | Compas al crédito / promedio cuentas por pagar | = | 3 ó más veces | Indica el número de veces que se ha cancelado a los acreedores en el transcurso de un período, o sea el número de financiamientos que han otorgado los proveedores en su conjunto.   |
| Plazo medio de pago            | 365 / rotación cuentas por pagar               | = | Días          | Indica el número de días que la empresa necesita de financiamiento para cubrir con sus obligaciones corrientes.  |